



UNIVERSIDAD DE ATACAMA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

**FACTORES QUE INCIDEN EN EL EJERCICIO DE LA
VIOLENCIA EN EL POLOLEO SEGÚN LA PERSPECTIVA DE
ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA.**

Tesis de pregrado en Trabajo Social

Docente Guía: Tatiana Navarrete Cuevas

María José Castillo Muñoz
Eduarda Isabel Cortés Carvajal
Diego Pablo Gallardo Llancapani
2024



AGRADECIMIENTOS

A mis queridos padres, Luis y Yanina, por siempre confiar y creer en mí, por guiarme en cada pasito que doy y recordarme cada día que puedo lograr todo lo que me proponga. Son mi mayor ejemplo de esfuerzo y perseverancia. Gracias por su apoyo incondicional, los amo.

A mis hermanos, por nunca soltar mi mano en este arduo trabajo, por siempre acompañarme, motivarme y cuidarme.

A mi fiel compañero. Gracias por alegrar mis días y siempre darme palabras de aliento; has sido una parte fundamental para este proceso, con tu amor, apoyo y confianza en mí.

A mi fiel compañera peluda, mi Fi, por siempre estar junto a mí, por ser mi felicidad desde que llegaste a mi vida hace 12 años. Tus ronroneos y caricias son mi mayor regalo.

- María José Castillo M.

A mi madre, Yazna Carvajal, y a mi tía, Lía Carvajal. Mis ejemplos de perseverancia y fortaleza. Gracias a ambas por alentarme a seguir adelante, por sus palabras de aliento, confianza y apoyo infinito. Las amo profundamente.

A mis amados compañeros de cuatro patas. Mi fuente de paz y alegría, Baby, Lota, Naytiri, Pilley y Mimi, mi angelito de cuatro patas. Por su amor incondicional y compañía en este largo camino.

A mi compañero y amigo. Gracias por tu amor, comprensión y contención en los momentos más difíciles. Gracias por motivarme a seguir con valentía y no soltar mi mano. Por escucharme y jamás dejar de creer en mí.

- Eduarda Cortés C.



A YHWH Adonai Elohim, Dios de Israel, Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, por estar siempre presente y acompañarme en cada momento de mi vida, ya sean de gozo y/o tribulación, entregándome tu protección, tu guía y tu amor. Que de parte de tu Hijo Yeshua HaMashiach, a quien entregué mi vida y acepté en mi corazón, me permita recorrer día a día, conforme a las fuerzas necesarias que me brindas, continuar en este mundo lleno de tormento, injusticias y maldad. Pese a aquello, también me permites observar la luz de esperanza y belleza oculta de este mundo en la densa neblina de oscuridad. Eres el Camino, la Verdad y la Vida; estaré siempre agradecido por todo lo que has hecho por mí, tanto en las cosas buenas como en las dificultades que me has ayudado a superar, muchas gracias. Amén.

A mi padre Juan y a mi madre Gloria, por estar en cada momento a mi lado desde el primer día, velando por mi bienestar y cuidado, criarme de la forma más idónea posible, por corregirme en cada situación en la que me he equivocado y la libertad de forjar mi propio camino que, pese a las dificultades vividas en familia, nos hemos mantenido juntos, firmes, ante la adversidad.

A mi hermano menor Claudio, a quien he visto crecer hasta convertirse en todo un hombre, a quien quiero, aprecio y admiro mucho, en quien he aprendido y hemos formado un gran vínculo.

A mi compañera y amiga felina París, que me ha acompañado en estos casi 11 años, a quien agradezco porque apareció en un momento complejo de mi vida como si de un hermoso regalo de la vida se tratara, por acompañarme en mis momentos de debilidad dándome ánimos como en mis momentos de felicidad demostrando tu cariño; eres la regalona de la familia. Gracias, familia, por todo, los amo de todo corazón.

- Diego Gallardo Ll.

A nuestra profesora guía por otorgarnos su tiempo y disposición frente a las diversas dificultades presentadas, y también por su apoyo y acompañamiento en todo el proceso del proyecto de investigación.

A las y los docentes que formaron parte de nuestro proceso académico y profesional, contribuyendo a nuestra formación y vocación con cada enseñanza, valores y conocimientos que nos otorgaron de manera respetuosa e inclusiva.

- Equipo de Tesis, Trabajo Social, 2024



TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.1 Descripción del problema de investigación.....	7
1.2 Pregunta/s de investigación.....	11
1.3 Objetivos de la investigación.....	11
1.3.1 Objetivo General.....	11
1.3.2 Objetivos Específicos.....	11
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL	12
2.1 Marco teórico - conceptual.....	12
2.1.1 Teoría Ecológica (Bronfenbrenner, 1987).....	12
2.1.2 Teoría del Aprendizaje Social (Albert Bandura, 1977).....	14
2.1.3 Conceptos teóricos.....	15
2.2 Marco de antecedentes.....	19
2.3 Marco contextual.....	25
2.3.1 Aspectos sociohistóricos.....	25
2.3.2 Aspectos legislativos.....	26
2.3.3 Aspectos institucionales.....	28
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	30
3.1 Paradigma y enfoque.....	30
3.1.1 Paradigma Interpretativo-Simbólico.....	30
3.1.2 Enfoque Cualitativo.....	31
3.2 Tendencia y tipo de estudio.....	32
3.2.1 Diseño fenomenológico.....	32
3.2.2 Estudio Exploratorio.....	33
3.3 Métodos, técnicas e instrumentos.....	34
3.4 Población y muestreo o selección de casos.....	35
3.5 Recolección de datos.....	37
3.6 Análisis de datos.....	39
3.7 Calidad de la investigación.....	39
3.7.1 Neutralidad.....	39
3.7.2 Auditabilidad.....	39
3.7.3 Credibilidad.....	40
3.8 Consideraciones éticas.....	41
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	44



4.1 Factores socioculturales.....	44
4.1.1 Normalización.....	47
4.1.2 Machismo/ patriarcado.....	49
4.1.3 Falta de apoyo institucional.....	50
4.2 Factores familiares.....	52
4.2.1 Normalización.....	55
4.2.2 Repetición de patrones familiares.....	56
4.2.3 Crianza.....	56
4.2.4 Entorno familiar violento.....	57
4.3 Factores individuales.....	58
4.3.1 Aceptación de la violencia.....	61
4.3.2 Celos.....	61
4.3.3 Psicológicos.....	62
4.3.4 Afecto negativo.....	63
4.3.5 Edad - violencia.....	63
4.3.6 Traumas.....	65
4.4 Tipos de violencia más comunes relacionados con los factores.....	66
4.4.1 Violencia psicológica.....	66
4.4.2 Violencia física.....	69
4.4.3 Violencia sexual.....	71
4.5 Discusión.....	75
4.5.1 Factores que inciden.....	75
4.5.2 Tipos de violencia.....	81
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	84
5.1 En relación con los objetivos.....	84
5.3 En relación con la proyección investigativa.....	92
5.4 En relación con el trabajo social.....	93
REFERENCIAS	95
ANEXOS	100
1. Malla temática.....	100
2. Encuesta de reclutamiento.....	104
3. Protocolo de Investigación Ética.....	109
4. Consentimiento informado - Acta consentimiento informado.....	117
5. Declaración de originalidad.....	119
6. Autorización de uso de datos y publicación.....	120



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Factores socioculturales.....	44
Tabla 2: Factores familiares.....	52
Tabla 3: Factores individuales.....	58
Tabla 4: Violencia psicológica.....	66
Tabla 5: Violencia física.....	69
Tabla 6: Violencia sexual.....	71



FACTORES QUE INCIDEN EN EL EJERCICIO DE LA VIOLENCIA EN EL POLOLEO SEGÚN LA PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA.

RESUMEN

La violencia en el pololeo es un fenómeno presente en la sociedad, donde se ejerce algún tipo de violencia que compromete el bienestar y la integridad de una persona. **OBJETIVO** Comprender los principales factores que inciden en la violencia en el pololeo desde la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama. **METODOLOGÍA**, cualitativa, de carácter exploratorio. La muestra estuvo constituida por ocho estudiantes de dieciocho a veinticinco años de la Universidad de Atacama. **RESULTADOS** La normalización de la violencia es favorecida por normas patriarcales insertadas en la cultura, contribuyendo a la aceptación, tolerancia y justificación de las prácticas violentas. Por otro lado, los factores familiares, como la crianza y los problemas psicológicos e inseguridad a nivel individual, contribuyen a la aceptación y perpetuación de la violencia. Los tipos de violencia más comunes son física, psicológica y sexual. Algunas manifestaciones son los empujones, manipulación y coerción sexual. **EN CONCLUSIÓN**, La violencia en el pololeo, al ser influenciada por factores socioculturales, familiares e individuales, es una problemática que afecta en gran medida a los adolescentes y jóvenes. Por lo tanto, es importante promover estrategias de enfrentamiento y prevención para romper patrones de normalización y repetición de la violencia en el pololeo.

Palabras clave: Violencia en el pololeo, factores, tipos de violencia, normalización, prevención.



FACTORS THAT INFLUENCE THE EXERCISE OF VIOLENCE IN THE DATING RELATIONSHIP ACCORDING TO THE PERSPECTIVE OF STUDENTS AT THE UNIVERSIDAD DE ATACAMA

ABSTRACT

Dating violence is a phenomenon present in society, where some type of violence is exercised that compromises the well-being and integrity of a person. **OBJECTIVE** To understand the main factors that influence dating violence from the perspective of students at the Universidad de Atacama. **METHODOLOGY**, Qualitative, exploratory in nature. The sample consisted of eight students between eighteen and twenty-five years of age from the Universidad de Atacama. **RESULTS** The normalization of violence is favoured by patriarchal norms embedded in the culture, contributing to the acceptance, tolerance, and justification of violent practices. On the other hand, family factors, such as parenting and psychological problems and insecurity at the individual level, contribute to the acceptance and perpetuation of violence. The most common types of violence are physical, psychological, and sexual. Some manifestations include pushing, shoving, manipulation and sexual coercion. **IN CONCLUSION**, dating violence, being influenced by sociocultural, family and individual factors, is a problem that affects adolescents and young people to a large extent. It is therefore important to promote strategies of confrontation and prevention in order to break patterns of normalization and repetition of intimate partner violence.

Keywords: Dating¹ violence, factors, types of violence, standardization, prevention.

¹ En inglés, la palabra pololeo se puede traducir como “Dating”, haciendo alusión a una relación de novios.



INTRODUCCIÓN

La violencia en el pololeo es un problema preocupante que afecta a una cantidad importante de adolescentes y jóvenes en Chile, plasmando la prevalencia de la violencia en las relaciones de pololeo. Lo que se puede ver reflejado según las cifras de un sondeo del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV).

Según un sondeo N.º 4 del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), aplicado a adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años, expone que el 51% de entrevistados/as mencionaron haber conocido a alguien que haya vivenciado violencia en el pololeo en los últimos 12 meses. El 88% de sujetos que conocen a víctimas manifestó que la violencia verbal era la más utilizada, seguida por un 54% que conoce víctimas que recibían empujones o tirarse cosas, mientras que el 45% declaró que tenía conocimiento de golpes dentro de la relación de pololeo (Instituto Nacional de la Juventud, [INJUV], 2016).

Este estudio pretende comprender e identificar los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo, logrando identificar posibles métodos para la prevención y, asimismo, concientizar y sensibilizar a la sociedad sobre esta problemática, promoviendo relaciones de pololeo sin violencia.

Comprender este fenómeno contribuirá a que se aborden las necesidades de los/las que experimentan violencia en el pololeo, a que se promuevan las relaciones sanas y, además, con esta investigación se puede reflejar cómo los distintos entornos o contextos de un sujeto pueden influir en su desarrollo.

Esta investigación puede llegar a producir nuevas visiones respecto a la violencia en el pololeo, que puedan ser incorporadas dentro de la sociedad. Al abordar los factores que inciden, se conseguiría promover acciones que contribuyan a la prevención, intervención y reparación.

Al ser esta problemática un fenómeno invisibilizado y normalizado, genera un interés en saber qué factores son los que influyen en practicar actos violentos. Es por esto que es de gran importancia abordar esta problemática, desde la disciplina, dado al



desconocimiento y normalización que se le ha dado a la violencia en el pololeo, lo que impulsa a que sea estudiada e intervenida desde las ciencias sociales.

Respecto a la organización de este documento, este fue dividido por capítulos. El capítulo I es el planteamiento del problema, donde se encuentra la descripción del problema, preguntas y objetivos de investigación. El capítulo II corresponde al marco referencial, donde se incluye el marco teórico, conceptual, de antecedentes y contextual. El capítulo III es el marco metodológico, en el que se encuentran el paradigma y enfoque, tendencia y tipo de estudio, métodos y técnicas, instrumentos, población y muestreo, recolección de datos, análisis de datos, calidad de investigación y consideraciones éticas. En el capítulo IV se presentan los resultados de la investigación. En el capítulo V se exponen las conclusiones. Por último, se presentan las referencias bibliográficas y los anexos.



CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema de investigación

Para comprender los factores que inciden en la violencia en las relaciones de pololeo, es crucial tener noción de qué es la violencia. Según la Organización Mundial de la Salud (OPS, 2003), el concepto de violencia es:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p. 5)

Teniendo noción del concepto general de violencia, se puede comprender de mejor manera lo que es la violencia dentro de las relaciones de pololeo, que según las autoras Vizcarra et al. (2013) la definen como:

La Violencia en el Noviazgo² (VN) o Dating violence, cómo se le conoce en la literatura anglosajona, se refiere a los actos de violencia física, psicológica y sexual que ocurren entre parejas de adolescentes y jóvenes adultos que no cohabitan ni tienen vínculos legales. (p. 49)

Según lo que refieren las autoras anteriormente mencionadas, podemos comprender que la violencia en el pololeo son hechos que incluyen violencia, ya sea física, psicológica o sexual, de parte de uno o de ambos miembros de una relación que no tengan vínculos legales como el matrimonio.

La violencia en el pololeo es muy frecuente, pero esto no es visibilizado y es normalizado por parte de la sociedad, que muchas veces es por desinformación (Flores-Garrido y Barreto-Ávila, 2018). Para visibilizar esta problemática, es fundamental tener conocimiento de los factores que pueden influir en el ejercicio de la

² Forma de referirse a las relaciones sin convivencia ni compromiso de matrimonio en los países hispanoamericanos, tal como lo es “el pololeo” en Chile. (Diario AS, 2021)



violencia en el pololeo, para estar alerta y poder reconocer posibles factores de riesgo, así como también señales de alerta.

La violencia en las relaciones de pololeo es una problemática significativa y preocupante respecto a las relaciones interpersonales de los y las adolescentes y jóvenes en la actualidad. Por más que se intente una concientización y prevención de la violencia, en el contexto del pololeo sigue existiendo un grado de desconocimiento, desinterés y desinformación sobre los factores que contribuyen a ejercer violencia.

Este estudio se genera a partir del interés y la inquietud por parte de las investigadoras e investigadores en abordar los factores que conllevan la acción de prácticas violentas que vulneran la integridad de una persona. De igual modo, se busca comprender cómo dichos factores se relacionan con el tipo de violencia ejercida por el agresor y recibida por la víctima.

Con lo anterior mencionado, la presente investigación tiene como base una serie de criterios que, por medio de preguntas, responderían a los diversos puntos a tratar, facilitando su desarrollo, entendimiento y **justificación**. Estas preguntas fueron extraídas del libro Metodología de la Investigación de Roberto Hernández, conforme a la adaptación de Ackoff (1973), Miller y Salkind (2002).

La conveniencia de dicha investigación está implicada en responder a la pregunta, según Hernández et al. (2014), “¿qué tan conveniente es la investigación?; esto es, ¿para qué sirve?” (p. 40). Esta investigación es conveniente para poder comprender los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo. Esto no solo sirve para reconocer las causantes que influyen, sino que, además, permite generar posibles métodos de prevención.

Por otro lado, también es conveniente concientizar sobre el impacto significativo que trae esta problemática a la sociedad, logrando una sensibilización frente al fenómeno. Además, a través de esta investigación se podría demostrar la dimensión de esta problemática, asimismo la necesidad de ejecutar acciones que favorezcan a la educación y promoción de relaciones exentas de violencia.



La relevancia social apunta a las preguntas planteadas por Hernández et al. (2014), las cuales corresponden a “¿Cuál es su trascendencia para la sociedad?, ¿Quiénes se beneficiarán con los resultados de la investigación?, ¿De qué modo? En resumen, ¿qué alcance o proyección social tiene?” (p. 40). Abordar esta problemática desde lo social y humanitario no solo contribuye a nuevos conocimientos, sino que también a generar concientización en la sociedad y promover comunidades más seguras, el respeto mutuo y el desarrollo de relaciones interpersonales sanas. La población en general se beneficiará con esta investigación, pero principalmente los/las adolescentes y jóvenes, ya que, según el Sondeo N.º 4 sobre violencia en el pololeo realizado por INJUV, la violencia es una de las principales problemáticas que afecta a las y los adolescentes y jóvenes de 15 a 29 años (INJUV, 2016).

Entender los factores que influyen en la violencia en el pololeo contribuirá al desarrollo de intervenciones para que se aborden efectivamente las necesidades y problemáticas de los/las que vivencian violencia en el pololeo, contribuyendo al desarrollo de relaciones afectivas saludables, basadas en el respeto, responsabilidad, comunicación y confianza. Asimismo, investigar sobre este fenómeno puede reflejar cómo los entornos o contextos en los cuales se desarrolla un sujeto influyen en sus comportamientos y conductas.

En cuanto a las implicaciones prácticas, se busca responder a las preguntas planteadas por Hernández et al. (2014), las cuales corresponden a “¿ayudará a resolver algún problema real?, ¿tiene implicaciones trascendentales para una amplia gama de problemas prácticos?” (p. 40). Se considera que generaría un aporte en el cambio de visión y pensamiento del cómo se aborda hoy en día la violencia en las relaciones de pololeo en adolescentes y jóvenes, ya que abordaría diversos factores que pudiesen ser detonantes de prácticas violentas que llevan a vulnerar la integridad de una persona. Con esto, se pueden tomar ciertas medidas o acciones, tanto en el ámbito académico e investigativo como en la ejecución de medidas de caracteres gubernamentales e institucionales que busquen prevenir, intervenir y reparar situaciones violentas que requieran de mejoras o no hayan sido abordadas de forma eficiente e innovadora.



Respecto a la problemática sobre la violencia en el pololeo y la relevancia o impacto que esta produce debido a un contexto invisibilizado, genera un interés de los factores que pudiesen influir en su desarrollo, ya que aún existen ciertas falencias que se debieran estudiar o trabajar en profundidad para generar un cambio y solución, permitiendo una nueva visión y reestructuración frente a este problema que afecta a la sociedad.

Dado que la violencia en el pololeo se genera principalmente bajo los periodos de la adolescencia y la juventud, se pretende llevar a cabo un estudio de investigación centrado en los factores que dan inicio a acciones que puedan dañar y perjudicar la integridad de un individuo, mediante situaciones o episodios de violencia de diversa índole, que vulneran sus derechos.

La importancia del Trabajo Social y su participación en la producción de conocimiento, como actores de cambio y transformación en las diversas problemáticas sociales, hacen un llamado a involucrarse. Bajo esa mirada, en relación con la violencia en el pololeo, es de gran importancia abordar dicha problemática presente en la actualidad, dado al desconocimiento generalizado y la naturalidad que se le ha dado en la sociedad, la cual debiese ser tomada en consideración para ser estudiada e intervenida.

Desde el Trabajo Social, es de gran importancia que sea abordado, dado que el fenómeno se encuentra inserto en varias áreas de la vida de una persona y, además, la normalización de la violencia y los grados de violencia que los/las adolescentes y jóvenes vivencian pueden llegar a repercutir en que estos/as mantengan relaciones disfuncionales en su edad adulta y críen hijos/as en un entorno familiar violento, donde estos mismos, al observar violencia, pueden llegar a repetir estos patrones, creándose un ciclo de violencia generacional.

En cuanto a la discusión académica y su análisis en el estudio sobre la violencia en el pololeo, adentrarse en el apartado legislativo como también en el ámbito social, permitiría en el ejercicio de la profesión generar un cambio de visión en ciertas entidades gubernamentales, estatales e instituciones públicas y privadas en la toma de decisiones y futuras medidas de prevención que puedan generar una transformación, esto



con la finalidad de que pudiese ser abordado en cuanto a redes de apoyo, contención y denuncias, bajo la ejecución llevada a cabo por la intervención social. La educación en este punto se encuentra presente y es de relevancia, dado que situaciones de violencia ejercida en el pololeo pueden ocurrir a temprana edad, ya que INJUV (2017) expone que por las preocupantes cifras de violencia en el pololeo se enfocarán “en los jóvenes entre 15 y 18 años, pues ellos y ellas están en etapa de formación y comenzando a dar sus primeros pasos en relaciones afectivas” (p. 17). Por lo que se puede evidenciar que, a partir de esa edad, las y los adolescentes pueden verse expuestos a vivenciar violencia en el pololeo.

1.2 Pregunta/s de investigación

¿Cuáles son los principales factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo?

¿Cuáles son los tipos de violencia más comunes en una relación de pololeo?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo General

Comprender los principales factores que inciden en la violencia en el pololeo, según la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024, en Copiapó.

1.3.2 Objetivos Específicos

Identificar los factores que inciden en la violencia en el pololeo, según la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024 en Copiapó.

Relacionar los tipos de violencia que pueden ser ejercidas en una relación de pololeo con los diversos factores que inciden, según la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024 en Copiapó.



CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco teórico - conceptual

Este apartado tiene como finalidad abarcar dos importantes teorías y conceptos que faciliten la comprensión y el contexto del fenómeno abordado en la investigación.

2.1.1 Teoría Ecológica (Bronfenbrenner, 1987)

La teoría que se abordará a continuación, la cual fue desarrollada por Bronfenbrenner, explica cómo el desarrollo humano está condicionado por los diferentes sistemas ambientales en los que un sujeto se desarrolla a lo largo de su vida.

Bronfenbrenner (1987) expone lo siguiente sobre la teoría ecológica:

La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos. (p. 40)

Esta teoría sustenta que el desarrollo del individuo es influenciado por su relación con el entorno, el cual se compone por varios sistemas, que se interrelacionan entre sí. Además, brinda una mirada integral del desarrollo humano, resaltando el papel crucial que juega la relación dinámica entre los sujetos y los diversos ambientes que los rodean.

La teoría ecológica comprende el desarrollo humano y su relación con el ambiente y/o entorno que rodea a las personas, el cual se ve afectado por otros entornos y contextos más amplios o de mayor alcance (Torrico et al., 2002).

La teoría ecológica consta de cuatro sistemas, los cuales son interconexiones ambientales. Aquellos son; microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.



Estos sistemas tienen un impacto sobre las personas y su desarrollo (Torrico et al., 2002).

Esta teoría se entiende como una serie de sistemas que relacionados entre sí dan forma a nuestra vida. Es crucial entender que cada sistema está vinculado al otro, formando así una red de interacciones con el entorno. Esta red de sistemas interconectados enfatiza que cada uno repercute en el otro, influyendo en el desarrollo y el comportamiento humano.

El microsistema es aquel que está más cercano a las personas/sujetos de investigación, incluyendo sus comportamientos, roles y contextos cotidianos en los que interactúa. El mesosistema representa la interacción de los distintos ambientes en los que se encuentra la persona/sujeto. El exosistema se refiere a los entornos en los que la persona/sujeto no interactúa de forma activa, pero que se ven afectados por lo que ocurre en su entorno. Por último, el macrosistema se refiere a los factores ligados a las condiciones culturales, sociales, entre otras, en las que la persona/sujeto se desarrolla (Torrico et al., 2002).

Desde la perspectiva ecológica, se podría comprender la problemática de los factores que inciden en el ejercicio de la violencia del pololeo. Desde lo que expone Urie en la teoría y relacionándolo con la problemática, se puede decir que un sujeto, al estar expuesto u observar violencia en sus entornos más cercanos, puede internalizar estos comportamientos e imitarlos en sus relaciones de pololeo.

Asimismo, dentro de esta teoría, resultan significativas las normas instauradas dentro de la sociedad y la cultura, ya que estas juegan un papel importante en el desarrollo y comportamiento de un sujeto. Según cómo los sujetos perciben las normas culturales, por ejemplo, la agresividad, al considerarla como un modo de resolver conflictos, puede incidir en que la normalicen en sus relaciones de pololeo.

En síntesis, se puede decir que la teoría ecológica brindaría un entendimiento de la problemática, ya que permite estudiar cómo los distintos entornos de un sujeto, al



interrelacionarse con los factores, pueden influir en el ejercicio de la violencia en el pololeo.

Al comprender los factores que pueden influir en el ejercicio de la violencia en el pololeo, desde la teoría ecológica, se pueden desarrollar propuestas valiosas para su prevención.

2.1.2 Teoría del Aprendizaje Social (Albert Bandura, 1977)

En relación con la Teoría del Aprendizaje Social (TAS), es necesario considerarla un elemento de interés e importancia dado a la relación existente con los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo.

El principio de esta teoría, según Vega-Lugo et al. (2019), postula que:

El aprendizaje directo no es el principal mecanismo de enseñanza, sino que el elemento social da la base de un aprendizaje nuevo en los individuos, esta teoría resulta útil para explicar cómo las personas aprenden y desarrollan nuevas formas de conducirse mediante la observación a otros individuos. (p. 52)

Esta teoría afirma que los sujetos aprenden a través de la observación e imitación del comportamiento de otros, particularmente de los que reconocen como figura de autoridad o modelo a seguir, adoptando sus comportamientos y actitudes.

En primer lugar, el enfoque que adopta está principalmente dirigido a los procesos que pueden llevarse a cabo entre el aprendiz y el entorno, precisamente el entorno social (Triglia, 2024).

Resulta significativa para poder comprender los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo, ya que sostiene que un sujeto al observar los comportamientos de su entorno puede llegar a imitarlos, adoptando las mismas conductas. Relacionando esto a la problemática, se puede decir que los comportamientos agresivos que incitan a un sujeto a ejercer violencia en las relaciones de pololeo pueden aprenderse mediante la observación e imitación de los comportamientos violentos o



agresivos de su entorno más cercano, como el familiar y/o social, causando que el sujeto pueda normalizar dichos comportamientos.

De este modo, se destaca la importancia de la Teoría del Aprendizaje Social, dado que se incorpora tanto el factor cognitivo como conductual para comprender las acciones realizadas por parte de los individuos, adquiridas bajo ciertos estímulos. En caso de no contar con dichos factores, no se logrará entender lo que son las relaciones sociales (Triglia, 2015). Con esto, resalta su importancia, ya que los comportamientos adquiridos por un sujeto explican el posible origen a ciertas situaciones que pueden generar instancias de algún tipo de violencia de una persona a otra, y más concretamente, en relaciones de pololeo.

2.1.3 Conceptos teóricos

Para el desarrollo de la investigación es importante la comprensión y el análisis teórico, por lo que se darán a conocer los conceptos relevantes de la investigación sobre los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo, los cuales son: violencia en el pololeo, tipos de violencia, factores, normalización y prevención, con la finalidad de comprender la amplitud de la problemática relacionada con cada concepto.

Para comprender el concepto de violencia en el pololeo, primero se debe tener conocimiento sobre qué es la violencia y sus tipos.

La violencia se puede comprender como actos de violencia física, psicológica y verbal entre dos o más personas.

Existen diversos tipos de violencia, donde se pueden considerar la violencia de género, violencia familiar, violencia de pareja, violencia en el pololeo³, entre otras.

En primer lugar, la violencia de género es un tipo de violencia que es unidireccional, ya que las afectadas son solo las mujeres, por parte de los hombres, tal como lo menciona la autora Poggi (2018):

³ Concepto definido en el apartado 2.2.3



Violencia de género es la expresión general empleada para capturar la violencia que se produce como resultado de expectativas normativas sobre los roles asociados con cada género, junto con las relaciones desiguales de poder entre los dos géneros, en una sociedad específica. (p. 294)

En segundo lugar, la violencia familiar consiste principalmente en ejercer un abuso por parte de uno o más miembros de una familia sobre otro, tomando en consideración los diferentes tipos de violencias que puedan presenciar y el maltrato llevado a cabo, en su mayoría de carácter físico, psicológico y sexual. Suele también ser conocido y usado por lo general con otros nombres, como, por ejemplo, violencia doméstica, violencia intrafamiliar o violencia de las familias (Mayor y Salazar, 2019).

En tercer lugar, la violencia en la pareja es el tipo de violencia que se da dentro de una relación amorosa o íntima. Esta puede ser por uno o ambos miembros de la relación. Según Sandoval-Jurado et al. (2017), “La violencia de pareja se refiere al comportamiento de la pareja o expareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control” (p. 466).

Estos diversos tipos de violencia reflejan las desigualdades, discriminaciones y fracturas de nuestra sociedad. Es un problema social complejo, que es importante abordar desde la concientización y prevenir desde los diferentes contextos.

La violencia, conforme a la naturaleza que conlleva, se puede expresar de varias formas. En lo que respecta a la violencia física, pueden mencionarse diversas acciones llevadas a cabo mediante el uso de la fuerza. Dichos actos generalmente son a través de los golpes, tirones, empujones, como, de igual forma, empleando el uso de algún objeto o medio que genere algún daño a la integridad de la persona afectada (Noa et al., 2015).

Algunos de los actos violentos que se reflejan en cuanto a la violencia psicológica-emocional serían generalmente a través de la violencia verbal, que es un medio utilizado por parte de la persona agresora para imponer su voluntad a través de la intimidación, el miedo y la incertidumbre; dichos actos violentos generalmente son los



gritos, amenazas, insultos y críticas destructivas. Además, la violencia psicológica también puede emplearse a través de la manipulación, engaños, indiferencia, denigración y aislamiento, considerando que dichos actos violentos pueden ir a la par con la violencia física, ya sea antes, durante o posterior al acto, e inclusive sin violencia física (Noa et al., 2015).

En cuanto a la violencia sexual, entraría todo tipo de acto sexual impuesto a la fuerza, como los abusos y violaciones, esto trayendo consigo consecuencias negativas a la integridad de la persona afectada, ya sean físicas o psicológicas (Noa et al., 2015).

Por último, otro tipo de violencia a mencionar es la económica. Dicha violencia está reflejada generalmente en la regulación impuesta de una persona a otra en cuanto al dinero, los bienes que se poseen y todo recurso o propiedad que pueda ser aplicado, a fin de generar un estado de dependencia y control a la persona o personas afectadas (Noa et al., 2015).

De acuerdo con lo señalado anteriormente, se puede decir que los diversos tipos de violencia (física, psicológica, económica o sexual) ejercidos por un sujeto imponen un estatus de superioridad a través de la fuerza, control y subyugación, con el fin de lograr sus objetivos e intereses, sin importar el estado de bienestar e integridad de la persona afectada y las consecuencias en el tiempo.

Por otro lado, también es fundamental comprender el concepto de “pololeo” para lograr entender la temática. Este concepto se utiliza en Chile para referirse a una relación amorosa con ciertas características determinadas.

A continuación, se presentará el concepto de pololeo, definido por la autora Sanhueza (2016) como, “Expresión típica chilena para denominar las relaciones amorosas sin convivencia o matrimonio. El pololeo implica un mayor compromiso que frecuentarse y un menor compromiso que el noviazgo, en este último los miembros están comprometidos a contraer matrimonio” (p. 142).



Con los conceptos anteriormente expuestos, se puede comprender de forma más clara el concepto de violencia en el pololeo.

La violencia en el pololeo se ha convertido en un problema social que no solo afecta a las víctimas, sino que también al entorno en el que se desarrolla la víctima y el victimario. Esta problemática se encuentra presente en las relaciones de pololeo y se puede definir según lo planteado en Pololeo Sin Violencia (2017) como:

Acción o conducta que cause daño físico, psicológico o sexual dentro de una relación de pololeo, noviazgo o cualquier tipo de relación amorosa, en este caso, entre los jóvenes. Esta situación tiene consecuencias nefastas para la víctima, su entorno y para la sociedad en general. (párr. 1)

Respecto al concepto de los factores, es relevante tener conocimiento de qué son para lograr relacionar los factores con la violencia en el pololeo.

Según Bembibre (como se citó en Arreaga-Pérez, 2019) “se entiende por factor a los elementos que condicionan una situación y pueden ser causantes del progreso o transformación de los hechos. Este contribuye a obtener determinados resultados al ser el responsable de la variación o de los cambios” (p. 257).

Según lo anteriormente mencionado, se puede decir que los distintos factores, ya sean familiares, socioculturales, individuales, entre otros, pueden ser considerados causantes de la violencia en el pololeo.

Dentro de estos factores se destaca significativamente la normalización, que, según la OMS (2006), “Se entiende por normalización la formulación de especificaciones aceptadas (p. ej., definiciones, normas, unidades y reglas) que establezcan un lenguaje común como base para la interpretación y el intercambio de información entre distintas partes” (p. 1).

Este concepto es considerado relevante para la investigación, ya que, según autoras como Flores-Garrido y Barreto-Ávila (2018), la violencia en el pololeo es un fenómeno que la sociedad normaliza e invisibiliza, generalmente por desinformación.



Por otra parte, el concepto de prevención, que, según la Real Academia Española (RAE, s.f.), es la “preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo” (definición 2). Es significativo para la investigación, ya que esta podría contribuir a una prevención temprana de la violencia en el pololeo, a través del reconocimiento de los factores que pueden influir en que este fenómeno se desarrolle.

2.2 Marco de antecedentes

Los antecedentes expuestos a continuación son los que fueron leídos previamente para comprender la relevancia de la problemática abordada. Además, sirven de referencia para obtener similitudes y diferencias, de manera que se logre demostrar el aporte de la investigación a las ciencias sociales.

a. Celos y violencia en parejas de estudiantes de la universidad de cuenca, ecuador

Este estudio de Guillén et al. (2021) expone que la violencia puede manifestarse de diversas maneras: la agresión física y la agresión relacional.

Los resultados obtenidos indicaron que el 60.2% de la muestra había ejercido, al menos, un acto violento físico durante la relación, donde el tipo de violencia más cometido y sufrido fue la verbal y emocional.

La relación de las covariables (exceptuando los celos emocionales) resultó significativa para la violencia en parejas estudiantes universitarias (Guillén et al., 2021).

b. Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad nacional autónoma de México. Un análisis mixto

Según este estudio, de las autoras Flores-Garrido y Barreto-Ávila (2018), la violencia en el noviazgo es un hecho frecuente pero poco reconocido, que se ha ido visibilizando recientemente. Este tipo de violencia es una forma de violencia de género propia del grupo de adolescentes y jóvenes.



Como resultado de este estudio, un 73% de las alumnas informó haber sido al menos una vez víctima de violencia emocional en sus noviazgos.

Un 29.1% informó haber sufrido episodios de violencia física en sus relaciones de noviazgo.

En cuanto a violencia sexual, un 27.7% de las encuestadas manifestaron haber vivido episodios en sus relaciones de pareja, donde el más frecuente fue aquella en que los novios de las jóvenes hablan con ellas de cuestiones sexuales que no les gustan o que les dan vergüenza.

Es importante destacar que un 21% de las jóvenes que han sido víctimas de violencia han declarado no recurrir a nadie tras esta problemática (Flores-Garrido y Barreto-Ávila, 2018).

c. Violencia en parejas de jóvenes chilenos: análisis y propuestas desde el trabajo social en el ámbito educativo

Según Sandoval-Manríquez et al. (2020), los principales factores de violencia en el pololeo son a causa de repetición de patrones, por ejemplo, cuando un sujeto ve la violencia que ejercen sus padres en su relación de pareja. Así mismo, las redes sociales son un medio, entendiéndose como una vía o puente, que permite la posibilidad de que se generen situaciones de violencia en el pololeo, ya que promueven los celos, falta de confianza y problemas en algunas parejas. Otro factor es el machismo, el cual está inserto en muchas familias o sujetos como algo normal. Por último, las drogas también son un detonante que puede conducir a la violencia, puesto que los sujetos no pueden gestionar sus emociones.

Dentro de las causantes de la violencia en el pololeo, el 38,5 declara el control sobre el otro como causa de la violencia, el 37,2% el machismo, el 26,8% los celos y el 22,4% la desconfianza (Sandoval-Manríquez et al., 2020).

d. Legitimación de la violencia en parejas heterosexuales desde el género como una de las estructuras de práctica social



Según este artículo de Orozco et al. (2021), la legitimación de la violencia en las relaciones de parejas hace referencia a un grupo de normas, las cuales son aceptadas e internalizadas por la sociedad, lo que normaliza el uso de violencia como una manera de resolver conflictos.

La visión patriarcal de la vida de las mujeres incorpora la violencia de parejas, la cual tiene un importante impacto negativo en la vida de estas. El género, la masculinidad, la situación económica y el consumo de sustancias son factores que incrementan la posibilidad de violencia, además de la legitimación y normalización de esta.

Se pudieron identificar las consecuencias que trae consigo ser víctima de violencia en las mujeres, las cuales fueron la culpa de las víctimas por mantener la relación con la pareja; por otro lado, la nula respuesta por parte de las instituciones y la responsabilidad que se les da a las mujeres por no pedir o recibir ayuda (Orozco et al., 2021).

e. Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en estudiantes preuniversitarios

En este estudio, la forma más frecuente de violencia es la psicológica, específicamente el desapego, mediante la indiferencia hacia la pareja sentimental y sus sentimientos; cabe destacar que esta forma de maltrato suele pasar desapercibida y es difícil de reconocer como un tipo de violencia. (Alcalá et al., 2021)

Según la investigación, la dependencia emocional es un factor de riesgo en las relaciones sentimentales abusivas y es por ello por lo que debe ser intervenida, a través de la promoción de relaciones sentimentales saludables y positivas (Alcalá et al., 2021).

f. Sondeo N.º 4: violencia en el pololeo

En el año 2016, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) realizó el Sondeo N.º 4 sobre violencia en el pololeo, a través de una encuesta telefónica dirigida a jóvenes entre 15 y 29 años, sobre percepción y opinión de la violencia en el pololeo, donde se



evidencia que el 49% de los jóvenes indica que las causas de la violencia en el pololeo son los celos, el machismo en un 40%, el 37% drogas y alcohol, un 26% la historia de violencia en la familia, un 22% la infidelidad, el 18% problemas psicológicos y el 2% indica que los problemas económicos también son causas. Por otro lado, el 78% de entrevistados menciona que, si una persona ve episodios de violencia dentro de su entorno familiar, es probable que ejerza violencia en sus futuras relaciones de pololeo. Por otra parte, un 64% de los jóvenes menciona que las redes sociales fomentan alguna forma de violencia.

Respecto a las denuncias y sanciones, un 99% dice que los golpes sí son motivos para denunciar, mientras que el 37% declara que los insultos, humillaciones, gritos no lo son. Un 86% indica que las víctimas que denuncian violencia en el pololeo no quedan protegidas.

En relación con la percepción de violencia en el pololeo, un 51% de los encuestados conoce a alguna víctima que haya vivenciado violencia en el pololeo. Un 88% de los encuestados que declararon conocer a una persona violentada expresó el conocimiento de humillaciones, insultos y/o gritos, mientras que el 54% sobre tirarse cosas y empujones y el 45% sobre darse golpes. Un 63% declara haber sentido celos y discutir por aquello. Al 45% su pololo/a ha ignorado sus opiniones y al 15% su pololo/a ha opinado de su apariencia de una forma negativa.

En cuanto a las razones para no denunciar un hecho violento, el 74% de jóvenes declara que las razones son el miedo, un 29% por considerar lo hecho como algo no grave, el 24% por lazos emocionales y un 19% por vergüenza (INJUV, 2016).

g. Normalización de la violencia machista en México: ¿Cómo lo perciben las mujeres y qué factores intervienen?

De acuerdo con Benalcázar et al. (como se citó en Rojas y Olivera-Villarroel, 2022), “Normalizar los hechos violentos, así como la reacción ante esta, se encuentra en estrecha relación con factores de tipo social, familiar y personal” (p. 17).

h. Violencia de género y jóvenes: incomprensible pero real



Según las autoras, Hernández y Doménech (2017) plantean que:

Los chicos y chicas más jóvenes normalizan las conductas menos extremas de maltrato, considerando aceptables —o poco graves— los insultos, la violencia psicológica, el control de horarios, el aislamiento o el decirle a la mujer, “si debe o no debe estudiar” o “que puede o no puede hacer”. (p. 56)

i. Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo

Rosenbaum y Leisring (como se citó en Vizcarra et al., 2013) sugieren que:

Los programas de prevención secundaria deberían focalizarse en las consecuencias negativas de la violencia. Los monitores de los programas deberían ser capaces de impedir la agresión futura, a través de sensibilizar a los miembros de la pareja sobre las consecuencias de ejercer violencia como la posibilidad de arresto, daño, término de la relación, pérdida de amigos y alejamiento de los parientes, entre otros. Este enfoque es relevante, ya que los agresores tienen dificultad para visualizar las consecuencias de su conducta a largo plazo. (p. 50)

j. Influencia de la crianza recibida en la calidad de la relación de pareja de adultos jóvenes

Según Taillieu y Browndge (como se citó en Del Toro et al., 2018), exponen que:

La falta de afecto parental, así como el ejercicio de prácticas de crianza hostiles, afectaría, no solo el desarrollo de los hijos e hijas durante la infancia, sino también en las etapas posteriores de su vida, limitándoles en el desarrollo de por lo menos tres áreas, el desarrollo de la autonomía, la sensación de competencia y las habilidades para establecer relaciones interpersonales saludables. (pp. 848-849)

k. La naturalización de la violencia en el entorno familiar y su reproducción en el noviazgo

Según González y Santana, Knaul y Rodríguez (como se citó en



Luévano-Martínez, 2020) exponen que:

Crecer en un ambiente violento es, pues, irse apropiando de un bagaje de símbolos y significados que establecerán las bases para que pueda haber una interacción violenta en el vínculo de pareja; pues se ha encontrado que, al haberse familiarizado con la violencia desde la niñez, aumenta la incidencia de tener conductas agresivas en sus propias relaciones y así la conformación de familias violentas. (p. 123)

l. Violencia en el noviazgo y pololeo: una actualización proyectada hacia la adolescencia

Según lo expuesto por los autores Amar y Alexy (como se citó en Valdivia y Gonzales, 2014) señalan que:

Estudios cualitativos han arrojado mayor luz sobre la experiencia individual, emergiendo temas y vivencias tales como angustia, la desconfianza y la toma de precauciones adicionales, desconexión y distancia en las relaciones interpersonales, insatisfacción de la mujer consigo misma, negar la experiencia de violencia, sensación de sentirse poco apoyados por la familia y la comunidad y interrupción grave de la propia vida. Además, en muchos casos, la experiencia de abuso es un evento que genera un cambio radical en la visión de la vida, empoderando hacia el futuro a la víctima para que no se vuelva a repetir. (p. 340)

m. Determinantes socioeconómicos de la violencia contra la mujer dentro de la pareja. Un análisis del caso colombiano

De acuerdo con la autora, Dulcey (2010) plantea que:

Los niños que presencian episodios de violencia al interior de sus hogares por parte de sus padres pueden sufrir diversos problemas emocionales y de comportamiento: temor, un mayor grado de ansiedad, depresión, síntomas de trauma y problemas de temperamento que pueden trascender hasta su vida adulta. (p. 19)



n. Normalización de la violencia machista en México: ¿Cómo la perciben las mujeres y qué factores intervienen?

Según Ulloa (como se citó en Rojas y Olivera-Villarroel, 2022), plantea que:

El machismo puede activarse en cualquier nivel socioeconómico, etnia u orientación sexual. Puede manifestarse de manera directa o indirecta, es decir, a través de golpes, agresiones verbales, miradas, burlas, gestos, silencio y falta de atención, teniendo como meta crear relaciones de poder, de desigualdad y subordinación para someter al otro, en este caso, a la mujer. El machismo está considerado dentro de la violencia simbólica porque su violencia no es fácilmente perceptible, en la medida en que tiende a disfrazarse con formas de protección y llega a ser normalizada, ya que está conformada por valores que se convierten en normas que se van reproduciendo y que son fomentadas por la sociedad. (pp. 24-25)

2.3 Marco contextual

2.3.1 Aspectos sociohistóricos

Para comprender en profundidad la problemática estudiada, se realizó una exploración respecto a los aspectos sociohistóricos sobre los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo, a fin de entender los contextos sociales, políticos, institucionales, legislativos, entre otros, en el que se desarrolla el fenómeno estudiado.

En Chile, la violencia en el pololeo es un fenómeno que por lo general es invisible y ha estado avanzando tras los años, por lo que se necesita de visibilización y/o promoción para disminuir los tipos de violencia y proponer medidas con ayuda y aporte de todos los actores de la sociedad y así lograr sumar ideas y visiones incorporadas en la cultura e instituciones (INJUV, 2018).

Hace dos años se conmemora el día nacional contra la violencia en el pololeo, con el fin de deslegitimar los actos de violencia en las relaciones de pololeo y promover la reflexión y conciencia de este fenómeno. El 7 de febrero se conmemora el día

nacional contra la violencia en el pololeo y también en esta fecha se recuerda a Antonia Garros, joven que se quitó la vida tras vivir violencia en su relación.

En Chile, específicamente en las regiones centro, norte, Valparaíso y sur, los femicidios concentran la mayor cantidad de casos durante los años 2020-2022, donde el vínculo más frecuente es el de conviviente con un 52%, seguido por aquellos sin vínculos con un 17% y por último con un 2% el vínculo de pololos (Fiscalía Nacional, 2022).

En la Universidad de Atacama, existe la Oficina de Oportunidades y Equidad de Género, la cual fue creada en el mes de abril del año 2019, que tiene como propósito “promover políticas, acciones, protocolos y normativas destinadas a establecer cambios culturales, relacionales y estructurales en la Universidad de Atacama” (Universidad de Atacama, 2021, párr. 1).

Esta Oficina tiene la función de garantizar el cumplimiento de los derechos de quienes son parte de esta institución, además de entregar orientación, acompañamiento, recibir las denuncias, hacer seguimientos, entre otros (Universidad de Atacama, 2021).

2.3.2 Aspectos legislativos

Declaración Sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1948, donde se aborda el tema de la violencia contra la mujer.

En el año 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas acoge la Declaración Sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, la cual tiene como objetivo visibilizar la preocupación por la violencia ejercida en contra de la mujer y hace un llamado a cada Estado a sancionar y reparar los daños causados a mujeres violentadas y garantizar el cumplimiento de sus derechos (Binstock, 1998).

Ley N.º 21.212 “Ley Gabriela”



Respecto a la legislación chilena, La ley N.º 21.212, promulgada el 2 de marzo del año 2020, denominada “Ley Gabriela”, la cual modifica a la ley N.º 18.216, en materia de tipificación del femicidio, decreta que se considerará como femicidio el asesinato de una mujer por parte de su cónyuge, conviviente, pareja o expareja, sin convivencia y establece penas que van desde el presidio mayor en su grado máximo a presidio perpetuo calificado (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).

La historia detrás de esta ley, que busca disminuir los femicidios en el país, nace a raíz de la historia de una joven de 17 años, quien fue en vida Gabriela Alcaíno, que fue asesinada junto a su madre por manos de su ex pololo Fabián Cáceres.

Debido a que ellos mantenían una relación informal, este asesinato no se consideró como un femicidio debido a las leyes vigentes en ese año, pero sí inspiró una nueva ley donde se considera al pololeo dentro de esta norma, dándoles mayores sanciones al autor del crimen (Lafuente, 2020).

Ley N.º 21.675 “Ley Integral Contra la Violencia Hacia las Mujeres”

En marzo del año 2024 el Congreso Nacional aprobó la ley N.º 21.675, la cual habría sido ingresada por la Ministra de la Mujer en el año 2017.

Esta ley tiene como finalidad prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Además, permitirá una mayor supervisión de las medidas cautelares y también fortalecerá el rol de SernamEG para abordar los casos de femicidios o suicidios femicidas. Por otro lado, esta ley respalda a las mujeres para que puedan acceder gratuitamente a un representante judicial, amplía las medidas cautelares para este tipo de delitos y agresiones en relaciones como el pololeo, y también incluye a los niños y niñas como víctimas al ser expuestos a la violencia entre sus padres o cuidadores. Asimismo, según esta ley, los organismos que abordan esta materia deberán actuar con especial cuidado para asegurarle a las víctimas el acceso a la justicia y evitar la revictimización (Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género [MinmujeryEG], 2024).



Estas leyes son un progreso muy importante en la lucha para erradicar y prevenir la violencia contra las mujeres y la violencia en el pololeo. Además, plasma un significativo avance para la defensa de los derechos humanos y la equidad de género. Sin embargo, es preocupante que la ley solo ampara a la víctima de violencia en el pololeo cuando se trata de una mujer, por lo que es importante que se generen nuevas acciones donde se proteja a la víctima independiente de su género y más aún cuando se trata de menores de edad, ya que, según INJUV (2016), son los adolescentes y jóvenes los que se ven más afectados por esta problemática.

2.3.3 Aspectos institucionales

El Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género tiene como objetivo dar a conocer a las mujeres cuáles son sus derechos, los procesos para denunciar violencia y apoyar a las víctimas. Además, cuenta con el Fono 1455 Orientación en violencia contra la mujer (SernamEG, s.f.), el cual es atendido por expertos que entregan información a las mujeres víctimas de violencia o testigos de maltrato físico o psicológico.

SernamEG, en conjunto con la INJUV, lanzan la campaña “**Dile#NoAlaViolenciaEnElPololeo**”, la cual busca concientizar a la sociedad sobre la violencia en el pololeo y erradicar la violencia contra las mujeres (INJUV, s.f.).

Por otro lado, existen fundaciones como la Fundación Antonia, la cual nace a raíz de la muerte de Antonia Garros de 23 años, quien se quitó la vida en el año 2017 tras ser víctima de violencia en el pololeo por más de un año.

Esta fundación se dedica a la eliminación de la violencia en relaciones de parejas informales, da un acompañamiento a las víctimas y promueve no normalizar la violencia en la sociedad (Fundación Antonia, 2017).

También existen organizaciones sin fines de lucro como la ONG Parejas Sin Violencia, la cual tiene como finalidad promover las relaciones sanas y exentas de violencia. Además, contribuye en la equidad de género y a mejorar la calidad de vida de las personas y asesora sobre discriminación, igualdad entre hombres y mujeres, seguridad ciudadana, violencia y femicidio (Pololeo Sin Violencia, 2017).



Políticas públicas y sociales

Respecto a la situación en Chile sobre materia de políticas públicas y sociales, se considera la realización de campañas en el año 2014 llevadas a cabo por SERNAM, “No + violencia en el pololeo”, y también realizada en el 2017 bajo la División de Investigaciones del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, junto a su coordinación con la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), el Instituto Nacional de la Juventud y la Fundación Honra; no obstante, dichas campañas no han contado con su evaluación, por lo que se genera un desconocimiento frente al impacto que pudo haber generado (Ministerio Secretaría General de Gobierno [SEGEGOB], 2017).

En febrero del 2022, por segundo año consecutivo, se lleva a cabo un trabajo en conjunto por parte de INJUV y SernamEG en la difusión de mensajes contra la violencia en las relaciones juveniles, de modo que se solicite apoyo psicológico y orientación en su plataforma *hablemos todo.injuv.gob.cl*. Con el fin de sensibilizar y generar conciencia en jóvenes sobre la violencia que puede generarse, principalmente situados en contexto de relación de pareja (SERNAMEG, 2022).

De igual modo, desde el área ministerial, Abud (como se citó en SERNAMEG, 2022) sostiene que:

Para el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género es muy importante visibilizar, educar y concientizar sobre nuevas conductas y expresiones de violencia que se dan en espacios que antes eran desconocidos, como es el caso de las redes sociales, especialmente entre los jóvenes. Por eso, como Ministerio, estamos en constante actualización y modernización de nuestra legislación para incorporar y sancionar estos nuevos tipos de violencia que no debemos normalizar, ni mucho menos minimizar (párr. 4).

En consideración a lo anterior, la violencia existente hoy en día en cuanto a la violencia en el pololeo es de preocupación e interés para las diversas instituciones del Estado, dado a su impacto que ha generado en el último tiempo, con el objetivo de llevar a cabo medidas y políticas públicas para la prevención de dichos casos, aquí destacando



la tipificación ampliada en cuanto al femicidio (Ley Gabriela), enfocada a las relaciones de parejas informales, en las que ha sido de gran avance el acceso de justicia reparatoria y su garantía frente a casos de femicidios perpetrados y frustrados.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 Paradigma y enfoque

A continuación, se presentará el paradigma de la investigación, el cual corresponde al paradigma interpretativo-simbólico. Además, se presentará el enfoque del estudio, el cual corresponde al enfoque cualitativo.

3.1.1 Paradigma Interpretativo-Simbólico

El paradigma considerado para la investigación es el interpretativo-simbólico. La relevancia de dicho paradigma es su capacidad de abrir alternativas a ciertas limitaciones que puedan ser presentadas, por lo general, en el paradigma positivista, permitiendo optar a otras vías centradas en el área de las Ciencias Sociales y Educación, las que, conforme a las diversas alternativas pueden ofrecer, son la consideración en cuanto a las diferencias y variables que puedan estar presentes junto a las Ciencias Naturales (Ricoy, 2006). De este modo, su relevancia y consideración son requeridas a las competencias de la presente investigación en cuestión.

Dicho paradigma, también conocido como hermenéutico o fenomenológico, con base en lo planteado y considerado en la investigación sobre factores que inciden en la violencia en el pololeo, los rasgos que generan distinción y que se destacan son, en primer lugar, la primicia respecto a la conciencia subjetiva que un individuo puede poseer. También está la capacidad de entendimiento frente a la conciencia como algo activo, logrando un cierto grado de adaptación con los sentidos. Por otra parte, una reivindicación frente a ciertas estructuras de relevancia al momento de adquirir y generar conocimiento de forma directa por medio del conocimiento, esto llevado mediante algún tipo de reflexión. Se tiene una profundización en los diversos motivos en lo que respecta a los hechos, la que no busca una generalización, dado que la realidad es interactiva y dinámica, considerando el comportamiento de otros/otras en actuar desde una forma



holística conscientemente. Con esto, el sujeto llega a ser un individuo que comparte significados al ser alguien comunicativo, estableciendo una comunicación bidireccional con el investigador o la investigadora. Además, son los individuos quienes generan la acción de carácter interpretativo y su valoración de la realidad, esto claro, desde un modo analítico-descriptivo; de esta manera, se entiende que desde las circunstancias se le da un pleno significado (Ricoy, 2006).

En conformidad a lo anteriormente expuesto, el motivo de consideración frente a dicha investigación es porque constituye una postura en comprender la realidad y los significados, haciendo énfasis a su importancia y los procesos que conlleva, desde los valores, creencias y reflexiones.

3.1.2 Enfoque Cualitativo

El enfoque utilizado en la investigación será cualitativo, ya que este comprenderá y analizará los factores que inciden en la violencia en el pololeo desde una visión más profunda, significativa y contextual, lo que favorece a una investigación más valiosa y rigurosa sobre dichos factores.

Su relación con el paradigma interpretativo-simbólico radica principalmente en la búsqueda de profundizar una investigación, exponiendo diseños de caracteres abiertos y emergentes bajo la contextualización y la globalización. Las principales técnicas de recolección de datos por lo general son la entrevista, la observación participativa, el estudio de caso, la historia de vida, etc. Las investigaciones que comparten el precepto del paradigma interpretativo, sea en discusiones como en conclusiones, están vinculadas primordialmente al medio educativo determinado, en el que aportan en la comprensión, el conocer y su acción frente a situaciones que puedan presentarse (Ricoy, 2006).

Los autores Punch, Lichtman, Morse, Encyclopedia of Educational Psychology, Lehman y Geist, Carey, y DeLyser (como se citó en Hernández et al., 2014) plantean que, “El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (p. 358).



Conforme a lo anterior, se expone su relevancia y preferencia en adoptar un enfoque cualitativo, este dado a las características o cualidades proporcionadas que se acomodan a los intereses y al propósito establecido del estudio, junto a ciertos aspectos o matices que tiene su implicancia y no podrían ser adquiridas por medio de otro enfoque, ya que por medio de la participación directa y la interacción entre el grupo investigador y el grupo participantes, se logrará adquirir una respuesta subjetiva del conocimiento que posean por parte del sujeto, un planteamiento o mirada frente a la problemática, esto permitiendo su reflexión o cuestionamiento y una mayor profundidad sobre los significados, puntos de vista o interpretaciones que puedan proporcionar el grupo participante a la problemática de los factores que inciden en la violencia en el pololeo.

3.2 Tendencia y tipo de estudio

En el siguiente apartado, se expondrán la tendencia y el tipo de estudio, siendo considerado el diseño fenomenológico y un estudio de carácter exploratorio.

3.2.1 Diseño fenomenológico

El diseño de la presente investigación corresponde a la fenomenología para comprender y analizar la problemática de los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo, desde la perspectiva de los participantes, es decir, “comprender que el fenómeno es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el abordaje holístico en relación con la experiencia de la que forma parte” (Fuster, 2019, p. 204).

En cuanto a su relación con el problema abordado, las violencias presentes en relaciones de pololeo y la adopción de la fenomenología, está planteada en saber qué factores podrían estar presentes en dichas situaciones y sus repercusiones, lo que permitiría tener una aproximación frente al contexto actual y explicaría la realidad de la problemática desde las personas. Esto ayudaría a comprender por qué aún se sigue invisibilizando y sigue existiendo un cierto desconocimiento en la normalización de los diferentes tipos de violencia y cómo se aborda esta problemática desde la mirada y subjetividad del individuo.



La fenomenología pertenece a la rama de la filosofía, la cual se enfoca en estudiar la experiencia humana y cómo las personas viven su entorno.

Heidegger (como se citó en Fuster, 2019) plantea que:

La fenomenología pone énfasis en la ciencia de los fenómenos. Esta radica en permitir y percibir lo que se muestra, tal como se muestra a sí mismo y en cuanto se muestra por sí mismo; en consecuencia, es un fenómeno objetivo, por lo tanto, verdadero y a la vez científico. (p. 204)

La aplicación del diseño fenomenológico junto a la problemática en cuestión permitirá contar con una disposición objetiva en cuanto al conocimiento e información subjetiva adquirida por parte de los y las participantes, a fin de lograr comprender los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo, siendo estos existentes y observables.

3.2.2 Estudio Exploratorio

El tipo de estudio utilizado para la presente investigación será el exploratorio, dado que se considera importante abordar lo relacionado con los factores que causan violencia en el pololeo, particularmente desde la perspectiva de estudiantes universitarios/as pertenecientes a la Universidad de Atacama. Al ser un problema de investigación invisibilizado o normalizado en Chile, se trata de indagar desde una perspectiva diferente, la cual permite llevar acciones de forma innovadora en el desarrollo de la investigación. Por otra parte, dicho estudio permitirá ser de ayuda en la identificación de ciertos conceptos promisorios, siendo estos de gran relevancia, sumada a la preparación de futuros estudios que pudiesen llevar a cabo la misma problemática o ampliando su objetivo a problemas más concretos en cuanto a la violencia en el pololeo.

Por lo general, los estudios exploratorios son idóneos al momento de escoger un tema de investigación poco abordado o que genere interés y, sobre todo, sea novedoso al momento de llevar a cabo dicho estudio, centrándonos en un contexto local, según Hernández et al. (2014):



Del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas. (p. 91)

El planteamiento está centrado en dar cabida a una mayor profundización en lo que respecta a la violencia en el pololeo y los factores que inciden, según la perspectiva de las personas partícipes de dicha investigación, lo que podría generar un espacio de cuestionamientos y comprensión de la problemática vigente en la actualidad y su impacto para la sociedad. Esto se refleja conforme a la lectura y revisión bibliográfica con base en estudios que abordan la problemática, tanto en diferentes países como en Chile. Aunque esta problemática no es un tema desconocido o poco estudiado, requiere de una mayor indagación y profundidad al identificar los factores que inciden en la violencia en el pololeo y su relación con los tipos de violencia que son ejercidos.

3.3 Métodos, técnicas e instrumentos

La técnica utilizada para el levantamiento de información será la entrevista semiestructurada, ya que es una técnica de gran utilidad en situaciones que requieran de cierta información bajo un grupo determinado de estudiantes universitarios de diversas carreras del área sur de la Universidad de Atacama, en el contexto de violencia en relaciones de pololeo. Las entrevistas serán de carácter presencial y grabadas (grabadora de voz), pidiendo previamente el consentimiento de los participantes.

La técnica de entrevista, según autores, es “técnica utilizada para recoger información. Una técnica que exige la comunicación entre dos o más personas que comparten un problema se desarrolla como una conversación donde la persona llamada entrevistador hace preguntas y las entrevistadas las contestan” (Ander-Egg, 1995, p. 28).

El instrumento utilizado para la recolección de datos fue la malla temática⁴, la cual servirá como una guía para realizar las entrevistas a los/las estudiantes participantes.

⁴ Instrumento presentado en el anexo n.º 1



Este instrumento es de gran utilidad a la hora de plantear una conversación con los/as participantes entrevistados/as sobre el fenómeno estudiado, ya que, al tener un apoyo visual, permite una conversación más fluida entre el entrevistador y el/la entrevistado/a.

3.4 Población y muestreo o selección de casos

Conforme a lo planteado en la investigación, la muestra ha sido considerada, dado que el foco de estudio está sujeto a una parte de la población, la que según Lepkowski (como se citó en Hernández et al., 2014), “una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p. 174). Haciendo distinción de aquello, este último vendría siendo todo el cuerpo estudiantil de la Universidad de Atacama, de modo que su focalización está dirigida a estudiantes que cumplan con ciertos requisitos, como la edad y la carrera a la que los/as estudiantes pertenecen. En relación con lo anterior, se expone una definición correspondiente a la muestra.

La muestra se define como “un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (Hernández et al., 2014, p. 175).

Los sujetos que integrarán la muestra serán ocho estudiantes de la Universidad de Atacama. Los criterios de inclusión serán que tengan entre dieciocho y veinticinco años y que estén matriculados en la carrera de Derecho, Psicología, Trabajo Social o Nutrición y Dietética. Serán seleccionados conforme al cumplimiento de los criterios de inclusión, con una disposición voluntaria y respaldados por un previo consentimiento informado. Esta cantidad de participantes fue elegida con el fin de que se puedan recolectar distintas perspectivas y testimonios de los estudiantes, ya que estos tienen distintos puntos de vista, que se deben interpretar sobre los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo, según la perspectiva de estos.

El tipo de muestreo que fue seleccionado para la presente investigación, siendo esta seleccionada conforme a las necesidades y requerimientos, utilizados generalmente



en estudios de ámbito cualitativo, es la muestra diversa o de máxima variación, la cual es definida a continuación:

“Se busca mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado, o bien documentar la diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades” (Hernández et al., 2014, p. 387).

Se seleccionó este tipo de muestreo, ya que la investigación busca dar a conocer los factores que inciden en la violencia en el pololeo a través de la perspectiva de los estudiantes de la Universidad de Atacama.

La estrategia de reclutamiento de posibles participantes será proporcionada bajo la utilización de una encuesta⁵, puesto que es una técnica de gran utilidad en situaciones que requieran de cierta información bajo un grupo determinado de estudiantes universitarios de diversas facultades en la Universidad de Atacama, en el contexto de violencia en relaciones de pololeo. De este modo, será difundido por medio de vías de comunicación como GMAIL, con el ingreso del correo institucional, permitiendo el paso a que cada estudiante acceda a responder de carácter voluntario.

En esta encuesta se expondrán preguntas generales sobre la violencia en el pololeo, que los sujetos deberán responder, para saber qué tanto conocimiento tienen sobre el tema. Al finalizar la encuesta se les preguntará si desean ser parte voluntariamente de la investigación. Después de recolectar la información y analizarla, se elegirá a los sujetos que cumplan con los requisitos de inclusión para participar en la investigación.

Otra de las muestras que se utilizará en el estudio, en caso de que no se logre la estrategia de reclutamiento a través de la encuesta difundida por Gmail, será por medio del muestreo por cadena o redes, teniendo otras denominaciones como “bola de nieve”, “muestreo de avalancha” o “muestreo nominado”, donde “Se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar más datos o ampliar la información (Morgan, 2008), y una vez

⁵ Encuesta presentada en los anexos N.º 2.



contactados, los incluimos también” (Hernández et al., 2014, p. 388). De manera que a través de este muestreo se logre reclutar a más participantes para que respondan la encuesta y determinar si cumplen o no con los criterios de inclusión, de modo que se logre reunir a todos/as los/as participantes estimados.

Por otro lado, respecto al criterio de saturación. El entendimiento del fenómeno se denomina saturación, cuando no se presentan categorías o descripciones nuevas de las perspectivas de la temática a abordar, es decir, “cuando los datos se vuelven repetitivos o redundantes y los nuevos análisis confirman lo que se ha fundamentado” (Hernández et al., 2014, p. 435).

Cuando la mayoría de los/las participantes entrevistados/as entrega la misma información repetitivamente, que ya no es relevante sobre los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo, se podría decir que se ve reflejado el criterio de saturación, donde la mejor opción sería considerar ponerle fin al levantamiento de información mediante la técnica de las entrevistas, contemplando lo más significativo otorgado por los/las entrevistados/as para la investigación.

3.5 Recolección de datos

Respecto a la recolección de datos que se utilizará para el levantamiento de información sobre la problemática, será la entrevista. Sin embargo, antes se debe tener conocimiento sobre qué se entiende por recolección o recopilación de datos.

La recopilación de datos desde lo planteado por Hernández et al. (2014) se entiende desde el estudio cualitativo como la obtención de datos que posteriormente serán transformados en información, siendo estas relacionadas tanto con personas, seres vivos, comunidades, procesos y situaciones en profundidad, siendo estas formas propias de expresión de cada uno (p. 396). Conforme a que el estudio está centrado en personas situadas en su proceso académico en la universidad, que comparten una unión afectiva/amorosa como el pololeo. Según Hernández et al. (2014):

Al tratarse de seres humanos, los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones,



pensamientos, experiencias y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos, y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento. (pp. 396-397)

A continuación, se relata cómo fue la recuperación de datos de la investigación, junto con las dificultades y aspectos favorables que se presentaron.

Los datos sobre los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo, fueron recuperados a través de una entrevista, la cual se realizó en la casa de estudios, durante el primer semestre. Los datos fueron obtenidos a través de estudiantes de las carreras de Trabajo Social, Psicología, Derecho y Nutrición, los cuales fueron contactados a través del correo electrónico institucional, luego de que respondieron voluntariamente a la encuesta de participación. La realización de la entrevista contó con un previo consentimiento informado, donde los/as participantes aceptaban o rechazaban su participación.

Las entrevistas realizadas a los y las estudiantes tuvieron una duración de entre treinta y cincuenta minutos aproximadamente, donde se registraba la información mediante una grabadora de voz para su posterior transcripción y análisis, autorizado previamente por los/as estudiantes entrevistados/as.

Las dificultades que se presentaron al momento de realizar las entrevistas fueron que en varias ocasiones no había lugares apropiados para realizarla, ya que las salas de clases se encontraban ocupadas y los lugares comunes se encontraban con mucha gente, por lo que había mucho ruido, entorpeciendo el registro de información. Por otro lado, otra dificultad fue que los tiempos de los entrevistados/as a veces no coincidían con los tiempos de los investigadores, por lo que se complicaba llevar a cabo la entrevista en los días u horarios acordados.

Un aspecto favorable significativo para la recolección de información fue que los y las estudiantes tenían buena disposición y voluntad de participar en el estudio, lo que facilitó tanto el reclutamiento de participantes como la recolección de datos.



3.6 Análisis de datos

El análisis de datos del presente estudio está expuesto bajo un tipo de unidad de análisis, siendo esta la de los significados. Dicho tipo de unidad conforma a un grupo planteado por Lofland (como se citó en Hernández et al., 2014) “Son los referentes lingüísticos que utilizan los actores humanos para aludir a la vida social como definiciones, ideologías o estereotipos. Los significados van más allá de la conducta y se describen e interpretan” (p. 397).

Esto permite de una forma comprender la realidad en base de los sujetos involucrados, diferentes perspectivas y conceptos, junto a diversas realidades frente a la violencia en el pololeo presente en estudiantes de la Universidad de Atacama. De igual forma, junto a los resultados obtenidos, se considerará la utilización de otros datos proporcionados, como lo son las fuentes bibliográficas, que permitirá generar un espacio de comparación, facilitando la posibilidad de encontrar nuevos resultados, como, de igual forma, el cuestionamiento a nuevas problemáticas, como también las instancias de generar nuevos estudios en áreas más específicas.

3.7 Calidad de la investigación

Los criterios de calidad que sustentan la investigación son los siguientes:

3.7.1 Neutralidad

A continuación, se presentará el criterio de neutralidad, definido por autores. Considerando a Pérez y Guber (como se citó en Osorio, 2019), plantean que, “Con ella se establece la garantía de que los descubrimientos no estuvieron soslayados por mis motivaciones, perspectivas e intereses. La neutralidad también obedece a la etapa de reflexión del investigador” (p. 10).

3.7.2 Auditabilidad

A continuación, se presentará el criterio de auditabilidad, definido por autores. Guba y Lincoln, Huberman y Miles (como se citó en Osorio, 2019) plantean que:



El criterio de la auditabilidad acerca al investigador a percibir cada suceso desde distintos puntos de vista; de sumergirse dentro de la realidad estudiada y de comprenderla e interpretarla inmerso en su propio contexto. Se logra a través de la observación participativa y la triangulación. También se trata de la habilidad de otro investigador de seguir la pista o la ruta de lo que el investigador original ha hecho. Para ello es necesario un registro y documentación completa de las decisiones e ideas que el investigador haya tenido en relación con el estudio. Esta estrategia permite que otro investigador examine los datos y pueda llegar a conclusiones iguales o similares a las del investigador original, siempre y cuando tengan perspectivas similares. (p. 10)

3.7.3 Credibilidad

A continuación, se presentará el criterio de credibilidad, definido por los autores. Castillo y Vásquez (como se citó en Osorio, 2019) plantean que:

La credibilidad se logra cuando el investigador, a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes en el estudio, recolecta información que produce hallazgos que son reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y sienten. Así entonces, la credibilidad se refiere a cómo los resultados de una investigación son verdaderos para las personas que fueron estudiadas y para otras personas que han experimentado o estado en contacto con el fenómeno investigado. (p. 8)

Estos tres criterios fueron considerados los más adecuados para sustentar la investigación.

La neutralidad fue considerada, ya que decreta que los resultados de la investigación no se vieron influenciados por los intereses de los investigadores.

La auditabilidad fue seleccionada, puesto que se consideraron investigaciones previas de distintos autores/as para tener más información y conocimiento del tema que se va a investigar.



La credibilidad fue considerada, debido a que los descubrimientos, hallazgos y resultados de la investigación serán verídicos, tanto para los participantes como para otros sujetos que se aproximen al fenómeno estudiado.

3.8 Consideraciones éticas

Ezekiel Emanuel plantea que, para que una investigación sea ética, esta debe contener 7 criterios éticos, los cuales son valor, validez científica, selección equitativa de los sujetos, proporción favorable de riesgo-beneficio, evaluación independiente, consentimiento informado y respeto a los sujetos inscritos. Aquellos requisitos generan coherencia en la investigación, además de ser fundamentales para garantizar respeto, dignidad y bienestar de los individuos participantes y significativamente reducir la explotación de estos mismos.

El valor social o científico le da importancia y significado a la investigación. Además, tiene el objetivo de evaluar una intervención o teoría en que el bienestar de la sociedad se verá beneficiado. El valor social o científico es un requisito ético, por la razón de que se deben tomar con responsabilidad los recursos limitados y así no provocar una escasez de estos mismos, evitando la explotación. Es necesario contar con conocimiento científico y comprensión a nivel ciudadano de los valores sociales para poder evaluar (Lolas y Quezada, 2003).

La importancia del criterio mencionado anteriormente refleja, por parte de los investigadores, tomar consideraciones y medidas apropiadas para su ejecución, destacando la calidad con la que contará dicho estudio, bajo los parámetros del valor y significado, sumado a las limitaciones existentes que puedan surgir en cuanto a los recursos y su disposición para el mismo.

Es importante la validez científica en una investigación ética, ya que esta debe utilizar métodos válidos y ser realizada rigurosamente para poder generar conocimientos científicos y estadísticos que sean válidos y confiables para la población interesada. Al igual que el valor, la validez es un requisito ético por los mismos principios de escasez de recursos y evitar la explotación en el proceso investigativo (Lolas y Quezada, 2003).



Respecto al criterio de la validez, correlacionado al criterio del valor, proporciona la idea de dimensionar la importancia de aplicar el uso de los recursos y su implementación en la investigación, evitando la explotación de esta, siguiendo una rigurosa metodología para proporcionar la confianza necesaria a la población de interés en cuanto al conocimiento elaborado.

La selección equitativa de los sujetos significa que los sujetos que serán seleccionados para participar de la investigación deben ser elegidos según los objetivos de esta, cuidando que no se expongan los participantes más vulnerables para las investigaciones que pueden tener más riesgos y, en este sentido, que los participantes más favorecidos a investigaciones más ventajosas, es decir, que sean elegidos equitativamente, reduciendo significativamente los riesgos para los participantes y aumentando los frutos y conocimientos de la investigación para la sociedad (Lolas y Quezada, 2003).

Con lo anterior mencionado, se destaca el aspecto selectivo al momento de realizar un reclutamiento equitativo de los participantes, según los requerimientos y necesidades de la investigación. Aquí considera cuál favorece en mejor medida el estudio en cuestión y no exponer a los participantes a algún riesgo o vulnerabilidad a los mismos.

La proporción favorable de riesgo-beneficio viene siendo un requisito ético por el motivo de que se deben disminuir los riesgos que pueden causar un daño al sujeto participante de una investigación y al mismo tiempo proveer o proporcionar los beneficios a los sujetos y a la sociedad, por lo que se prioriza un principio fundamental de la beneficencia y no maleficencia (Lolas y Quezada, 2003).

En dicho criterio se estipula priorizar el no comprometer la integridad de los participantes y reducir los riesgos de estos, de modo que la investigación no adopte una vía malintencionada y desproporcionada. Del mismo modo, proveer los beneficios que puede proporcionar dicho estudio tanto a los participantes como a la población de interés.



El diseño de investigación y los sujetos propuestos para ser partícipes del estudio deben ser evaluados por sujetos ajenos al estudio, al igual que los beneficios y riesgos que puede traer la investigación, minimizando los conflictos y cumpliendo con el compromiso de que sea un aporte para el bienestar de la sociedad (Lolas y Quezada, 2003).

El criterio mencionado anteriormente va referido principalmente a los intereses que pueden adoptar los/as investigadores/as al momento de elaborar un estudio que genera una potencial disputa. Independientemente de las buenas intenciones que se tengan, pueden generar de forma involuntaria un desvío y visión en los objetivos, planificación y análisis de datos a la investigación.

El consentimiento informado garantiza los derechos de los participantes en una investigación, dentro del consentimiento informado se hace énfasis a los propósitos de la investigación, como los riesgos, beneficios y alternativas de esta. Estos elementos aseguran que los participantes tomen decisiones respecto a sus intereses en la investigación. Sin el consentimiento informado, se estaría infringiendo el valor y no respetando la autonomía de los sujetos participantes (Lolas y Quezada, 2003).

Respecto a la garantía proporcionada por el consentimiento informado, deja en evidencia la finalidad y los intereses que van detrás de la elaboración y desarrollo de dicho estudio de investigación, sumado a los riesgos y beneficios que conlleva, como también la libertad de decisión que se cuenta en la que los investigadores proporcionan a los participantes, proporcionando confianza y validez al estudio por ambas partes, en consideración con el resto de los criterios mencionados en cuestión.

El respeto por los sujetos es fundamental para la investigación, pues este incluye los principios de beneficencia, el respeto por las personas y el respeto a la autonomía. Esto quiere decir que se debe garantizar la dignidad, el respeto y la protección de derechos e intereses del sujeto mientras dura el proceso de investigación (Lolas y Quezada, 2003).



Como se mencionó con anterioridad, el criterio del respeto a los sujetos deja en claro que los participantes deben ser tratados con respeto en todo el proceso que conlleva la investigación y no al momento de firmar el consentimiento informado. Proporcionar información a los participantes de cambios o modificaciones que pueden surgir en el proceso. Estos conllevan riesgos y beneficios a los participantes, la posibilidad de decidir y cambiar de opinión, el resguardo de su privacidad conforme a los datos proporcionados y el bienestar de los participantes, llevando un seguimiento en todo el proceso de su participación, referido a reacciones o cambios adversos que impliquen tomar ciertas medidas o directamente, de ser necesario, el retiro de su participación por su bienestar e integridad.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

A continuación, se presentarán los resultados en función a los objetivos de la investigación.

Objetivo específico 1

Identificar los factores que inciden en la violencia en el pololeo, según la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024 en Copiapó.

4.1 Factores socioculturales

Tabla 1: Factores socioculturales

La siguiente tabla tiene como finalidad exponer los antecedentes recolectados a través de las entrevistas aplicadas a los y las estudiantes de la Universidad de Atacama, donde se incluyen las perspectivas sobre los factores, los cuales son clasificados como socioculturales.

Objetivo específico 1: Identificar los factores que inciden en la violencia en el pololeo, según la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024 en Copiapó.
--



Categoría	Subcategoría	Citas
Factor Sociocultural	Normalización	<p><i>“Entonces en nuestra sociedad evidencian violencia y lo tomamos como una broma, no tomamos el peso de que eso el día de mañana puede convertirse en una agresión física” (Femenino, 25 años, Derecho).</i></p> <p><i>“Suele pasar que quedas de entrometido, si te metes en la relación de tus amigos, después ellos vuelven y tú quedas como mala, entonces es una sociedad, atrás tuyo que te dice “no te metas, si es problema de pareja” (Femenino, 25 años, Derecho).</i></p> <p><i>“Las mujeres y los adultos mayores son el grupo que más tolera o que lo tiene muy normalizado, entonces después esa misma persona adulta, al ver que sus hijas o hijos son violentados por su pareja, lo encuentran normal” (Masculino, 20 años, Psicología).</i></p> <p><i>“Yo encuentro que más que un motivo es una excusa para la liberación o la descarga de emociones” (Masculino, 20 años, Psicología).</i></p> <p><i>“Porque crecieron en familias conservadoras, entonces está muy dicho eso antiguamente de lo de “no, si te pega porque te ama” (Masculino, 20 años, Psicología).</i></p> <p><i>“Muchas veces lamentablemente llega a ser tolerada principalmente por las mujeres. El sector de mujeres encuentro yo que lo tolera mucho más, el adulto también y la tercera edad” (Masculino, 20 años, Psicología).</i></p>
Factor Sociocultural	Machismo / Patriarcado	<p><i>“Aunque tú no tengas ganas sexuales, tienes que cumplir con el hombre” (Femenina, 25 años, Derecho).</i></p> <p><i>“Tengo un amigo que su familia siempre ha normalizado el machismo. Si violentaban a una mujer para ellos era normal. Pensaban que, si la mujer, no cumplía ciertas cosas, ciertas normas que para ellos eran normales, las violentaban” (Masculino, 21 años, Psicología).</i></p>



		<p><i>“Cuando el hombre tenía ganas, la mujer tenía que cumplir; porque era esposa y era parte de sus obligaciones” (Femenina, 25 años, Derecho).</i></p> <p><i>“Antiguamente, era más normalizado el hecho de que, como era una sociedad más patriarcal, el hombre podía ejercer violencia contra la mujer y no pasaba nada” (Masculino, 24 años, Trabajo social).</i></p> <p><i>“Evidentemente, quien gobernaba era siempre el hombre” (Femenino, 25 años, Derecho).</i></p>
Factor Sociocultural	Falta de apoyo institucional	<p><i>“Cuando uno es chico, no te informan en el colegio que si estás pololeando te van a golpear, te gritan. Nunca te muestran nada. Entonces uno no sabe hasta qué punto es violencia y hasta qué punto es normal” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“No denuncian por miedo, por manipulación. También por normalización, que mucha gente ve normalizado el tema de la violencia. Muchos agresores usan amenazas discretas para poder mantener la violencia” (Masculino, 20 años, Psicología).</i></p> <p><i>“No denuncian por miedo. Porque lo cuentan que es como muy tonto” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Es por miedo, o también porque dicen amar a la persona, entonces tampoco la quieren dañar” (Femenino, 22 años, Nutrición y Dietética).</i></p> <p><i>“No lo denunciaba porque me daba pena la familia... yo veía a su familia como una familia más, que también los iba a perder a ellos, era como todo lo que se me venía después de denunciarlo” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Yo tenía miedo porque Chañaral es superchico y si yo lo denunciaba o iba carabineros toda la gente iba a saber, entonces era como eso, el miedo al qué dirán, que iba a pasar después de” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p>

Fuente: Elaboración propia.



4.1.1 Normalización

Conforme con lo señalado por algunos de los/as estudiantes entrevistados/as, desde sus perspectivas, la normalización se analiza como un hecho en el cual gran parte de las prácticas violentas son vistas como comunes dentro de una relación de pololeo, aceptando, minimizando y normalizando la violencia que conlleva estas prácticas violentas.

Los y las estudiantes concuerdan en que primero la sociedad acepta la violencia, luego la justifica para terminar normalizándola. Tal como se expresa en las siguientes perspectivas:

“Suele pasar que quedas de entrometido, si te metes en la relación de tus amigos, después ellos vuelven y tú quedas como mala, entonces es una sociedad, atrás tuyo que te dice “no te metas, si es problema de pareja” (Femenino, 25 años, Derecho).

“Las mujeres y los adultos mayores son el grupo que más tolera o que lo tiene muy normalizado, entonces después esa misma persona adulta al ver que sus hijas o hijos son violentados por su pareja lo encuentran normal” (Masculino, 20 años, Psicología).

Cabe destacar que las edades influyen en la normalización, dado a los acontecimientos presenciados de forma directa como indirecta, principalmente en personas con una edad avanzada, dado a la naturalidad en abordar ciertas situaciones de violencia, como también en un periodo de edad temprana, siendo en la adolescencia como en la juventud, basándose en el desconocimiento de ciertos tratos de violencia en el pololeo, como la actitud permisiva por parte de algunas víctimas hacia el agresor o agresora.

En general, la normalización está relacionada directamente con la sociedad y los cambios generacionales que presentan estos, ya que las diferentes edades en situaciones de violencia, como su visibilización, conlleva una noción de la realidad y repetición de patrones, que generen situaciones permisivas a prácticas violentas en el pololeo.



Los y las estudiantes reconocen que la violencia en el pololeo suele ser normalizada y minimizada, considerándose no relevante conforme a las problemáticas sobre comunicación, tratos y relaciones sociales. Además, los y las estudiantes reconocen que la violencia en el pololeo ocurre en los entornos familiares y sociales.

Dentro del factor de normalización se encuentra presente lo que sería la justificación y aceptación de la violencia en el pololeo.

Según los/as estudiantes entrevistados/as, la justificación de la violencia es llevada a cabo al momento de dar una respuesta a los conflictos que se puedan observar dentro de una relación de pololeo, en la cual las prácticas violentas vendrían siendo una solución válida. Como se expone a continuación:

“Yo encuentro que más que un motivo es una excusa para la liberación o la descarga de emociones” (Masculino, 20 años, Psicología).

“Porque crecieron en familias conservadoras, entonces está muy dicho eso antiguamente de lo de “no, si te pega porque te ama” (Masculino, 20 años, Psicología).

Conforme a lo anterior, la respuesta a base de las acciones perpetradas por parte de la persona agresora es validar sus acciones bajo los intereses personales, sin considerar las consecuencias que pueden afectar a la víctima. Esto puede estar relacionado tanto con la violencia física como con la violencia psicológica, principalmente, nublando el juicio de realidad y los límites frente a situaciones de violencia.

Por otro lado, de acuerdo a lo señalado por algunos de los/las estudiantes entrevistados/as, la aceptación de la violencia es un hecho preexistente a la normalización de la violencia. Quienes, a raíz de su perspectiva o experiencia, observaron o vivenciaron violencia, sin embargo, las prácticas violentas en algunos casos no fueron cuestionadas, puesto que la violencia es aceptada culturalmente, independiente de la edad que posea dicho sujeto.

Respecto de quienes tengan actitudes de aceptación frente a situaciones o



prácticas violentas, se puede considerar una proporción mayor reflejada tanto en mujeres como en personas mayores, manifestada en el miedo generado por parte de personas agresoras hacia las víctimas, el uso de la manipulación para persuadir o confundir en situaciones de conflicto y violencia, como la normalización en sí, repercutiendo en los comportamientos de las víctimas. Como se expone a continuación:

“Muchas veces lamentablemente llega a ser tolerada principalmente por las mujeres. El sector de mujeres encuentro yo que lo tolera mucho más, el adulto también y la tercera edad” (Masculino, 20 años, Psicología).

Los y las estudiantes identifican mayormente a las mujeres y personas mayores como el grupo que más tolera y normaliza las situaciones y prácticas violentas de una relación de pololeo. Como mencionaron algunos estudiantes, la minimización por parte de algunas mujeres influye en la tolerancia de comportamientos y actitudes violentas, ignorando las consecuencias que puedan afectar a las personas involucradas, como la violencia en escalada.

Desde la perspectiva de los y las estudiantes se observa un punto en común frente a actitudes sociales normalizadas que limitan la intervención por parte de terceros en tomar medidas frente a situaciones de violencia en relaciones de pololeo.

Por otra parte, todos los/as estudiantes entrevistados/as destacaron que los agresores justificaban las prácticas violentas que ejercían ante la víctima. Sin embargo, un estudiante agregó que influyen las familias conservadoras en la justificación y aceptación de la violencia, como se refleja en, *“no, si te pega porque te ama” (Masculino, 20 años, Psicología).*

4.1.2 Machismo/ patriarcado

Conforme a lo señalado por algunos de los/as estudiantes entrevistados/as, tanto el machismo como el patriarcado son actitudes y un sistema, cuyos son aceptados culturalmente y son un factor importante que influye en comportamientos/actitudes agresivas que encaminan al ejercicio de la violencia en el pololeo.



Dichas actitudes y comportamientos están inculcados dentro de la sociedad desde las generaciones en el tiempo, como en cultura a lo largo de los siglos, siendo de gran complejidad que hoy en día siga presente, generando actualmente situaciones de violencia en las relaciones de pololeo, independiente de la edad que tenga la persona. Lo que se puede ver reflejado en las siguientes perspectivas:

“Tengo un amigo que su familia siempre ha normalizado el machismo. Si violentaban a una mujer, para ellos era normal. Pensaban que, si la mujer no cumplía ciertas cosas, ciertas normas que para ellos eran normales, las violentaban” (Masculino, 21 años, Psicología).

“Cuando el hombre tenía ganas, la mujer tenía que cumplir, porque era esposa y era parte de sus obligaciones” (Femenina, 25 años, Derecho).

Conforme a los resultados de machismo y patriarcado, los estudiantes, tanto hombres como mujeres, identificaron la existencia de actitudes machistas y el sistema patriarcal dentro de la sociedad. Respecto al reconocimiento de lo anterior mencionado, algunos estudiantes logran identificar la presencia del machismo dentro de las relaciones de pololeo, donde las mujeres generalmente están situadas en una posición de sumisión frente al hombre, lo cual permite que por parte del hombre ejerzan algún tipo de control a las acciones, decisiones y comportamientos de las mujeres. Conforme al contexto histórico, algunos estudiantes concuerdan que el machismo tiene un impacto más grande en el pasado, con repercusiones en el presente en cuanto a la noción de este, paralelamente a la invisibilización en contraste con la actualidad, siendo esto evidenciado en mayor medida, generando conciencia frente a los tipos de actitudes y comportamientos que involucra esta.

4.1.3 Falta de apoyo institucional

Conforme a lo señalado por algunos de los/as estudiantes entrevistados/as, el escaso apoyo de instituciones está relacionado con los motivos para no denunciar o callar la violencia en el pololeo.

Esto claramente se ve evidenciado, por un lado, en la falta de conocimiento y



preparación de los y las adolescentes y jóvenes con un enfoque sobre las relaciones sociales y de interacción, puesto que, al no contar con los mecanismos y herramientas necesarias para la identificación de algún tipo de violencia, los y las adolescentes y jóvenes quedan propensos a ser víctima de alguna práctica violenta o que facilite la posibilidad de que una persona se convierta en agresor o agresora. Como se expone a continuación:

“Cuando uno es chico, no te informan en el colegio que si estás pololeando te van a golpear, te gritan. Nunca te muestran nada. Entonces uno no sabe hasta qué punto es violencia y hasta qué punto es normal” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).

Por otro lado, al no tener información respecto a los protocolos de denuncia o información respecto a las instituciones que abordan materias de violencia en el pololeo, los/as jóvenes y adolescentes no saben a qué institución deben acudir, los pasos a seguir para hacer denuncias o qué redes de apoyo se les pueden proporcionar desde dichas instituciones.

Por otra parte, muchas veces las víctimas no denuncian a sus agresores por miedo, vergüenza, normalización o por dependencia emocional. Como se expone a continuación:

“No denuncian por miedo, por manipulación. También por normalización, mucha gente ve normalizado el tema de la violencia. Muchos agresores usan amenazas discretas para poder mantener la violencia” (Masculino, 20 años, Psicología).

Los y las estudiantes mencionaron que la falta de apoyo y educación de la temática puede contribuir a la falta de conocimiento para identificar y actuar frente a los tipos de violencia que pueden presentarse en las relaciones de pololeo. Por otro lado, la mayoría de estudiantes tiene una percepción negativa frente a las instituciones y la forma en cómo abordan las problemáticas relacionadas con la violencia. Como muchos estudiantes mencionan, esto genera una consecuencia donde las víctimas terminan desinformadas y vulnerables, generando un estado de inseguridad o desconfianza en el modo operacional que puedan entregar dichas instituciones sobre las medidas para



abarcar dicha problemática.

4.2 Factores familiares

Tabla 2: Factores familiares

La siguiente tabla tiene como propósito presentar los antecedentes recolectados a través de las entrevistas aplicadas a los y las estudiantes de la Universidad de Atacama, donde se incluyen las perspectivas sobre los factores, los cuales son clasificados como familiares.

Objetivo específico 1: Identificar los factores que inciden en la violencia en el pololeo, según la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024 en Copiapó.		
Categoría	Subcategoría	Citas
Factor Familiar	Normalización	<p><i>“Al vivir la violencia, es como lo normaliza porque “ah, yo vivía esto, pero ya si en total son insultos, no más, no creo que me vaya a pegar el día de mañana o me vaya a hacer algo” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Si siempre vio que su mamá echaba a su papá o viceversa o que se iban de la casa, tenían que dejarlo con la abuela porque ellos dos se mataban a golpes” (Femenino, 25 años, Derecho).</i></p> <p><i>“El niño crece con eso creyendo que a lo mejor es normal o lo permite o le da ese derecho de poder a él mismo igual hacerlo, como ya los padres lo hicieron” (Masculino, 24 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Al final los niños crecen creyendo que eso es normal y al final lo terminan haciendo y generando ese tipo de agresión” (Masculino, 24 años, Trabajo Social).</i></p>
Factor Familiar	Repetición de patrones familiares	<p><i>“Si el papá todos los días le dice a la mamá “no, tú eres mujer, no opinas”, el niño va a llegar al colegio diciendo, “no, las niñas no opinan”. Y</i></p>



		<p>esos son patrones que se han repetido constantemente” (Femenino, 25 años, Derecho).</p> <p>“Los padres eran violentos y el niño/a crece con eso, creyendo que es normal y le da ese derecho de igual poder hacerlo, como ya los padres lo hicieron, repite esos patrones hacia sus pololas/os” (Masculino, 24 años, Trabajo Social).</p> <p>“Cuando tú eres pequeño, vas repitiendo conductas, haces lo que ves, entonces, si estuviste en un entorno muy violento, eso va a ser normal para ti, entonces cuando eres más grande, ciertas conductas te cuesta cambiarlas” (Femenino, 22 años, Nutrición y Dietética).</p> <p>“Si un infante se encuentra en un espacio de violencia, va a tratar de imitarlo, porque para la familia y él eso es común, entonces va a repetir la conducta cuando sea más grande y esté en una relación” (Masculino, 21 años, Psicología).</p>
Factor Familiar	Crianza	<p>“Lo ideal es siempre saber qué tipo de crianza tiene tu pareja, porque obviamente va a influir en el tipo de relación que tú vas a tener al tener un pololeo con esa persona” (Femenino, 25 años, Derecho).</p> <p>“Considero que tiene que ver con la crianza de lo que nosotros vemos cuando somos niños y normalizamos ciertas cosas y creemos que es normal” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).</p>
Factor Familiar	Entorno familiar violento	<p>“Yo he visto a mi papá cuando gritaba a mi mamá, porque mi mamá era “mala persona”, porque quería terminar con él y que se iba a dañar. Él era una persona muy explosiva, con las palabras y gritos” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).</p> <p>“Entonces uno llega, quizás muy adulto, a decirle al papá, “sabes que papá no le pegues a mi mamá, porque eso está mal” Y tú vas con tu mamá y le dices “mamá, ¿por qué dejas que te pegue?” (Femenino, 25 años, Derecho).</p>



	<p><i>“Hay familias que solo se gritan y se hacen la ley del hielo, hay familias que echan a sus hijos y después que pasan tres días, los dejan volver y como si nada” (Femenino, 25 años, Derecho).</i></p> <p><i>“En mis relaciones he intentado ser lo más sana posible para no vivir lo mismo, porque según mi experiencia eso no es sano, pero creo que, si se presta para que uno deje pasar ciertas cosas violentas, lo normaliza” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Uno por haber vivido en un ambiente violento, si deja pasar ciertas cosas o también puede influir en que tú seas una persona violenta, porque lo normaliza de ambas formas” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Desde mi punto de vista, trato de mejorar, obviamente, si tus papás te pegan cuando chico, yo obviamente voy a intentar no ser violenta con mi hijo y hacer todo de la mejor forma, intentar no repetir el ciclo” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“De mi parte, yo creo que hasta yo me convertí en una persona violenta en cierto punto. No sé, de tirar cosas, que yo nunca había tirado algo” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Un día exploté y tiré una olla al piso, nunca se me había pasado por la cabeza tener esa reacción violenta. Nunca había hecho algo así y lo hice y entonces yo dije “no, ya es mucho” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Le pegué a un espejo, me corté la mano y ahí dije “no, no puede seguir pasando” porque imagínate cómo estoy explotando, la violencia con la que estoy reaccionando y voy a terminar siendo igual que él” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p>
--	---

Fuente: Elaboración propia.



4.2.1 Normalización

Según lo señalado por algunos de los/as estudiantes entrevistados/as, la mirada que se tiene respecto a la normalización de la violencia en el apartado familiar es bastante notoria. Se destaca la relación familiar junto a situaciones de violencia vividas dentro del núcleo familiar, que repercute en consecuencias psicológicas tanto para la víctima como para hijos o hijas que presencian dichos actos. Como se expone a continuación, en las siguientes perspectivas:

“Al vivir la violencia, es como lo normaliza porque “ah, yo vivía esto, pero ya sí, en total son insultos, no más, no creo que me vaya a pegar el día de mañana o me vaya a hacer algo” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).

“Al final los niños crecen creyendo que eso es normal y al final lo terminan haciendo y generando ese tipo de agresión” (Masculino, 24 años, Trabajo Social).

Según la percepción de los y las estudiantes, se destaca la disposición personal de parte de la víctima de aceptar dichas prácticas violentas, permitiendo, de forma sistemática y conforme transcurre el tiempo, que el ejercicio de violencia en el pololeo perdure en las generaciones.

Con lo anterior mencionado, saber que personas de una edad avanzada, principalmente mujeres, comenten o hagan dichos sobre el ejercicio de violencia siendo toleradas, permite comprender que la aceptación es generacional, abriendo la posibilidad de ser aceptada por las futuras generaciones, al bajar el perfil frente a situaciones de violencia que, subjetivamente, no lo consideren violentas, o sea mínimo.

Según la mayoría de los y las estudiantes, comparten su postura frente a las consecuencias que generan los comportamientos y actitudes por parte de padres y madres frente a sus hijos o hijas en situaciones de violencia, ya sean discusiones como agresiones físicas, en las que, con el transcurso del tiempo, los patrones son reflejados en el futuro, repercutiendo en el aprendizaje y desarrollo de los hijos e hijas. Por otra parte, la normalización de situaciones o prácticas violentas en personas mayores refleja un grado de naturalidad, demostrando un desinterés o poca importancia en tratar dichos



problemas dentro de la familia, desde una postura en la que no se puede intervenir o evitar conflictos ajenos.

4.2.2 Repetición de patrones familiares

Según lo expuesto por algunos de los/as estudiantes entrevistados/as, la repetición de patrones influye significativamente en el ejercicio de la violencia en el pololeo, cuando la víctima o victimario observa prácticas violentas en su infancia dentro de su entorno familiar, perpetrando estos patrones dentro de su relación de pololeo.

Lo anterior se puede reflejar en la perspectiva de los y las estudiantes de la Universidad de Atacama, tal como se expresa a continuación:

“Los padres eran violentos y el niño/a crece con eso, creyendo que es normal y le da ese derecho de igual poder hacerlo, como ya los padres lo hicieron, repite esos patrones hacia sus pololas/os” (Masculino, 24 años, Trabajo Social).

“Si un infante se encuentra en un espacio de violencia, va a tratar de imitarlo, porque para la familia y él eso es común, entonces va a repetir la conducta cuando sea más grande y esté en una relación” (Masculino, 21 años, Psicología).

Según lo expuesto anteriormente, los/as estudiantes entrevistados/as concuerdan que, en la infancia, los niños y las niñas suelen imitar y normalizar conductas que observan en su entorno familiar violento, y también existe un punto en común entre los estudiantes, los cuales resaltan que el entorno familiar es un factor importante que influye en el ejercicio de la violencia, ya que los niños, niñas y adolescentes repiten los comportamientos que vivencian en su hogar. Además, la mayoría de estudiantes destaca la dificultad que puede surgir para cambiar ciertos patrones ya normalizados en la infancia y adolescencia, sin ayuda profesional.

4.2.3 Crianza

De acuerdo con lo mencionado por algunos de los/as estudiantes entrevistados/as, la crianza influye en los comportamientos agresivos al momento de dar solución a situaciones de conflictos de una relación de pololeo. En el caso del



victimario, influye en la normalización de la violencia y, en el caso de la víctima, en la tolerancia de esta. Lo anterior se puede reflejar en algunas de las perspectivas de los/as entrevistados/as, como lo expresan a continuación:

“Lo ideal es siempre saber qué tipo de crianza tiene tu pareja, porque obviamente va a influir en el tipo de relación que tú vas a tener al tener un pololeo con esa persona” (Femenino, 25 años, Derecho).

“Considero que tiene que ver con la crianza de lo que nosotros vemos cuando somos niños y normalizamos ciertas cosas y creemos que es normal” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).

Todos los estudiantes, desde sus perspectivas, coincidieron que la crianza influye en las relaciones de pololeo, ya que en la infancia los niños y niñas imitan y normalizan conductas agresivas, las cuales en un futuro podrían repetirlas. Por otra parte, una de las estudiantes menciona que, además de la crianza, también hay patologías psicológicas que pueden incidir en el ejercicio de la violencia.

4.2.4 Entorno familiar violento

Según lo expuesto por algunos de los/as estudiantes entrevistados/as, el entorno familiar violento puede llegar a influir en la normalización de las prácticas y tipos de violencia que se encuentran visibles en el entorno familiar de la víctima o victimario y que pueden llegar a ser perpetradas en una relación de pololeo, generando patrones de comportamiento violentos. Pero, por otro lado, al vivir en un entorno familiar violento, se puede generar conciencia y las ganas de no querer repetir los mismos patrones. Como se expone a continuación:

“En mis relaciones he intentado ser lo más sana posible para no vivir lo mismo, porque según mi experiencia eso no es sano, pero creo que, si se presta para que uno deje pasar ciertas cosas violentas, lo normaliza” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).

“Uno por haber vivido en un ambiente violento, si deja pasar ciertas cosas, o también puede influir en que tú seas una persona violenta, porque lo normaliza de



ambas formas” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).

Respecto al entorno familiar violento, algunos de los y las estudiantes vivenciaron cotidianamente violencia en su entorno familiar, como gritos, insultos y agresión física, por lo que la mayoría menciona que los comportamientos y conductas violentas se traspasan entre padres e hijos, estableciendo patrones de repetición.

4.3 Factores individuales

Tabla 3: Factores individuales

La siguiente tabla tiene como objetivo presentar los antecedentes recolectados a través de las entrevistas aplicadas a los y las estudiantes de la Universidad de Atacama, donde se incluyen las perspectivas sobre los factores, los cuales son agrupados como individuales.

Objetivo específico 1: Identificar los factores que inciden en la violencia en el pololeo, según la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024 en Copiapó.		
Categoría	Subcategoría	Citas
Factor Individual	Aceptación de la violencia	<p><i>“En la noche te buscan para tener relaciones sexuales y uno no tiene ganas y prácticamente tienes que hacerlo, porque si no se va a enojar, van a seguir el problema. El agresor lo utiliza para calmar las cosas” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Tu igual piensas que en algún momento, por lo menos, esa persona va a cambiar y nunca cambian, es como...” (Femenino, 25 años, Derecho).</i></p> <p><i>“Ya, esta fue la vez, pero te dije que no me gusta”, ya. Pasa la segunda “oye, qué onda si ya te había dicho”. Pasa la tercera y después empezamos con las manipulaciones, con el perdón...” (Femenino, 25 años, Derecho).</i></p>



	Celos	<p><i>“En amistades también lo he visto así, siempre son los celos que generan la violencia, de ahí se parte. Los celos, también la inseguridad de las personas. Una persona insegura, siempre va a ser celosa” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Las excusas, eh... los celos, inseguridades, enojo, rabia hacia la otra persona, quizás dijo algo, se molestó, quizás hizo algo y no le parece correcto, entonces quizás sea eso” (Masculino, 24 años, Trabajo Social).</i></p>
	Psicológicos	<p><i>“Es una persona con problemas psicológicos, obviamente, no cualquier persona va a andar violentando a cualquiera, insultándolo, amedrentándolo, manipulándolo. Son una persona que, claramente, tiene problemas y que debería tratarse, recibir terapia” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Una persona controladora... Que no le gusta hablar de sus sentimientos. Que sea reservado. Que no le guste sociabilizar. Que se quiere hacer el simpático con todo el mundo y que quiere caer bien a todo tu entorno” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).</i></p>
	Afecto negativo	<p><i>“Recién ahí te das cuenta de que quizás debiste haber hecho algo, quizá ir a denunciar, pero no lo hacen, simplemente a veces porque la persona no se encuentra emocionalmente capacitada y no tienes los apoyos ni redes necesarias” (Femenino, 25 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Y ahí uno dice ¿Por qué no le conté a mi mamá? ¿Por qué no busqué ayuda? Pero ya no sirve. Después del estrés postraumático al estar en una relación violenta. Por lo</i></p>



		<p><i>menos a mí me pasó” (Femenino 22 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Ella no quiere tener en su conciencia de que ella fue la culpable de que esas personas se fueran de su lado por tomar cartas en el asunto” (Femenino, 19, Trabajo Social).</i></p>
	Edad - violencia	<p><i>“En la adolescencia, más o menos. Desde los 16 hacia adelante es más común la violencia en el pololeo, porque eres más vulnerable” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“En la adolescencia... Yo diría que de los 15 a 18 años es más la violencia” (Femenino, 22 años, Nutrición y dietética).</i></p> <p><i>“Sería entre los 20, 30, quizás, ya después, como que no sería tan pololeo, considero yo, claro, pero creo que debe ser como ese 20, 30, no necesariamente violencia física, pero sí, así como más psicológica” (Masculino, 20 años, Psicología).</i></p> <p><i>“Desde la adolescencia hasta la adulta y joven, que es cuando más se ven expuestos a sus primeras relaciones, quizás, empiecen a experimentar ya en el pololeo y empiecen a mostrar sus primeras conductas, quizás de violencia” (Masculino, 21 años, Psicología).</i></p> <p><i>“Uno crea mucha dependencia, cuando todavía es inmadura... yo tenía 18, mi pareja 28 y obviamente me manipulaba y me maltrataba y hacía todo su juego mental” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Los chicos no tienden a contextualizar lo que están viviendo y lo que es también una violencia” (Femenino, 25 años, Derecho).</i></p> <p><i>“Los niños cuando empiezan a tener sus primeras relaciones suelen entenderlo como</i></p>



		<i>la dicotomía de “esto es mío y nadie más tiene por qué tenerlo” (Femenino, 25 años, Derecho).</i>
	Traumas	<i>“Y yo creo que una de las cosas que soy muy poco empática o estuve con relaciones violentas es porque normalicé mucho lo que era un papá violento” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).</i> <i>“Había escalado demasiado la violencia en la relación. Hasta de mi parte, yo creo que hasta yo me convertí en una persona violenta en cierto punto” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i>

Fuente: Elaboración propia.

4.3.1 Aceptación de la violencia

Conforme a lo señalado por algunos de los/as estudiantes entrevistados/as, la aceptación de la violencia de carácter personal evidencia experiencias preexistentes de violencia directa e indirecta. Luego de la aceptación, viene la justificación y la normalización de la violencia. Las personas terminan normalizando comportamientos abusivos dentro de sus relaciones, por lo que después se dificulta aún más salir de esas relaciones, ya que las víctimas, muchas veces, no reconocen o no se dan cuenta de que están siendo violentadas. Como se expresa a continuación:

“En la noche te buscan para tener relaciones sexuales y uno no tiene ganas y prácticamente tienes que hacerlo, porque si no se va a enojar, va a seguir el problema. El agresor lo utiliza para calmar las cosas” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).

“Ya, esta fue la vez, pero te dije que no me gusta”, ya. Pasa la segunda “oye, qué onda si ya te había dicho”. Pasa la tercera y después empezamos con las manipulaciones, con el perdón...” (Femenino, 25 años, Derecho).

4.3.2 Celos

De acuerdo con lo mencionado por algunos de los/as estudiantes



entrevistados/as, los celos son identificados como un factor que incide en el ejercicio de la violencia en el pololeo. Como se expone a continuación:

“En amistades también lo he visto así, siempre son los celos que generan la violencia, de ahí se parte. Los celos, también la inseguridad de las personas. Una persona insegura, siempre va a ser celosa” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).

“Las excusas, eh... los celos, inseguridades, enojo, rabia hacia la otra persona, quizás dijo algo, se molestó, quizás hizo algo y no le parece correcto, entonces quizás sea eso” (Masculino, 24 años, Trabajo Social).

Respecto a los celos, los/as estudiantes entrevistados/as declaran que los celos son un factor significativo que influye en el ejercicio de la violencia en el pololeo y que la inseguridad es una causante de aquellos, señalando que las personas que tienen inseguridades pueden sentir mayormente celos, lo que podría traer como consecuencia la violencia dentro de una relación de pololeo.

4.3.3 Psicológicos

Respecto a los factores psicológicos, la falta de empatía y trastornos de la personalidad fueron identificados como patologías que también influyen en el ejercicio de la violencia en el pololeo.

“Es una persona con problemas psicológicos, obviamente, no cualquier persona va a andar violentando a cualquiera, insultándolo, amedrentándolo, manipulándolo. Son una persona que, claramente, tiene problemas y que debería tratarse, recibir terapia” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).

“Una persona controladora... Que no le gusta hablar de sus sentimientos. Que sea reservado. Que no le guste sociabilizar. Que se quiere hacer el simpático con todo el mundo y que quiere caer bien a todo tu entorno” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).

La mayoría de los y las estudiantes mencionaron que los agresores tienen una salud mental inestable o problemas psicológicos, y que es fundamental que reciban apoyo profesional, específicamente, terapia.



4.3.4 Afecto negativo

Según la perspectiva de los/as estudiantes entrevistados/as, los sentimientos de soledad, culpa, al igual que el miedo y la vergüenza, fueron identificados como causas que afectan a la salud mental de la víctima y causan la tolerancia de la violencia y dependencia hacia el que ejerce la violencia dentro de una relación de pololeo. Tal como se expresa en las siguientes perspectivas:

“Recién ahí te das cuenta de que quizás debiste haber hecho algo, quizá ir a denunciar, pero no lo hacen, simplemente a veces porque la persona no se encuentra emocionalmente capacitada y no tienes los apoyos ni redes necesarias” (Femenino, 25 años, Trabajo Social).

“Y ahí uno dice, ¿por qué no le conté a mi mamá? ¿Por qué no busqué ayuda? Pero ya no sirve. Después del estrés postraumático al estar en una relación violenta. Por lo menos a mí me pasó” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).

La mayoría de los/as estudiantes entrevistados/as concuerdan en que existe una aceptación forzada en ciertas decisiones que pueden involucrar el bienestar de una persona, principalmente desde lo psicológico, ya que verse expuesto a sentimientos de culpa, miedo y dependencia hacia la persona agresora, por mencionar algunos, genera un estado de desgaste mental que repercute en el estado de bienestar de la persona afectada.

4.3.5 Edad - violencia

De acuerdo con lo señalado por algunos de los/as estudiantes entrevistados/as, mayormente en adolescencia y en cierta parte, la juventud son las etapas más propensas a que un sujeto pueda vivenciar algún tipo de violencia dentro de una relación de pololeo. Claramente, al ser algo nuevo o desconocido para las personas en sus primeras relaciones, se tiende a ignorar o normalizar ciertos comportamientos o actitudes que generan algún grado de violencia, cualquiera sea el tipo. Lo expuesto anteriormente se puede ver reflejado en las siguientes perspectivas de estudiantes:

“En la adolescencia, más o menos. Desde los 16 hacia adelante es más común la



violencia en el pololeo, porque eres más vulnerable” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).

“Desde la adolescencia y joven, que es cuando más se ven expuestos a sus primeras relaciones, quizás, empiecen a experimentar ya en el pololeo y empiecen a mostrar sus primeras conductas, quizás de violencia” (Masculino, 21 años, Psicología).

La disposición permisiva y la normalización de violencia dentro del pololeo tienen la posibilidad de surgir en este periodo para posteriormente consolidarse a futuro si es el caso.

Cabe destacar que esto podría verse influenciado en cuanto a las edades que tenga cada persona dentro de una relación de pololeo, generalmente en caso de personas que ejercen algún tipo de violencia dentro de la relación y que cuenten con una edad mucho mayor a la otra, abriendo la posibilidad de que, con base en la experiencia de dicha persona, sea más fácil poder ejercer algún tipo de violencia, como por ejemplo la violencia psicológica. Como se expone a continuación:

“Uno crea mucha dependencia, cuando todavía es inmadura... yo tenía 18, mi pareja 28 y obviamente me manipulaba y me maltrataba y hacía todo su juego mental” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).

“Los niños cuando empiezan a tener sus primeras relaciones suelen entenderlo como la dicotomía de “esto es mío y nadie más tiene por qué tenerlo” (Femenino, 25 años, Derecho).

Respecto a la edad y la violencia, todos/as los/as estudiantes participantes mencionaron que las víctimas no saben reconocer o identificar cuando están siendo violentados, ya que, la adolescencia es la etapa que los y las estudiantes reconocieron como el periodo más propenso para vivenciar algún tipo de violencia dentro de una relación de pololeo. Por otra parte, algunos estudiantes destacaron la dependencia emocional por las partes involucradas, dada la diferencia de edades que en algunos casos puede existir.



4.3.6 Traumas

Al igual como se ha mencionado previamente respecto a otros resultados, los traumas surgen como un resultado emergente, dado a la relevancia y significancia que puede implicar en personas que han vivido y los efectos que pueden repercutir en su vida a través del tiempo.

Según lo mencionado por algunos de los/as estudiantes entrevistados/as, los traumas durante la infancia y/o adolescencia, como el vivenciar violencia en el entorno familiar, pueden influir en la tendencia de vivencias violentas en relaciones de pololeo, que podrían ser las consecuencias de la tolerancia o aceptación de la violencia por la repetición de patrones. Como se menciona a continuación:

“Y yo creo que una de las cosas que soy muy poco empática o estuve con relaciones violentas es porque normalicé mucho lo que era un papá violento” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).

“Había escalado demasiado la violencia en la relación. Hasta de mi parte, yo creo que hasta yo me convertí en una persona violenta en cierto punto” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).

Conforme a lo planteado anteriormente, se destaca la posibilidad de que se genere un evento no deseado, siendo esta la transformación de víctima a victimario, esto claramente dado a la exposición de episodios violentos. Que conforme transcurra el tiempo, exista la posibilidad de que la persona adopte ciertas actitudes violentas en el presente y replicarlas en un futuro. Como se expone a continuación:

“Había escalado demasiado la violencia en la relación. Hasta de mi parte, yo creo que hasta yo me convertí en una persona violenta en cierto punto” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).

Objetivo específico 2



Relacionar los tipos de violencia más comunes que pueden ser ejercidas en una relación de pololeo con los diversos factores que inciden, según la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024 en Copiapó.

4.4 Tipos de violencia más comunes relacionados con los factores

4.4.1 Violencia psicológica

Tabla 4: Violencia psicológica

La siguiente tabla tiene como objetivo presentar los antecedentes recolectados a través de las entrevistas aplicadas a los y las estudiantes de la Universidad de Atacama sobre violencia psicológica, uno de los tipos más comunes ejercidos en las relaciones de pololeo.

Objetivo específico 2: Relacionar los tipos de violencia más comunes que pueden ser ejercidas en una relación de pololeo con los diversos factores que inciden, según la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024 en Copiapó.		
Categoría	Subcategoría	Citas
Tipo de Violencia	Violencia psicológica	<p><i>“El agresor quiere que tú estés solo, indefenso, para que, independientemente de lo que él te puede hacer, te diga “yo soy la única persona que te va a amar como yo te amo, ves, todos los demás se alejaron, de ti, nadie más te quiere”. (Femenino, 25 años, Derecho)</i></p> <p><i>“La manipulación, el tipo de violencia psicológica, pasa muy desapercibido, es el más normalizado, yo creo” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“La manipulación es violenta, es una forma también súper fuerte de violencia en el pololeo... Es el hincapié más fuerte, porque típico que te pega y te dice “perdón, yo no quería, es que tú me hiciste enojar” (Femenino, 25 años, Derecho).</i></p> <p><i>“Sí, por ejemplo, a mis amigas saliendo de carretes, siempre los pololos haciendo show, que te moviste, bailaste para el lado de este y así. Shows típicos de</i></p>



		<p><i>pendejo, de gente inmadura” (Femenino, 22 años, Trabajo social)</i></p> <p><i>“Pero también he visto el caso de que, claro, le piden las contraseñas para mantenerlo controlado” (Masculino, 20 años, Psicología).</i></p> <p><i>“Intenta que todo tu círculo cercano se aleje y estés solo. ¿Para qué? Muchas veces para que tú sientas que solamente está ahí. Y ahí inicia mucha violencia. Porque te sientes solo. Y ya sentirte así, ya es violento” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Me gritaron, me decían que no hiciera ciertas cosas, un montón de veces y yo lo normalizaba y por eso llegaron a ese punto de la violencia, porque yo lo normalicé” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).</i></p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con la perspectiva de los estudiantes de la Universidad de Atacama, la violencia psicológica es el tipo de violencia más frecuente que se experimenta y difícil de reconocer como grave, ya que pasa de desapercibida en las relaciones de pololeo violentas, donde se incluyen prácticas como el control, manipulación, aislamiento y celos. Como se puede observar a continuación:

“La manipulación es violenta, es una forma también súper fuerte de violencia en el pololeo... Es el hincapié más fuerte, porque típico que te pega y te dice “perdón, yo no quería, es que tú me hiciste enojar” (Femenino, 25 años, Derecho).

“Sí, por ejemplo, a mis amigas saliendo de carretes, siempre los pololos haciendo show, que te moviste, bailaste para el lado de este y así. Shows típicos de pendejo, de gente inmadura” (Femenino, 22 años, Trabajo social).

La **violencia psicológica** se relaciona con los **factores socioculturales** de la siguiente manera:

La **normalización** de la violencia psicológica se podría reflejar cuando los insultos, control, manipulación, aislamiento y/o celos son parte de la cotidianidad y



rutina de una relación de pololeo, sin cuestionamientos y aceptación por parte de uno o ambos miembros. En relación con el **machismo y el patriarcado**, se puede decir que, bajo este contexto, este tipo de violencia se utiliza para el sometimiento del género femenino, contribuyendo a que siga existiendo la desigualdad y que se sigan perpetuando estos tipos de pensamientos y violencias dentro de las relaciones de pololeo. La **falta de apoyo institucional**, como de programas educativos y de apoyo, promueve el desconocimiento y desinformación, lo que puede causar que las víctimas de violencia en el pololeo no sepan identificar cuando están siendo vulneradas psicológicamente, por lo que siguen en la relación abusiva.

La **violencia psicológica** se puede relacionar con los **factores familiares** de la siguiente manera:

Cuando en los entornos familiares se **normaliza** una **crianza** basada en insultos, gritos, amenazas, los niños y niñas, al desarrollarse en un **entorno familiar violento**, con exposición constante a la violencia psicológica, pueden normalizar y **repetir estos patrones** y comportamientos.

La **violencia psicológica** puede relacionarse con los **factores de carácter individuales**, de la siguiente forma:

La **aceptación de la violencia** puede llevar a las víctimas a normalizar, justificar y minimizar la violencia psicológica, como los gritos, insultos, manipulación, entre otras. Los/as agresores/as, al tener como característica ser controlador/a, manipulador/a, narcisista, celoso, entre otras, tienden a ejercer violencia psicológica en contra de pololos/as con la finalidad de que sientan que el agresor/a tiene cierta posición de poder sobre ellos/as. El **afecto negativo** de las víctimas, como el miedo, soledad, culpa, puede incrementar la tolerancia de la violencia psicológica y que la víctima permanezca en la relación de pololeo violenta, ya que puede sentir que nadie la apoya o que si sale de esa relación estará sola. Respecto a la **edad y violencia**, se puede decir que la inexperiencia y la ingenuidad de los adolescentes pueden ser factores de riesgo que los expongan a aceptar o ejercer violencia psicológica dentro de sus relaciones de pololeo. Los **traumas**



o situaciones traumáticas que experimentan los niños y niñas pueden ser un factor de riesgo que los predispone a ejercer o aceptar violencia psicológica, ya que lo ven como algo normal.

4.4.2 Violencia física

Tabla 5: Violencia física

La siguiente tabla tiene como objetivo presentar los antecedentes recolectados a través de las entrevistas aplicadas a los y las estudiantes de la Universidad de Atacama sobre la violencia física, uno de los tipos más frecuentes ejercidos en el pololeo.

Objetivo específico 2: Relacionar los tipos de violencia más comunes que pueden ser ejercidas en una relación de pololeo con los diversos factores que inciden, según la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024 en Copiapó.		
Categoría	Subcategoría	Citas
Tipo de Violencia	Violencia física	<p><i>“Me pegaron más de una vez y sin mi consentimiento, tuve relaciones sexuales, esas fueron como las veces que yo pude normalizar ese tipo de violencia” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“He visto amigas con los dedos de su pololo marcados y a veces ponen excusas de que se pegaron solas o lo justifican” (Femenino, 19 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Antes de que te peguen, te empujan, va gradual la violencia, muy rara vez se ha registrado de que, por una cosa, vayan y te peguen, es como... Empiezan con empujones, “cállate”, su bofetada, entonces... Va gradual” (Femenino, 25 años, Derecho).</i></p> <p><i>“Los empujones, agarrones, manoteos, chispear los dedos son violencia física” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p>

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con las perspectivas de los y las estudiantes, la violencia física es de los tipos más comunes en las relaciones de pololeo, donde se incluyen prácticas como



golpes, empujones, rasguños, entre otras. También se puede evidenciar, según la perspectiva de los/as entrevistados/as, una normalización y minimización de la violencia física, justificando las manifestaciones y contribuyendo al no reconocimiento de la violencia que se vivencia. Por otro lado, los/as entrevistados/as mencionan que la violencia física se manifestaría de forma gradual, por ejemplo, con gritos, empujones, agarrones, para luego escalar a una violencia más severa. Como se puede evidenciar a continuación:

“Me pegaron más de una vez y sin mi consentimiento, tuve relaciones sexuales, esas fueron como las veces que yo pude normalizar ese tipo de violencia” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).

“He visto amigas con los dedos de su pololo marcados y a veces ponen excusas de que se pegaron solas o lo justifican” (Femenino, 19 años, Trabajo Social).

Respecto a los **factores socioculturales**, se pueden relacionar con la **violencia física**, según lo expuesto a continuación:

La **normalización** de este tipo de violencia se evidencia a través de la aceptación de esta misma como normal en las relaciones de pololeo, donde se aceptan golpes o empujones, minimizando la gravedad que tiene la violencia física. Este tipo de violencia es justificada por el **machismo y el patriarcado**, ya que se considera como una manera de dominar a las mujeres. Si en una relación de pololeo el hombre conserva la idea de que son superiores y que tienen poder sobre las mujeres, pueden llegar a violentarlas físicamente. Las víctimas, al no contar con las herramientas necesarias y no tener un acceso adecuado a los recursos, pueden llegar a no denunciar hechos violentos que vivencian dentro del pololeo por la **falta de apoyo institucional** y quedar sin una protección.

En relación con los **factores familiares**, se pueden relacionar con este tipo de violencia según lo que se expone a continuación:



Cuando los niños y niñas se ven expuestos a la **normalización** y observación de la violencia dentro del entorno familiar, los puede llevar a considerar este tipo de violencia como aceptable dentro de sus futuras relaciones de pololeo. Asimismo, con la **repetición de patrones**, cuando los niños y niñas observan patrones violentos en la infancia de parte de sus figuras de autoridad o significativas o cuando la **crianza** de un niño o niña se desarrolla en un **entorno familiar violento**, al observar cómo se usan correctivos físicos para la resolución de conflictos, puede considerar normal utilizarlos en sus relaciones de pololeo.

La **violencia física** se puede vincular con los **factores individuales** según como se muestra a continuación:

La **aceptación de la violencia** puede generar que los sujetos que vivencian violencia en el pololeo lo justifiquen o normalicen los actos violentos de carácter físico, internalizando y aceptando la violencia como parte de una relación de pololeo. Los **celos** y los **problemas/trastornos psicológicos**, son factores que pueden influir a que un sujeto pueda ejercer violencia. Por otro lado, el **afecto negativo**, como la vergüenza, miedo y la dependencia emocional, son sentimientos por parte de la víctima que pueden afectar en la decisión de no buscar ayuda o protección, tolerando y aceptando la violencia. **La edad y violencia** generalmente empieza en la adolescencia, ya que es una etapa de aprendizaje, donde es más propenso a normalizar o tener desconocimiento sobre la violencia en el pololeo y donde puede aumentar las vivencias de violencia física. Y los **traumas** durante la infancia pueden generar patrones de normalización y justificación de la violencia física, aceptando y tolerando las prácticas violentas en un futuro.

4.4.3 Violencia sexual

Tabla 6: Violencia sexual

La siguiente tabla tiene como propósito presentar los antecedentes recolectados a través de las entrevistas aplicadas a los y las estudiantes de la Universidad de Atacama,



sobre la violencia sexual, la cual es uno de los tipos más comunes practicados en las relaciones de pololeo.

Objetivo específico 2: Relacionar los tipos de violencia más comunes que pueden ser ejercidas en una relación de pololeo con los diversos factores que inciden, según la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024 en Copiapó.		
Categoría	Subcategoría	Citas
Tipo de Violencia	Violencia sexual	<p><i>“Yo creo que el sexo se utiliza para la reconciliación de la pareja, y el agresor lo utiliza para ya calmar las cosas y todo, así como “no, si nosotros nos amamos” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“Si una persona no quiere y llega a tener relaciones y la otra persona se opone, esto puede ser considerado ya violación, entonces eso está penado por la ley, entonces si es un tipo de violencia, una agresión sexual” (Masculino, 21 años, Psicología).</i></p> <p><i>“La abuela siempre decía que, “si el hombre tiene ganas, una calladita, no más” (Femenino, 25 años, Derecho).</i></p> <p><i>“En la noche te buscan para tener relaciones sexuales y uno no tiene ganas y como que prácticamente tienes que hacerlo para cumplirle a la persona, porque si no se va a enojar, van a seguir con el problema” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).</i></p> <p><i>“El hecho de que tu pareja no quiera tener relaciones sexuales, y tengo que hacerlo porque tú te puedes enojar, eso está pésimo, entonces sí, si es violencia” (Femenino, 22 años, Nutrición y Dietética).</i></p> <p><i>“Al final el hecho de tener relaciones sexuales ya va más allá de cualquier otra cosa, ya que quizá uno no sabe cómo va a actuar enojada a la otra persona, entonces para evitar cualquier problema, entonces prefiere ceder” (Femenino, 22 años, Nutrición y Dietética).</i></p> <p><i>“Considero que la violencia sexual igual es común en las relaciones. Yo he escuchado que parejas hacen eso</i></p>



		<i>de que tienen relaciones, aunque la otra persona no esté en pleno conocimiento o cuando está dormida o alcoholizada” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).</i>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Los/as estudiantes entrevistados/as señalaron que, según su perspectiva, la violencia sexual es de las más comunes en las relaciones de pololeo, especialmente porque algunos/as adolescentes están desinformados/as y no saben lo que es el consentimiento. Además, en muchas familias y en la sociedad en general, se sigue normalizando este tipo de violencia. Como se expone a continuación:

“En la noche te buscan para tener relaciones sexuales y uno no tiene ganas y como que prácticamente tienes que hacerlo para cumplirle a la persona, porque si no se va a enojar, van a seguir con el problema” (Femenino, 22 años, Trabajo Social).

“Considero que la violencia sexual igual es común en las relaciones. Yo he escuchado que parejas hacen eso de que tienen relaciones, aunque la otra persona no esté en pleno conocimiento o cuando está dormida o alcoholizada” (Femenino, 23 años, Trabajo Social).

Todos/as los/as entrevistados/as concordaron que el forzar a una persona a tener relaciones sexuales sin su consentimiento sí es un tipo de violencia de carácter sexual. Por otra parte, algunos/as de los/as entrevistados/as mencionaron que, a menudo, el sexo se utilizaría como un medio de reconciliación y/o resolución de conflictos en las relaciones de pololeo y que muchas veces se cede para que la otra persona no se enoje, normalizando la coerción sexual. Además, en lo expresado por los/as participantes, se presenta una cierta visión de que las mujeres tienen el deber de complacer las necesidades sexuales del hombre, inclusive cuando ellas no quieren, aceptando y tolerando el tipo de violencia.

La **violencia sexual** se puede relacionar con los factores **socioculturales** de la siguiente manera:

Respecto a la **normalización** de la violencia sexual, esta se podría reflejar



cuando en una relación de pololeo un miembro tiene relaciones sexuales sin importar el consentimiento y aceptándolo como una norma establecida. Las creencias **patriarcales** validan este tipo de violencia al proclamar a los hombres como superiores a las mujeres, ya que según el patriarcado los hombres tienen derechos sobre el cuerpo de estas, por lo que en las relaciones de pololeo muchas veces no se toma en cuenta el consentimiento, fomentando la coerción sexual como un comportamiento normal en la sociedad y en las relaciones de pololeo. La **falta de apoyo institucional** y de educación sexual influye en que las víctimas de violencia sexual dentro de las relaciones de pololeo no sepan cuáles son sus derechos, ni cómo denunciar estas situaciones de abuso, para poder recibir orientación y reparación.

La **violencia de tipo sexual** puede vincularse con los **factores familiares**, como se expone a continuación:

En relación con la **normalización** de la violencia sexual, podría manifestarse cuando en el entorno familiar se acepta y/o tolera algún tipo de abuso de carácter sexual, generando una normalización, aceptación y justificación, además de minimizar la importancia del consentimiento y el cuerpo de cada persona. Al igual que la **repetición de patrones**, cuando un sujeto vivencia abuso en su **entorno familiar violento**, podría aceptar actitudes parecidas, repercutiendo esto en las relaciones de pololeo en un futuro. Por otro lado, la poca educación sexual dentro de la **crianza** en la infancia puede repercutir en la importancia del consentimiento y prevención de abusos, por lo que se podría generar una normalización y/o aceptación de comportamientos abusivos de índole sexual.

La **violencia sexual** puede vincularse con los **factores individuales**, según como se demuestra a continuación:

La **aceptación de la violencia** en el pololeo puede causar que tanto la víctima como el agresor/a normalicen la coerción sexual y se minimice el consentimiento, ya que, al aceptar la violencia, la víctima cree que tiene la obligación de “satisfacer” al agresor/a y el agresor/a cree que la víctima debe cumplirle sus “exigencias”. Por otro lado, no tener empatía y los trastornos de la personalidad o **problemas psicológicos** de



un/a agresor/a pueden llevarlos a cometer violencia de tipo sexual. Ejercer control y manipulación sobre la víctima favorece a que esta se sienta vulnerable, por lo que el agresor utiliza estas tácticas para las agresiones. **El afecto negativo** de las víctimas puede contribuir a que estas, al sentir miedo, culpa, entre otras, no realicen una denuncia en contra de su agresor/a sexual. Respecto a la **edad y violencia**, la falta de educación sexual de los adolescentes y/o jóvenes puede exponerlos a que vivencien este tipo de agresión, ya que muchos no conocen lo que es el consentimiento ni las relaciones saludables. Los **traumas** que quedan en los sujetos que son abusados o agredidos sexualmente en la infancia o adolescencia pueden exponerlos a vivenciar o ejercer este tipo de violencia en sus relaciones de pololeo, pues normalizar el abuso es una consecuencia de los traumas adquiridos.

4.5 Discusión

En este apartado se presentará una discusión de los resultados de investigación anteriormente expuestos, vinculados con elementos del marco referencial.

4.5.1 Factores que inciden

Socioculturales

Conforme a lo expuesto en los factores socioculturales, se puede decir que estos factores son significativos en el ejercicio de la violencia en el pololeo. Orozco et al. (2021) y Ulloa (como se citó en Rojas y Olivera-Villarroel, 2022) exponen que la violencia dentro de las relaciones de pololeo está arraigada bajo un sistema patriarcal, donde es fomentada, aceptada y normalizada por la sociedad.

Existe un conocimiento e identificación por parte de los/as estudiantes participantes sobre la **normalización** de la violencia, donde se puede visualizar que existen ciertos individuos que aceptan actitudes o prácticas violentas frente a una situación de conflicto, normalizando el uso de violencia y minimizando los efectos y consecuencias que se ocasionan dentro y fuera de las relaciones de pololeo. Hernández y Doménech (2017) exponen que los jóvenes habitualmente normalizan la violencia psicológica, minimizándola y aceptándola.



De forma similar, Orozco et al. (2021) afirma que la legitimación de la violencia hacia una persona en las relaciones de pareja hace alusión a un grupo de normas o reglas que son aceptadas e internalizadas por la sociedad, normalizando el uso de violencia como una manera de resolver conflictos. Este resultado concuerda con lo hallado, ya que la participación de los/as entrevistados/as evidencia una normalización e invisibilización por parte de la sociedad frente a los tipos de violencias que pueden ejercerse en el pololeo y la minimización que puede generarse en los diferentes entornos que pueden presentarse.

Sandoval-Manríquez et al. (2020) destaca que los comportamientos violentos en una relación de pololeo se ven influenciados por el **machismo** y la aceptación de la violencia, la cual es utilizada como modo de resolver conflictos, lo que concuerda con la perspectiva de los/as estudiantes participantes, ya que estos señalaron que el machismo es un factor significativo para el ejercicio de la violencia en el pololeo, puesto que los comportamientos agresivos del agresor/a se ven influenciados por este factor.

Por otro lado, dada la **falta de apoyo institucional** y falta de conocimiento y prevención de situaciones que involucren algún tipo de violencia en las relaciones de pololeo, se muestra una cierta inseguridad y desconfianza, esto generalmente en la etapa de la adolescencia. De igual manera, se comparte dicha incertidumbre frente a las áreas de seguridad y un énfasis en abordar situaciones de violencia en las que las personas terminan siendo vulneradas. Rosenbaum y Leisring (como se citó en Vizcarra et al., 2013), afirman que los programas de prevención deben tener un mayor foco frente a las consecuencias negativas de la violencia. Además, los monitores de programas deberían contar con la eficiencia de imposibilitar posibles nuevos eventos violentos, generando una sensibilización en las parejas sobre las consecuencias que conlleva el ejercicio de la violencia.

En similitud, INJUV (2016), conforme un Sondeo realizado, expone que el 86% de las víctimas, al realizar la respectiva denuncia frente a algún tipo de violencia en las relaciones de pololeo, quedan en cierta desprotección y vulnerabilidad ante un posible nuevo evento de agresión. Aquel resultado tiene concordancia con lo hallado, dado que



los y las participantes apuntan a que debieran tratarse en mayor profundidad los puntos como educación, seguimiento de casos y protección hacia las víctimas en materia de seguridad frente a situaciones de violencia en las relaciones de pololeo.

Familiares

Desde el factor familiar, se puede evidenciar que existe una notoria identificación de **la normalización** como factor de violencia en el pololeo por parte de los sujetos entrevistados/as. Ellos/as que exponen que, al normalizar la violencia dentro del entorno familiar, puede llevar a que los sujetos normalicen, sean violentos o reciban violencia en sus relaciones de pololeo. La perspectiva de los/as participantes se asemeja a los dichos de Benalcázar et al. (como se citó en Rojas y Olivera-Villaruel, 2022), quienes declaran que la normalización de la violencia tiene una relación significativa con los factores familiares, sociales e individuales.

Por otro lado, los/as estudiantes entrevistados/as lograron identificar que los hijos e hijas de las familias están propensos a replicar patrones de actitudes violentas, ejercidas por parte del padre, la madre o algún otro miembro del grupo familiar, las que, siendo observadas y escuchadas por los niños y niñas, terminan siendo adoptadas y asimiladas en la vida diaria, con efectos a futuro sobre las relaciones interpersonales y de pololeo como algo normalizado. Triglia (2024) afirma que la **repetición de patrones** tiene una estrecha relación con la Teoría del Aprendizaje Social, ya que explica que tanto los patrones de violencia como estar en un ambiente violento son observados en la etapa de la infancia, lo que permite la réplica de actitudes y comportamientos, considerando una forma aceptable de afrontar situaciones de conflictos y el de ejercer control hacia la otra persona en una relación de pololeo.

Lo anterior se puede evidenciar según Sandoval-Manríquez et al. (2020), quien expone que la repetición de patrones es uno de los principales factores causantes de la violencia en el pololeo, donde se refleja que la violencia ejercida por parte de los padres o cuidadores dentro del entorno familiar, al ser observada por los hijos e hijas de una familia, pueden llegar a imitar y normalizar estos comportamientos violentos. El resultado de este antecedente concuerda con lo que se halló en esta investigación, ya que



las personas entrevistadas/os identifican que actualmente la repetición de patrones sigue estando presente dentro del conocimiento de las personas como un factor común que incide en ejercer violencia en las relaciones de pololeo.

Los/as estudiantes entrevistados/as concuerdan en que **la crianza** de un sujeto puede repercutir en que estos consideren la violencia como algo común y lleguen a tolerar y normalizar en sus futuras relaciones de pololeo. Taillieu y Brownidge (como se citó en Del Toro et al., 2018) manifiestan que, cuando un sujeto es criado/a de forma hostil y con carencia de afecto parental, puede influir en que estos tengan dificultades para establecer relaciones de pololeo saludables. Además, el tipo de crianza que tiene un sujeto puede perjudicar la manera en que estos resuelven sus conflictos en el pololeo. Dulcey (2010) señala que estar expuestos a violencia en el entorno familiar trae repercusiones tanto a la salud emocional como a los comportamientos de los sujetos. Lo expuesto anteriormente por autores concuerda con los resultados de la investigación, ya que los/as estudiantes exponen que la crianza influye en las relaciones de pololeo violentas, esto dependiendo del tipo de crianza con la que el sujeto se desarrolle, puesto que en la infancia se podrían observar conductas agresivas, normalizándolas y repitiéndolas, generando una asimilación en su actuar.

Desarrollarse en un **entorno familiar violento** es un factor significativo, ya que los sujetos normalizan y replican los comportamientos agresivos. Según lo expuesto por los/as entrevistados/as, vivir en un entorno violento puede repercutir en dos polos diferentes: en la normalización y perpetuación de la violencia por parte de algunos sujetos o en quebrantar los patrones violentos por parte de otros, para no seguir con el círculo de la violencia. El resultado expuesto anteriormente se puede respaldar con lo expuesto por González y Santana, Knaul y Rodríguez (como se citó en Luévano-Martínez, 2020), quienes afirman que cuando un sujeto desarrolla una familiaridad con la violencia desde la infancia, crece la posibilidad de que este manifieste comportamientos violentos en sus futuras relaciones de pololeo. Además, Rosenbaum y Leisring (2013) señalan que es importante concientizar y sensibilizar a los



jóvenes respecto a las consecuencias y efectos que pueda traer la violencia en el pololeo para prevenir su ocurrencia.

Individuales

Los/as estudiantes entrevistados/as destacan que **la aceptación de la violencia** se evidencia a través de la normalización y justificación de las prácticas violentas a nivel social. Al aceptar dicha violencia, la víctima puede crear un estado de dependencia emocional hacia el agresor/a y no reconocer tales abusos. Orozco et al. (2021) señalan que la legitimación de la violencia en las relaciones de pololeo se relaciona con las normas patriarcales que se imponen en la sociedad, las cuales consideran las agresiones y abusos como algo común y como un medio aceptado para la resolución de conflictos. Lo expuesto anteriormente concuerda con lo que expusieron los/as entrevistados/as, quienes señalan que la violencia se encuentra enlazada a patrones que fueron aprendidos y normalizados en los diferentes entornos de un sujeto.

Los **celos** y los **problemas/trastornos psicológicos** son factores que fueron identificados por los/as estudiantes entrevistados/as como significativos que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo. Dicha relevancia se caracteriza en su correlación. Dichos factores, junto con el machismo y el entorno familiar violento, según un Sondeo N.º 4 de INJUV (2016), son reconocidos como factores incidentes de la violencia en el pololeo, los cuales concuerdan con los factores identificados por los/as entrevistados/as, mientras que existen otros factores distinguidos por INJUV como relevantes, que no fueron identificados por los/as entrevistados/as, los cuales son drogas y alcohol, infidelidad y problemas económicos.

El **afecto negativo** de la víctima, tales como sentimientos de miedo, vergüenza, culpa y soledad, perjudica la salud mental de la víctima. Estos factores pueden contribuir a que la víctima, al encontrarse inestable emocionalmente, pueda aceptar la violencia. Dicho resultado concuerda con el estudio de Amar y Alexy (como se citó en Valdivia y Gonzales, 2014), quienes exponen cómo las vivencias de episodios violentos dentro del pololeo pueden afectar el estado emocional de la víctima, causando que esta no busque ayuda ni redes de apoyo. Estos sentimientos que experimenta la víctima pueden afectar



de manera negativa el bienestar de las víctimas, tal como se evidencia en las perspectivas de los/as entrevistados/as.

Respecto a la relación entre la **edad y violencia**, la etapa más propensa para vivenciar violencia en el pololeo, según los/as estudiantes entrevistados/as, es la adolescencia y en parte la juventud, debido al desconocimiento y desinformación de estos para identificar qué es la violencia y sus tipos, lo que puede causar la normalización y aceptación de la violencia en sus relaciones de pololeo. También los/as entrevistados/as señalaron que las diferencias de edad entre una persona y otra pueden manifestarse en lo que respecta a la experiencia. Esto con base en la influencia, manipulación y/o dependencia que puede ejercer una persona de mayor edad a una de menor edad. Este resultado se puede respaldar con lo expuesto por Flores-Garrido y Barreto-Ávila (2018), quienes señalan que la población joven es la que está más expuesta a vivenciar violencia en el pololeo. Esto debido a la escasez de experiencias y a la normalización que tienen frente a las prácticas violentas. Además, en el Sondeo N.º 4 de INJUV (2016), se revela que la diferencia de edad en las relaciones de pololeo, puede influir en que exista una dinámica de poder, donde los adolescentes y/o jóvenes, pueden ser expuestos a manipulaciones y abusos en dichas relaciones donde existe una diferencia de edad relevante, por parte de la persona que tiene más edad y/o experiencias.

Según los/as estudiantes entrevistados/as, **los traumas** pueden surgir por la observación de violencia durante la infancia y/o adolescencia en el entorno familiar, y como consecuencia, generarían la aceptación y tolerancia de la violencia dentro del pololeo. De igual forma, se destaca el tiempo como un aspecto significativo, dado que los traumas están estrechamente relacionados con las consecuencias a causa de los tipos de violencia vivenciados, trayendo consigo efectos negativos hacia la víctima, como la normalización de la violencia y/o repetición de patrones. Incluso la persona afectada puede pasar a ser agresor/a, ya sea consciente o inconscientemente. Lo que se asocia con lo expuesto por González y Santana, Knaul y Rodríguez (como se citó en Luévano-Martínez, 2020), quienes dicen que el crecer en un ambiente violento puede



generar la normalización de ejercer conductas agresivas en las relaciones de pololeo. De igual modo, Taillieu y Browndge (como se citó en Del Toro et al., 2018) afirman que la experiencia de la crianza de un sujeto en un ambiente desfavorable y hostil podría traer consecuencias negativas, como traumas que afecten a que un sujeto no logre establecer relaciones interpersonales sanas.

4.5.2 Tipos de violencia

Según la perspectiva de los/as estudiantes de la Universidad de Atacama, la violencia psicológica, física y sexual son las más comunes en las relaciones de pololeo. Este resultado concuerda con lo expuesto por Guillén et al. (2021), quien señala que la violencia psicológica (emocional y verbal) es la más utilizada según los resultados de su estudio. Este resultado también se alinea con lo expuesto por Flores-Garrido y Barreto-Ávila (2018), quienes mencionan que la mayoría de las víctimas de violencia en relaciones de pololeo, según su estudio, manifestaron haber vivenciado violencia física, psicológica y sexual.

La **violencia psicológica** es identificada por los/as estudiantes como una de las más frecuentes en las relaciones de pololeo, donde las prácticas que más se manifiestan son el control, manipulación, aislamiento y celos. Además, señalan que este tipo de violencia es el que presenta más dificultades al momento de reconocerlo, ya que pasa desapercibido y es muy normalizado. Este resultado se alinea con el estudio de Guillén et al. (2021), quien señala que la violencia psicológica es la más experimentada en las relaciones de pololeo jóvenes, donde incluyen comportamientos que contribuyen al control y manipulación. También concuerda con Alcalá et al. (2021), quien señala que la violencia psicológica a menudo no es reconocida y que pasa desapercibida.

Asimismo, Flores-Garrido y Barreto-Ávila (2018) también concuerdan con que la violencia psicológica es la más común dentro de las relaciones de pololeo. Este tipo de violencia es normalizada por los jóvenes, aceptándola y considerándola como un fenómeno de poca gravedad (Hernández y Doménech, 2017). Lo que tiene relación con lo que expresan los/as estudiantes entrevistados/as sobre la normalización de este tipo de violencia por la poca importancia que se le da, reconociéndola como poco grave.



Rosenbaum y Leisring (como se citó en Vizcarra et al., 2013) plantean que es importante sensibilizar a los sujetos que forman parte de una relación, a través de programas educativos que aborden las consecuencias que tiene la violencia. Esta propuesta es fundamental para que los jóvenes logren reconocer y dejar de normalizar la violencia, tanto psicológica, como otros tipos, dentro de sus relaciones.

La **violencia física** se identifica por parte de los/as estudiantes como un tipo de violencia que adopta una modalidad gradual al ejercer algún acto violento; sumado a esto, se puede considerar que la violencia física por lo general viene acompañada de otros tipos de violencia, como por ejemplo psicológico y sexual. En este apartado, se destaca la normalización y la desinformación, lo que lleva en ocasiones a las víctimas a tolerar tratos violentos, minimizando los efectos que pudiesen conllevar. Este resultado se puede respaldar con lo expuesto por Guillén et al. (2021), quienes revelan que gran parte de los/as participantes de su estudio señalaron haber vivenciado o ejercido este tipo de violencia, lo que refleja la magnitud de esta problemática. Asimismo, autores destacan cómo la violencia física, por lo general, va de manera gradual, comenzando por prácticas menos graves como gritos o empujones, los que luego se van intensificando hasta llegar a los golpes (Guillén et al., 2021; Flores-Garrido y Barreto-Ávila, 2018).

Las víctimas tienden a minimizar y justificar la violencia, contribuyendo con la normalización de las prácticas violentas. Belalcázar et al. (como se citó en Rojas y Olivera-Villarroel, 2022) exponen que los factores sociales y familiares son influyentes en dicha normalización. Lo que se puede asociar con las perspectivas de los/as estudiantes entrevistados/as, quienes mencionaron que existe una normalización y justificación hacia las prácticas violentas ejercidas en una relación de pololeo.

De la misma manera, Orozco et al. (2021) plantea que la legitimación de la violencia es consecuencia de valores o normas socialmente asimiladas. Este resultado concuerda con lo hallado, ya que la validación en ejercer violencia en las relaciones de pololeo puede contribuir en que tanto la víctima como la persona agresora no comprendan en su totalidad la gravedad de sus acciones y efectos que conlleva, la que



los/as estudiantes entrevistados/as identifican que por lo general se minimiza y/o justifica la violencia física.

Los testimonios de los/as entrevistados/as revelan que la **violencia sexual** es una forma de abuso común en el pololeo. Este resultado coincide con el estudio de Flores-Garrido y Barreto-Ávila (2018), quienes revelan que un 27.7% de participantes de su estudio mencionaron haber vivenciado este tipo de violencia en sus relaciones. Lo anterior resalta que este tipo de violencia es un problema significativo en este tipo de relaciones, ya que se destaca la prevalencia y normalización de la violencia sexual. Además, los entrevistados/as señalaron que este tipo de violencia se expresa mediante la coerción, al tener relaciones para la reconciliación o resolución de conflictos y en la falta de consentimiento. Esta percepción se alinea con lo manifestado por Orozco et al. (2021), quienes mencionan que la violencia sexual es normalizada y aceptada por las normas patriarcales que se imponen en la sociedad, las cuales perpetúan la violencia.

Por otra parte, la violencia sexual puede verse influenciada en ciertos entornos como lo sociocultural y familiar, dados a ciertas costumbres que puedan estar presentes dentro de un grupo, como también desde el entorno individual, donde queda reflejada tanto la normalización como la aceptación de la violencia, estos siendo factores que conllevan consecuencias negativas para la víctima. Según Benalcázar et al. (como se citó en Rojas y Olivera-Villarroel, 2022) concuerda con lo hallado, ya que, junto al machismo, suele ser normalizado dado a factores sociales, familiares e individuales, lo que conlleva que jóvenes opten por ciertos mecanismos de coerción sexual, aceptándolo y perpetuándolo en una relación en la que de este modo se establezca un bucle o ciclo de violencia.

El entorno familiar es un factor clave para la ocurrencia de la violencia sexual en las relaciones de pololeo. Los testimonios de los/as entrevistados/as reflejan la existencia de familias que tienen normalizado que las mujeres deben ceder, aunque no tengan ganas, a tener relaciones solo para complacer al hombre o a ceder solo para que la otra persona no se enoje, lo que puede llevar a que los niños y niñas, al observar esto, normalicen estas prácticas en sus futuras relaciones de pololeo. Sandoval-Manríquez et



al. (2020) señala que este tipo de violencia normalmente se relaciona con los patrones observados en el entorno familiar de un sujeto y en cómo estos pueden llegar a replicarlos en sus relaciones.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

5.1 En relación con los objetivos

En función de los resultados obtenidos acorde a los objetivos designados para la investigación, tanto los factores que inciden como los tipos de violencia quedan evidenciados en una gama de variables, que conforme se van analizando, se logra su identificación y su relación frente a la problemática existente en cuanto a los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo. De este modo, se genera una correlación de los factores socioculturales, familiares e individuales, con los tipos de violencias de carácter físico, psicológico y sexual. De esta forma, permite comprender dichos factores.

Objetivo específico 1

La normalización de la violencia en el pololeo se ve favorecida por las normas culturales que contribuyen a la aceptación de prácticas violentas, las cuales se consideran normales y justificables. Asimismo, la normalización de la violencia afecta la percepción que se puede tener de ella, lo cual se puede ver reflejado en la minimización, en la tolerancia y aceptación de ejercer violencia como motivo para resolver conflictos. El machismo y el patriarcado son actitudes y un sistema, que son aceptados culturalmente y son un factor importante que influye en comportamientos violentos, promoviendo la desigualdad de género y la normalización y aceptación del uso de violencia. La falta de apoyo institucional se ve reflejada en el desconocimiento que tienen los/as, adolescentes y jóvenes sobre cómo identificar que están vivenciando algún tipo de violencia en el pololeo. Además, la falta de información sobre a qué instituciones acudir o qué protocolos seguir en caso de experimentar violencia pueden favorecer a la exposición de convertirse en víctima o victimario.



Por otro lado, la normalización de igual manera es un factor que se encuentra presente dentro del entorno familiar, el cual cuenta con un historial de patrones y conductas que suelen ser aceptados y replicados posteriormente, por lo general siendo traspasado de los progenitores o cuidadores hacia los niños, niñas y adolescentes, lo que abre la posibilidad de que surja un ciclo de acciones perpetradas a futuro en lo que son las interacciones entre pares y el establecimiento de una relación de pololeo. La crianza es un factor importante a destacar, dado que gran parte del desarrollo del hijo/a es con base en la enseñanza y/o educación que puedan proporcionar sus padres o cuidadores, en la que se caracteriza la observación y la escucha. Cabe destacar que gran parte del conocimiento adquirido a temprana edad no logra ser diferenciado por los niños/as, dado que el concepto de lo bueno y malo no se encuentra del todo dimensionado y comprendido. Con lo anterior expuesto, una crianza que se encuentre sujeto a un ambiente hostil y conflictivo como sería el caso del entorno familiar violento en el que se evidencian tipos de violencia ejercidos por parte de los padres o integrantes del núcleo familiar, daría la posibilidad que se replicase, considerándose normales en su actuar.

La aceptación de la violencia en el contexto individual se destaca como un factor significativo, ya que contribuye a la normalización y justificación de la violencia en el pololeo, lo que imposibilita que las víctimas logren reconocer cuando están siendo violentadas/os. Por otro lado, los celos, traumas, inseguridad y los problemas/trastornos psicológicos de un sujeto son identificados como factores que pueden incidir en la violencia en el pololeo, puesto que pueden incentivar a que este tenga comportamientos violentos. Por otro lado, los sentimientos de soledad y culpa, al igual que el miedo y la vergüenza, afectan el bienestar y salud mental de la víctima y pueden causar tolerancia y aceptación de la violencia. La edad de los sujetos es un factor crucial que puede influir en la violencia; en este contexto, se puede evidenciar que son los adolescentes los que se ven más expuestos a la violencia en el pololeo, puesto que tienden a normalizar y no reconocer las prácticas violentas.



A modo de conclusión, este estudio lleva a comprender, reflexionar y cuestionar los principales factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo. En este punto, se puede generar un replanteamiento frente a lo que se sabe sobre los factores que inciden en el ejercicio de violencia en el pololeo y sus implicancias. Saber que en la actualidad siguen vigente diversos abusos y prácticas violentas ejercidas por adolescentes y jóvenes en las relaciones de pololeo permite identificar una falta de preparación y conocimiento necesario que se pueda proporcionar en ciertos establecimientos educacionales e instituciones que aborden la problemática en cuestión, a fin de promover acciones preventivas. Sumado a esto, la forma en cómo se desenvuelve dicha problemática es objeto de estudio, lo que permitiría expandir aún más el conocimiento sobre los factores que inciden en ejercer algún tipo de violencia y sus repercusiones a futuro.

Objetivo específico 2

Se han relacionado los tipos de violencia más comunes que son ejercidos en el pololeo con los diversos factores que inciden, siendo en primer lugar el tipo de violencia psicológica, ya que, si bien, pese a encontrarse insertado en lo sociocultural, familiar e individual, su impacto no ha sido considerado tanto para la víctima como para el agresor/a como algo relevante que se debiese tratar. Los celos, la manipulación, los gritos, insultos, aislamiento, entre otros, son una forma de manifestaciones violentas de carácter psicológico, que son difíciles de reconocer, por lo que comúnmente pasan desapercibidas, ya que al estar normalizado y/o disponer de una actitud permisiva, suele ser tolerado, lo que abre la posibilidad de una escalada de agresiones y abusos que traerían consigo el ejercicio de otros tipos de violencia. Cabe destacar que el machismo/patriarcado y la crianza pueden estar relacionados dados a los patrones de comportamiento y conducta heredados del entorno familiar, la enseñanza entregada y la observación de situaciones de violencia entre algún integrante de la familia. Agregar de igual forma que diversos factores como el afecto negativo, edad y violencia, como los traumas, son considerables, dado que están relacionados desde lo individual y las consecuencias que conlleva, lo que abriría escenarios de tolerancia a ciertos



comportamientos violentos y abusos llevados a cabo. La inexperiencia en ciertas situaciones de violencia con base en la edad de un sujeto, la vulnerabilidad que pueda presentar y las secuelas proporcionadas basándose en eventos traumáticos, trae consigo dificultades para el desarrollo saludable del sujeto en la sociedad.

La violencia física es un tipo de violencia común y presente en las relaciones de pololeo, la que, al relacionarla con los factores, se puede decir que algunas de las prácticas violentas de carácter físicas suelen ser normalizadas y minimizadas por el desconocimiento que se tiene frente a los tipos de agresiones, como empujones, golpes y rasguños, lo que deja en evidencia que, como sociedad, no en su totalidad, se permiten y toleran ciertas situaciones que perfectamente son cuestionables. Esto se relaciona con el machismo/patriarcado, dado que la enseñanza entregada a un infante, sumado a la crianza y repetición de patrones, logra posibilitar una aceptación a dichos actos, siendo justificados a nivel familiar y ejercidos al momento de estar dentro de una relación de pololeo. Otro punto importante son las repercusiones a nivel individual, ya que la tolerancia a ciertas agresiones y abusos efectuados a una persona puede estar sujeta a la justificación y/o la asimilación en su vida como algo normalizado en la relación de pololeo, lo que abriría paso a la aceptación de la violencia, adoptando una actitud permisiva frente a eventos violentos. Por otra parte, los celos y los problemas/trastornos psicológicos abren la posibilidad de generar escenarios de violencia física con base en los impulsos y poco control de las emociones. La edad y violencia también juegan un papel importante, dado que, al contar con una edad menor, como sería en la adolescencia, el desconocimiento sobre tipos de violencia y el cómo afrontar dichas situaciones, abre la posibilidad que se generen reacciones que llevarán a actuar de forma violenta, sumado a esto, al encontrarse en un proceso de transformación y cambio, las emociones y las decisiones juegan un rol importante al momento de actuar. De igual forma, los afectos negativos están presentes en la dependencia emocional, la vergüenza o el miedo, lo que lleva a la persona afectada a lidiar con un conflicto interno que compromete su bienestar mental, esto yendo de la mano con los traumas, dado que a base de las vivencias de la persona afectada desde la niñez, podría presentar eventos violentos que a futuro podrían generar cambios en su comportamiento o actitud, de igual



forma al momento de interactuar con otras personas o establecer una relación de pololeo, como, por el contrario, convertirse en una persona agresora.

La violencia sexual es un tipo de violencia común en las relaciones de pololeo, al igual que la violencia psicológica y física. Cabe señalar que existe un reconocimiento sobre la desinformación presente dentro de la sociedad en cuanto al consentimiento, algo poco planteado, pero de gran importancia al momento de llegar a decisiones de mutuo acuerdo referidas a las relaciones de pololeo. A nivel sociocultural, aún existen ciertas prácticas o abusos que, por lo general, están normalizados o no son abordados conforme la importancia que requiera. Dichas prácticas están relacionadas principalmente a la coerción sexual, una forma de generar presión o influenciar a la persona en llevar a cabo alguna clase de actividad sexual en contra de su voluntad, esto siendo relacionado con lo reflejado por parte del patriarcado y su forma de imponer dominio y sumisión al uso del cuerpo de alguien para la satisfacción personal de otro. Con lo anterior mencionado, se suma la falta de apoyo institucional, sobre la cual se reconoce que debiese haber una mayor profundidad en abordar temas de carácter sexual, como lo son, primero, en el área educativa, donde existe un mayor desconocimiento tanto en la adolescencia como en la juventud, segundo, en instituciones que aborden la violencia sexual, las cuales brinden una entrega de información a las personas que lo necesiten y un apoyo en casos de vulneración que implique una orientación y reparación de las personas afectadas. Desde lo familiar, el factor de normalización se encuentra presente en cuanto a la tolerancia y aceptación de ciertas prácticas violentas de carácter sexual, lo que permite que se perpetúen abusos dentro del entorno familiar que siendo vivenciado por los hijos/as puedan ser replicados a futuro, generando la repetición de patrones que pueden ser ejercidos por una persona en una relación de pololeo. De igual manera, la violencia sexual se encuentra presente a nivel individual, donde la aceptación y la normalización de la violencia tanto de la víctima como del agresor/a conlleva que siga existiendo coerción sexual en la relación de pololeo. Por otro lado, en cuanto a los problemas psicológicos de alguna índole, la falta de empatía o los trastornos de personalidad pueden llevar a que una persona ejerza algún tipo de acto sexual, vulnerando la integridad de la otra persona, lo que sumaría la manipulación como mecanismo para



llevar a cabo sus acciones. La edad y violencia, por otra parte, es importante a considerar, ya que, al existir un desconocimiento sobre esta temática, existe la posibilidad de que se generen situaciones de vulnerabilidad en el pololeo, relacionado principalmente con romper los acuerdos entablados previamente y no respetar el consentimiento. El afecto negativo estaría reflejado generalmente por la culpa, miedo e inseguridad al encontrarse en una situación que limita su actuar al momento de llevar a cabo una denuncia o no permitir que volviese a ocurrir este tipo de violencia. Los traumas son relevantes a considerar, ya que, con base en las consecuencias generadas por abusos de carácter sexual a temprana edad, generaría la posibilidad de que la persona afectada a futuro pudiese replicar dichos actos hacia otra persona en sus relaciones de pololeo, como de igual manera tolerar que se ejerza hacia él/ella.

Para concluir, se puede mencionar que los tipos de violencia que pueden ser ejercidos pueden variar conforme la persona pueda dimensionarlo, esto dado que su percepción de violencia dentro de una relación de pololeo puede tener cambios de significado y relevancia en su vida, influenciada por diversos factores y entornos en los que una persona se encuentra situada. Por una parte, se evidencia, con base en los resultados obtenidos, un reconocimiento sobre los tipos de violencia más comunes en las relaciones de pololeo que pudieron ser hallados, siendo estos la violencia psicológica, violencia física y violencia sexual, que hoy en día siguen vigente dentro de la sociedad, donde a pesar de contar con medios informativos e instituciones que abarquen la problemática sobre violencia, no se generan ciertos cambios esperados para disminuir la violencia en el pololeo. Por otra parte, al tener presente ciertos factores como la normalización, la tolerancia a cierto tipo de violencia, la crianza, la repetición de patrones, entre otros, nos permite cuestionar las posibles causas que generan o facilitan, hoy en día, un continuo ciclo de violencia insertado en la sociedad, que pone obstáculos en el desarrollo de un sujeto y en el resguardo a su integridad, reflejándose en las relaciones de pololeo frecuentemente en la adolescencia y en la juventud.

Objetivo General



Respecto a los principales factores que inciden en la violencia en el pololeo, se comprendió que, conforme a la información adquirida sobre los tipos de violencia más comunes dentro del pololeo, la gran gama de factores tanto socioculturales como familiares e individuales y la participación de personas que comparten sus perspectivas, permiten evidenciar que existe toda una correlación general en las diferentes categorías mencionadas anteriormente, y no de forma aislada e independiente como se podía creer en algún momento. Claramente, existe una conexión de patrones que lleva al ejercer algún tipo de violencia hacia otra persona, con el curso y aumento progresivo del grado de violencia que se puede perpetuar, lo que lleva a replantear la importancia de abordar la problemática sobre la violencia en el pololeo, la que, conforme a los datos adquiridos, es más propensa y susceptible a ocurrir a una edad temprana, ya sea en la etapa de la adolescencia o juventud. Lo que enfatiza su relevancia en cuanto a la preparación y entrega de información proporcionada por ciertas instituciones que abordan la problemática en cuestión.

Por otra parte, cabe resaltar que aún existen sistemas y conductas que dificultan, en cierta medida, lidiar y enfrentar con mayor eficacia los tipos de violencia que están presentes en cada sector de la sociedad y reflejados en las relaciones de pololeo, siendo estas el machismo y el patriarcado, que, independiente a los cambios realizados e información proporcionada en la actualidad, siguen presentes en algunos grupos de personas o familias, dando como efecto una continua modalidad de crianza, educación y/o enseñanza a los hijos/as en la normalización y aceptación de comportamientos violentos, tolerando el ejercicio de violencia y replicando dichos actos a futuro, en el momento que establezcan una relación de pololeo.

Es importante considerar que, a pesar de existir estudios de investigación que traten sobre la problemática en cuestión y ciertos mecanismos o protocolos que abordan la violencia en el pololeo, se debiese continuar con el trabajo investigativo e indagar en mayor profundidad lo que respecta sobre los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo, ya que la sociedad, al encontrarse en constante cambio con el paso del tiempo, es importante que se lleve a cabo un seguimiento en las



transformaciones que puedan ir surgiendo y comparar, a fin de observar si las medidas impuestas para tratar situaciones de violencia en el pololeo y el conocimiento adquirido permite generar un impacto en la sociedad.

Con todo lo expuesto anteriormente a modo de reflexión, se comprende que es importante abordar la violencia en el pololeo como prioritario en cuanto a su continuo estudio, ya que conforme a los factores que inciden y los tipos de violencias, exponen que hoy en día falta mucho trabajo por realizar, tanto desde el área del conocimiento como de parte de las instituciones que deberían abordar la problemática de forma trascendental dado al impacto que genera en la sociedad con el paso del tiempo, dejando en claro que la normalización, la repetición de patrones, el desconocimiento, la vulneración de derechos y sistemas o conductas que fomentan y/o facilitan el ejercicio de prácticas y/o actos violentos siguen presentes, generando un ciclo de violencia en el pololeo

5.2 Hallazgos

Se puede mencionar que algunos/as de los/as estudiantes entrevistados/as expusieron desde sus perspectivas que muchas veces la persona que está siendo víctima de violencia en el pololeo se vuelve violenta, ya que comienza a replicar las conductas abusivas del agresor/a. Este hallazgo evidencia una inquietud importante, puesto que demuestra que esta problemática necesita ser abordada de forma integral, considerando otorgarles apoyo tanto a las víctimas como victimarios, promoviendo la educación sobre esta materia y concientización a nivel social.

Igualmente, en la actualidad, debido a la gran influencia de las redes sociales, emergieron nuevos tipos de violencia emocional que se practican principalmente en las plataformas de mensajería como, por ejemplo, WhatsApp e Instagram. Las prácticas más comunes mencionadas fueron el Ghosting y el Love Bombing. Estos tipos de prácticas afectan la salud mental de los sujetos y demuestran, cómo actualmente, la tecnología es un conductor de violencia emocional, la cual suele ser más difícil de reconocer, en comparación con la violencia física.



El total de los/as estudiantes entrevistados/as mencionó tener en su círculo cercano al menos a una persona que experimentó violencia en el pololeo, incluso, de los ocho participantes, cinco manifestaron haber experimentado violencia en el pololeo. Este hallazgo evidencia que esta problemática es preocupante tanto para los/as estudiantes entrevistados/as (ya que la mayoría de ellos/as se encuentran expuestos directa e indirectamente a la violencia en el pololeo), como para la sociedad en general, lo que enfatiza la necesidad de afrontar esta problemática tanto desde el ámbito educativo como social.

5.3 En relación con la proyección investigativa.

La proyección a futuro de la investigación es generar un cambio en la praxis y el ejercicio de comprender los factores que inciden en la violencia en el pololeo, para poder abordarlas desde las instituciones con una mirada crítica a la intervención, sumado a esto, a los mecanismos preventivos que pudiesen adoptarse para dicho problema. Se recomendaría como un objetivo para futuras investigaciones que aborden esta problemática, que se describan las consecuencias a largo plazo de la violencia en el pololeo para visibilizar y sensibilizar a la sociedad, ya que es un fenómeno que impacta negativamente en diferentes etapas y aspectos de la vida de una persona, poniendo en riesgo su bienestar, integridad y salud mental.

Como recomendación para el abordaje de la problemática, se puede mencionar la realización de talleres obligatorios dentro de la universidad, especialmente a las carreras que traten la temática de violencia en el pololeo al ejercer su profesión, tales como Trabajo Social, Derecho y Psicología. Es importante que se conozcan sus causas, consecuencias y los protocolos que se deben seguir si en algún momento se vivencia este tipo de violencia. Así mismo, estrategias para prevenir esta problemática con la finalidad de generar un cambio que impacte significativamente a la sociedad.

Lo anteriormente mencionado, es fundamental que se aplique tanto a las carreras que se nombran, como también a los y las estudiantes en general.



Se mencionan estas tres carreras, ya que, al momento de ser profesionales, la mayoría de las veces se trabaja en conjunto en un equipo multidisciplinario, donde se incluye a un/a Trabajador/a Social, Psicólogo/a y un Abogado/a, que se ocupan de las intervenciones, complementándose con base en las competencias y herramientas que proporciona cada profesión.

Por último, es de gran importancia considerar la posibilidad de estar abiertos a nuevos métodos y mecanismos de trabajo en el ejercicio profesional, adaptándose a los constantes cambios presentes en la sociedad y los desafíos que impliquen.

5.4 En relación con el trabajo social

En conformidad a lo expuesto sobre el factor sociocultural y el aporte que puede proporcionar al Trabajo Social, es, por una parte, la elaboración de conocimiento en áreas de violencia que abarque problemáticas centradas en la violencia en el pololeo adolescente y juvenil, así como sus repercusiones en la sociedad, permitiendo profundizar en la comprensión e investigación de los diversos factores que implique ejercer violencia en el pololeo y su trasfondo, de modo que permita generar instancias para comprender los cambios y transformaciones que se presentan en la sociedad en el transcurso del tiempo. Por otra parte, otro aporte es el interés de generar transformaciones y cambios en el área educativa sobre la violencia en el pololeo. Es importante destacar que las edades en las que más se presentan casos de violencia en el pololeo son en la adolescencia y juventud, por lo que se requiere una mayor implicación de establecimientos educacionales e instituciones que aborden esta problemática desde una mirada preventiva e implementando normativas y protocolos que atiendan a las necesidades y requerimientos en temas de violencia en el pololeo.

Respecto del aporte al Trabajo Social desde el factor familiar, incluye la participación en acciones mediante la intervención y seguimiento de situaciones violentas dentro del núcleo familiar. Dichas situaciones podrían comprometer la buena convivencia y comunicación entre los integrantes de una familia, repercutiendo de manera negativa y trayendo consigo consecuencias a futuro. El comportamiento, las conductas y las actitudes adquiridas mediante la convivencia conflictiva, la observación



y vivencias directas por parte de las personas que conforman la familia, donde los hijos e hijas, especialmente, son el grupo más propenso a presentar el desarrollo de patrones de conducta que podrían afectar en su crecimiento y aprendizaje, con resultados negativos tanto para su desarrollo personal como para su entorno cercano. Los aspectos centrados en la normalización, como la tolerancia a tipos de violencias, son asimilados y replicados por parte de los integrantes de una familia. Lo anterior ocurre como resultado de la falta de participación directa e indirecta de instituciones que abordan problemáticas de carácter familiar y puedan atender a las situaciones de problema a través del tiempo, generando oportunidades de cambio y transformación a los mecanismos y vías de solución, que profesionalmente, contando con los conocimientos necesarios y las herramientas adquiridas, permita un mejor desempeño y eficiencia a los cambios esperados y resultados esperados.

Desde el factor individual, el aporte al Trabajo Social contribuye en gran medida a las intervenciones de caso que puedan gestarse, dado a la necesidad de abordar situaciones de violencia en el pololeo de carácter particular, más precisamente de forma selectiva, enfocadas en el individuo, específicamente en la gestión y manejo de las emociones, las actitudes, comportamientos y conductas que este pueda tener.

Al no intervenir dichos aspectos, se pueden generar en un individuo instancias que vulneren la integridad, bienestar y derechos de otro en las relaciones de pololeo, donde se destacan tipos de violencias, principalmente físicas y psicológicas, por lo que es importante que se intervenga desde la disciplina del Trabajo Social.

Por último, se puede mencionar reforzar, a través de talleres formativos, las habilidades y herramientas de los y las estudiantes de Trabajo Social, antes de comenzar con los procesos de prácticas, para que así sepan cómo abordar situaciones que abarcan la violencia, tanto en el pololeo como en general, para poder guiar a sus futuros sujetos de intervención en el día a día.



REFERENCIAS

- 1455 Fono de Orientación y Ayuda para Mujeres Víctimas de Violencia – MinMujeryEG. (s.f.). Gob.cl. [1455 Fono de Orientación y Ayuda para Mujeres Víctimas de Violencia – MinMujeryEG](#)
- Alcalá, X., Cortés-Ayala, L., Vega-Cauich, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en estudiantes preuniversitarios. *Revista de psicología y ciencias del comportamiento*, 12(1), 29–45. <https://revistapcc.uat.edu.mx/index.php/RPC/article/view/403/379>
- Ander-Egg, E. (1995). Diccionario del Trabajo Social. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen. [Diccionario de trabajo social – Ander-Egg Ezequiel.pdf](#)
- Arreaga-Pérez, M. (2019). Factores que influyen en la conexión a internet en la Ciudadela La Pradera, Manta. *DOMINIO DE LAS CIENCIAS*, 5(2): 253–267. [Factores que influyen en la conexión a internet en la Ciudadela La Pradera, Manta](#)
- AS Chile. (2021, 24 de septiembre). *¿Por qué en Chile le decimos “pololos” a las parejas de novios?* As.com. [¿Por qué en Chile le decimos 'pololos' a las parejas de novios?](#)
- Bronfenbrenner, U. (1987). LA ECOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO Experimentos en entornos naturales y diseñados. Ediciones Paidós. https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/18032/06_La%20ecolog%C3%ada%20del%20desarrollo%20humano.pdf?sequence=1&isAlloved=y
- Binstock, H. (1998). *VIOLENCIA EN LA PAREJA Tratamiento legal, Evolución y balance*. Naciones Unidas. [Violencia en la pareja: tratamiento legal. Evolución y balance](#)
- Bonilla, E., Rivas, E. y Vázquez, J. (2017). Tolerancia y justificación de la violencia en relaciones de pareja adolescentes. *Apuntes de psicología*, 35(1), 55-61. [Tolerancia y justificación de la violencia en relaciones de pareja adolescentes](#)
- Del Toro, P., Zacarías, X., Gordillo, B. y Palacios, G. (2018). Influencia de la crianza recibida en la calidad de la relación de pareja de adultos jóvenes. *Revista Electrónica de Psicología de Iztacala*, 21(3), 847-857. [Influencia de la crianza recibida en la calidad de la relación de pareja de adultos jóvenes](#)
- Dulcey, I. (2010). DETERMINANTES SOCIOECONÓMICOS DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DENTRO DE LA PAREJA. UN ANÁLISIS DEL CASO COLOMBIANO. Universidad Industrial de Santander. [DETERMINANTES](#)



[SOCIOECONÓMICOS DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DENTRO DE LA PAREJA. UN ANÁLISIS DEL CASO COLOMBIANO, 20101 INGR](#)

- Fegale, P. (2018). *Cómo elaborar una guía de pautas*. Universidad de Lima [Cómo elaborar una guía de pautas](#)
- Fernández, A. (2021). Juventudes, definición y autorreflexión. *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 10(19), 26. [Juventudes, definición y autorreflexión](#)
- Fiscalía Nacional. (2022). *Informe estadístico de homicidios con perspectiva de género*. [Homicidios con perspectiva de género](#)
- Flores-Garrido, N., y Barreto-Ávila, M. (2018). Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. *Revista iberoamericana de educación superior*, 9(26), 42-63. [Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto](#)
- FUNDACIÓN ANTONIA. (s.f.). Fundación Antonia: Por la no violencia en pareja [FUNDACIÓN ANTONIA - FUNDACIÓN ANTONIA CHILE](#)
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201-229. [Vista de Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico](#)
- Guillén, X., Ochoa, J., Delucchi, G., León, E., y Folino, J. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Ciencias Psicológicas*, 15(1), e-2353. [Celos y violencia en parejas de estudiantes](#)
- Hernández, B., y Doménech, I. (2017). Violencia de género y jóvenes: incomprensible pero real. *Revista Metamorfosis: Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, (6) 48–61. [Revista Metamorfosis](#)
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). McGraw-Hill. [Metodología de la investigación - Sexta Edición](#)
- Instituto Nacional de la Juventud. (2016). *Sondeo N.º 4: Violencia en el pololeo. Jóvenes entre 15 y 29 años*. https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2014/11/Resultados-Sondeo-Violencia-en-el-pololeo.-INJUV-2016.pdf
- Lafuente, R. (2020, 2 de marzo). Ley Gabriela: Se promulgó normativa que sancionará la violencia de género ejercida hacia las mujeres. [Ley Gabriela: Se promulgó normativa que sancionará la violencia de género ejercida hacia las mujeres \(redgol.cl\)](#)



- Ley Gabriela (Ley Núm. 21.212). (2020, 1 de junio). Cepal.org. [Ley Gabriela \(Ley Núm. 21.212\) | Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo \(cepal.org\)](#)
- Lolas, F., y Quezada, Á. (2003). PAUTAS ÉTICAS DE INVESTIGACIÓN EN SUJETOS HUMANOS: NUEVAS PERSPECTIVAS. Programa Regional de Bioética OPS/OMS. [Pautas. Ticas Internacionales 30-04-2003.final.pmd \(uchile.cl\)](#)
- López, P. (2004). POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO. *Punto Cero*, 9(8), 69-74. [POBLACIÓN MUESTRA Y MUESTREO](#)
- Luévano-Martínez, M. (2021). La naturalización de la violencia en el entorno familiar y su reproducción en el noviazgo. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(1), 117-136. [La naturalización de la violencia en el entorno familiar y su reproducción en el noviazgo. Naturalization of violence in the f](#)
- Martín-Crespo, C. y Salamanca, A. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure Investigación. Revista Científica de enfermería*, (27) <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7779030>
- Mayor, S. y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. [La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual](#)
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (2024, 2 de abril). *Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres será ley: Tribunal Constitucional falló a favor de la educación no sexista – MinMujeryEG*. Gob.cl. [Ley Integral contra la violencia hacia las mujeres será ley: Tribunal Constitucional falló a favor de la educación no sexista – MinMujeryEG](#)
- Ministerio Secretaría General de Gobierno. (2017, 22 de octubre). *No más violencia en el pololeo: campaña de sensibilización contra la violencia en relaciones de pareja*. msgg.gob.cl. [No más violencia en el pololeo: campaña de sensibilización contra la violencia en relaciones de pareja - Ministerio Secretaría General de Gobierno](#)
- Noa, Y., Fojo, D., Rodríguez, S., Pesante, E. y Lezcano, H. (2015, 26 de septiembre). Fundamentación teórica general acerca de la violencia. *Educación Física y Deportes, Revista Digital*, 20(208) [Fundamentación teórica general acerca de la violencia](#)
- Oficina de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género – Universidad de Atacama. (2021). [Quiénes Somos – Oficina de Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género](#)
- Organización Mundial de la Salud. (2006). *Cybersalud: terminología normalizada*. [Cybersalud: terminología normalizada](#)



- Organización Panamericana de la Salud. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud* (E. Krug, L. Dahlberg, J. Mercy, A. Zwi, & R. Lozano, Eds.). [Informe mundial sobre la violencia y la salud](#)
- Orozco, A., Aguilar, A., y Amarís, M. (2021). Legitimación de la violencia en parejas heterosexuales desde el género como una de las estructuras de práctica social. *Saúde e Sociedade*, 30(1). [Legitimación de la violencia en parejas heterosexuales desde el género como una de las estructuras de práctica social](#)
- Osorio, B. (2019). Criterios de Calidad y Rigor en la Metodología Cualitativa. [\(PDF\) Criterios de Calidad y Rigor en la Metodología Cualitativa](#)
- Poggi, F. (2018). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *Doxa*, 42, 285. [Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho](#)
- Pololeo sin violencia. (2017, 17 de agosto). *¿Qué es la violencia en el pololeo?* Pololeosinviolencia.cl. [¿Qué es la violencia en el pololeo?](#)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE]. (s.f.). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. [Diccionario de la lengua española](#)
- Rojas, M. y Olivera-Villaruel, S. (2022). Normalización de la violencia machista en México: ¿Cómo la perciben las mujeres y qué factores intervienen? *Poiésis*, (43), 15-30. [Vista de Normalización de la violencia machista en México: cómo la perciben las mujeres y qué factores intervienen](#)
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista do Centro de Educação*, 31(1), 11-22. [Redalyc.Contribución sobre los paradigmas de investigación](#)
- Sandoval-Manríquez, M., Venegas-Meza, A., y Galdames-Paredes, A. (2020). Violencia en parejas de jóvenes chilenos: análisis y propuestas desde el Trabajo Social en el ámbito educativo. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 10(18), 116–140. [Violencia en parejas de jóvenes chilenos](#)
- Sandoval-Jurado, L., Jiménez-Báez, M., Rovira, G., Vital, O., y Pat, F. (2017). Violencia de pareja: tipo y riesgos en usuarias de atención primaria de salud en Cancún, Quintana Roo, México. *Atención primaria*, 49(8), 465–472. [Violencia de pareja](#)
- Sanhueza, T. (2016). VIOLENCIA EN LAS RELACIONES AMOROSAS Y VIOLENCIA CONYUGAL: CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS. REFLEXIONES PARA UN DEBATE. *Última década*, 24(44), 133-167. [VIOLENCIA EN LAS RELACIONES AMOROSAS Y VIOLENCIA CONYUGAL](#)



- SERNAMEG. (2022, 7 de febrero). #NoLoHagas: INJUV y SernamEG se unen para difundir mensajes contra la violencia en las relaciones de jóvenes. SernamEG; Servicio nacional de la Mujer y la Equidad de Género. [NoLoHagas: INJUV y SernamEG se unen para difundir mensajes contra la violencia en las relaciones de jóvenes](#)
- Subsecretaría de Prevención del Delito. (2021). PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN CONTEXTO DE PAREJA <https://depp.spd.gov.cl/wp-content/uploads/2022/01/2021-01-27-OOTT-Final-VCM-2.pdf>
- Torrice, E., Santín, C., Andrés, M., y Álvarez-Dardet, S. y López, M. (2002). El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de psicología*, 18(1), 45-59. [El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología](#)
- Triglia, A. (2024, 12 de abril). *La Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura*. Portal Psicología y Mente. [La Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura](#)
- Valdivia, M., y González, L. (2014). Violencia en el noviazgo y pololeo: una actualización proyectada hacia la adolescencia. *Revista de Psicología*, 32(2), 329-355. [Violencia en el noviazgo y pololeo: una actualización proyectada hacia la adolescencia](#)
- Vega-Lugo, N., Flores-Jiménez, R., Flores-Jiménez, I., Hurtado-Vega, B., y Rodríguez-Martínez, J. (2019). Teorías del aprendizaje. *XIKUA Boletín Científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*, 7(14), 51–53. [Vista de Teorías del aprendizaje](#)
- Viscarra, M., Poo, A. y Donoso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*, 22(1), 48-61. [violencia en el noviazgo](#)



ANEXOS

1. Malla temática

Objetivo General: Comprender los principales factores que inciden en la violencia en el pololeo desde la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024 en Copiapó.			
Objetivos específicos	Categoría	Subcategoría	Preguntas
Identificar los factores que inciden en la violencia en el pololeo, según la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024 en Copiapó.	Factores que inciden	Sociocultural	<ol style="list-style-type: none">1. Desde su perspectiva, ¿Considera que existen ciertos factores del entorno (infancia, familia, amigos, sociedad) que influyen en una persona que ejerce violencia en el pololeo?2. ¿Consideras que la violencia siempre tiene un motivo?3. ¿Cree usted que la violencia en el pololeo llega a ser tolerada/normalizada por un sector o grupo de la sociedad y la familia? ¿Por qué?4. ¿Cree usted que existe un cambio en la actualidad en comparación con años anteriores respecto a la normalización/visibilización de la violencia en el pololeo?



			<ol style="list-style-type: none">5. ¿Conoces alguna institución que aborde situaciones de violencia en el pololeo o proteja a las víctimas?6. ¿Por qué cree usted que las personas que vivencian violencia en el pololeo no denuncian la situación o no piden ayuda?7. ¿Ha abordado esta problemática dentro de su proceso de formación educacional, ya sea por ejemplo en talleres, optativo, conversatorios, etc.?
		Familiar	<ol style="list-style-type: none">1. Desde su perspectiva, ¿Considera que existen ciertos factores del entorno (infancia, familia, amigos) que influyen en una persona que ejerce violencia en el pololeo?2. ¿Cree usted que la violencia en el pololeo llega a ser tolerada/normalizada por un sector o grupo de la sociedad y la familia? ¿Por qué?



			<p>3. ¿En su familia ha presenciado algunas situaciones violentas?, ¿cuál(es)?</p>
		Individual	<p>1. Desde su perspectiva, ¿Considera que existen ciertos factores del entorno (infancia, familia, amigos, sociedad) que influyen en una persona que ejerce violencia en el pololeo?</p> <p>2. ¿Consideras que la violencia siempre tiene un motivo?</p> <p>3. ¿Cree usted que la violencia en el pololeo llega a ser tolerada/normalizada por un sector o grupo de la sociedad y la familia? ¿Por qué?</p> <p>4. ¿Cree usted que existe un cambio en la actualidad en comparación con años anteriores respecto a la normalización/visibilización de la violencia en el pololeo?</p> <p>5. ¿Conoces alguna institución que aborde situaciones de violencia en el pololeo o proteja a las víctimas?</p>



			<p>6. ¿Por qué cree usted que las personas que vivencian violencia en el pololeo no denuncian la situación o no piden ayuda?</p> <p>7. ¿Ha abordado esta problemática dentro de su proceso de formación educacional, ya sea por ejemplo en talleres, optativo, conversatorios, etc.?</p> <p>8. ¿Cuáles cree usted que son los periodos más frecuentes donde se genera violencia en el pololeo?</p> <p>9. ¿Cuáles cree usted que son las características de un(a) agresor(a)?</p>
<p>Relacionar los tipos de violencia que pueden ser ejercidas en una relación de pololeo con los diversos factores que inciden, según la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024 en Copiapó.</p>	<p>Tipos de violencia</p>	Psicológica	<p>1. ¿Cuáles cree usted que son los tipos de violencia más comunes que pueden surgir en el pololeo?</p> <p>2. ¿Qué considera usted como práctica violenta en la actualidad?</p>
		Física	
		Sexual	



2. Encuesta de reclutamiento

Factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo según la perspectiva de los/las estudiantes de la Universidad De Atacama.

El propósito de esta encuesta es reclutar participantes de manera voluntaria para recolectar información mediante una entrevista, respecto a la violencia que puede presentarse en las relaciones de "pololeo", en estudiantes de la Universidad de Atacama, para el proyecto de investigación 2024.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN INVESTIGACIÓN SOCIAL CUALITATIVA SOBRE FACTORES QUE INCIDEN EN EL EJERCICIO DE LA VIOLENCIA EN EL POLOLEO SEGÚN LA PERSPECTIVA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UDA.

Estimada/o participante, nuestros nombres son: María José Castillo Muñoz, Eduarda Isabel Cortés Carvajal y Diego Pablo Gallardo Llancapani, estudiantes de la carrera de Trabajo Social, Universidad de Atacama. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo una investigación en la asignatura de Investigación en Trabajo Social, la cual tiene como objetivo: Comprender los factores que inciden en la violencia en el pololeo desde la perspectiva de los estudiantes de la UDA, durante el año 2023 y 2024 en Copiapó.

Usted ha sido invitado a colaborar en este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de esta encuesta antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en mantener una entrevista cualitativa o conversación sobre el tema, por espacio de mínimo 30 minutos y máximo 50 aproximadamente, a efectuar en una fecha de común acuerdo.
- Al ser parte en este estudio, usted puede estar expuesto a los siguientes riesgos: es probable que algunos temas incluidos en la entrevista le generen incomodidad o quizás sienta que se incluyen aspectos sobre los que no está dispuesta/o a conversar. En este sentido, debe tener presente que no está obligada/o a responder y que puede indicarlo a la persona que le entrevistara, sin que ello genere daño o perjuicio.



• Aunque usted acepte participar en este estudio, tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento.

• Usted no se beneficiará directamente por participar en este estudio. Sin embargo, su aporte contribuirá a que se sepa más sobre los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo, y por lo mismo, la sociedad en general podría beneficiarse de este conocimiento. La participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente ni recibirá beneficios materiales por ello.

• La participación en este estudio es completamente anónima y el equipo de investigación mantendrá su confidencialidad en todos los documentos, copia en audio y transcripción de la entrevista, que solo estarán disponibles para revisión de parte de los investigadores de la carrera de Trabajo Social, Universidad de Atacama.

Es importante destacar que el estudio se realizará con fines académicos y eventualmente sus resultados o análisis pueden ser tomados de base para publicaciones en revistas científicas o en eventos académicos, destinados a difundir o comunicar informes de investigación.

Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio o sobre sus derechos como participante o quisiera reportar algún problema relacionado con la investigación, puede comunicarse con los investigadores vía correo electrónico:

- Maria.Castillo.20@alumnos.uda.cl
- Eduarda.Cortes.20@alumnos.uda.cl
- Diego.Gallardo.17@alumnos.uda.cl

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Correo *

2. Edad *



3. Género *

Marca solo un óvalo.

Femenino

Masculino

Otro:

4. Facultad *

Marca solo un óvalo.

Ciencias Jurídicas y Sociales

Humanidades y Educación

Ciencias De La Salud

Medicina

5. Carrera Universitaria *

6. 1.- ¿Tiene previo conocimiento respecto a la violencia en el pololeo? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Tal vez



7. 2.- ¿Ha recibido información o educación previa sobre la violencia en el pololeo? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- No estoy seguro/a

8. 3.- ¿Qué tipo de violencias cree que pueden presentarse dentro de una relación de pololeo? *

Selecciona todos los que correspondan.

- Física
- Psicológica
- Sexual
- Económica
- Emocional
- Acoso
- Otro:

9. 4.- ¿Cree que la violencia en el pololeo es una problemática que debiese abordarse en mayor profundidad? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Quizás



10. 5.- ¿Cree que los hombres pueden ser víctimas de violencia dentro de una relación de pololeo? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No
 No estoy seguro/a

11. 6.- Para dar por finalizada la presente encuesta y agradeciendo su tiempo y disposición. Le *
gustaría participar de una entrevista, la cual permita educar, prevenir y concientizar a la
población sobre la violencia en el pololeo

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

12. En caso de encontrarse interesado/a en ser participe, ingrese su número telefónico y/o *
correo electrónico para ponernos en contacto con usted.

"Si te retienen, insultan, atacan, pegan o amenazan, no te confundas. Eso no es amor".



3. Protocolo de Investigación Ética

I. ANTECEDENTES

Título del proyecto de investigación

Factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo, según la perspectiva de estudiantes de la Universidad De Atacama.

Equipo de investigación o intervención

Rol	Nombre	Rut	Institución	Correo electrónico
Investigador (a) responsable	María José Castillo	20.965.128-9	Universidad de Atacama	María.castillo.20@alumnos.uda.cl
Investigador (a) responsable	Eduarda Cortés	20.941.966-1	Universidad de Atacama	Eduarda.cortes.20@alumnos.uda.cl
Investigador (a) responsable	Diego Gallardo	19.125.571-2	Universidad de Atacama	Diego.gallardo.17@alumnos.uda.cl
Tutor(a)	Tatiana Navarrete	13.960.980-8	Universidad de Atacama	Tatiananavarretec@gmail.com

II. PROPÓSITOS Y JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

- Comprender los principales factores que inciden en la violencia en el pololeo desde la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024 en Copiapó.

Objetivos Específicos

- Identificar los factores que inciden en la violencia en el pololeo, según la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024 en Copiapó.
- Relacionar los tipos de violencia que pueden ser ejercidas en una relación de



pololeo con los diversos factores que inciden, según la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023, 2024 en Copiapó.

RESUMEN DE LA INVESTIGACIÓN:

La violencia en el pololeo es un fenómeno presente en la sociedad, donde se ejerce algún tipo de violencia que compromete el bienestar y la integridad de una persona.

OBJETIVO Comprender los principales factores que inciden en la violencia en el pololeo desde la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama.

METODOLOGÍA cualitativa de carácter exploratorio. La muestra estuvo constituida por ocho estudiantes de dieciocho a veinticinco años de la Universidad de Atacama.

RESULTADOS La normalización de la violencia es favorecida por normas patriarcales insertadas en la cultura, contribuyendo a la aceptación, tolerancia y justificación de las prácticas violentas. Por otro lado, los factores familiares, como la crianza y los problemas psicológicos e inseguridad a nivel individual, contribuyen a la aceptación y perpetuación de la violencia. Los tipos de violencia más comunes son, física, psicológica y sexual. Algunas manifestaciones son los empujones, manipulación y coerción sexual.

EN CONCLUSIÓN, La violencia en el pololeo, al ser influenciada por factores socioculturales, familiares e individuales, es una problemática que afecta en gran medida a los adolescentes y jóvenes. Por lo que es importante promover estrategias de enfrentamiento y prevención para romper patrones de normalización y repetición de la violencia en el pololeo.

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA:

Los principales factores de violencia en el pololeo son a causa de repetición de patrones, por ejemplo, cuando un sujeto ve la violencia que ejercen sus padres en su relación de pareja. Así mismo, las redes sociales son un medio, entendiéndose como una vía o puente, que permite la posibilidad de generarse situaciones de violencia en el pololeo, ya que promueven los celos, falta de confianza y problemas en algunas parejas. Otro factor es el machismo, el cual está inserto en muchas familias o sujetos como algo normal. Por último, las drogas también son un detonante que pueden conducir a la violencia, puesto que los sujetos no pueden gestionar sus emociones (Sandoval-Manríquez et al., 2020).



La violencia en el pololeo es muy frecuente, pero esto no es visibilizado y es normalizado por parte de la sociedad, que muchas veces es por desinformación (Flores-Garrido y Barreto-Ávila, 2018).

Teniendo noción del concepto general de violencia, se puede comprender de mejor manera lo que es la violencia dentro de las relaciones de pololeo, que según el autor Vizcarra et al. (2013) la define como:

La Violencia en el Noviazgo (VN) o Dating violence, cómo se le conoce en la literatura anglosajona, se refiere a los actos de violencia física, psicológica y sexual que ocurren entre parejas de adolescentes y jóvenes adultos que no cohabitan ni tienen vínculos legales. (p. 49)

En Chile, la violencia en el pololeo es un fenómeno que por lo general es invisible y ha ido avanzando tras los años, por lo que se necesita de visibilización y/o promoción para disminuir los tipos de violencia y proponer medidas con ayuda y aporte de los actores de la sociedad y así lograr sumar ideas y visiones incorporadas en la cultura e instituciones (Instituto Nacional de la Juventud [INJUV], 2018).

La violencia en el pololeo son agresiones y maltratos, ya sean tanto físicos, como psicológicos o sexuales que se ejercen dentro de una relación de pareja, ya sea entre adolescentes o jóvenes, que no mantengan un vínculo legal.

III. METODOLOGÍA

Se considera, para ello, la declaración de:

a. Estrategia de muestreo

N.º requerido de personas:

Los sujetos que integrarán la muestra serán ocho estudiantes de un rango entre dieciocho a veinticinco años, quienes serán seleccionados de cuatro facultades de la Universidad de Atacama, de manera aleatoria, voluntaria y respaldados por un previo consentimiento informado. Esta cantidad de participantes fue elegida con el fin de que se puedan



recolectar distintas perspectivas y testimonios de los estudiantes, ya que estos tienen distintos puntos de vista, que se deben interpretar sobre los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo, según la perspectiva de estos.

Tipo de muestreo:

El tipo de muestreo que fue seleccionado para la presente investigación, siendo esta seleccionada conforme a las necesidades y requerimientos, utilizados generalmente en estudios de ámbito cualitativo, es el muestreo por cadena o redes, teniendo otras denominaciones como “bola de nieve”, “muestreo de avalancha” o “muestreo nominado”, donde “Se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar más datos o ampliar la información (Morgan, 2008), y una vez contactados, los incluimos también” (Hernández et al., 2014, p. 388).

Otra de las muestras que se utilizará en el estudio, es la muestra diversa o de máxima variación, la cual es definida a continuación:

“Se busca mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado, o bien documentar la diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades” (Hernández et al., 2014, p. 387).

b. Estrategia de reclutamiento: ¿respeto y garantiza la voluntariedad para participar en la investigación?

La estrategia de reclutamiento de posibles participantes será proporcionada bajo la utilización de una encuesta la cual será difundida por medio de vías de comunicación como GMAIL, con el ingreso del correo institucional, permitiendo el paso a que cada estudiante que acceda a responder de carácter voluntario.

En esta encuesta se expondrán preguntas generales sobre la violencia en el pololeo, que los sujetos deberán responder, para saber qué tanto conocimiento tiene sobre el tema. Al finalizar la encuesta se les preguntará si desean ser parte voluntariamente de la



investigación. Donde después de recolectar la información y analizarla, se elegirá a los sujetos que cumplan con los requisitos de inclusión para participar en la investigación.

c. Selección

Los sujetos que integrarán la muestra serán ocho estudiantes de la Universidad de Atacama. Los criterios de inclusión serán que tengan entre dieciocho a veinticinco años y que estén matriculados en la carrera de Derecho, Psicología, Trabajo Social o Nutrición y Dietética. Serán seleccionados de manera aleatoria, voluntaria y respaldados por un previo consentimiento informado. Esta cantidad de participantes fue elegida con el fin de que se puedan recolectar distintas perspectivas y testimonios de los estudiantes, ya que estos tienen distintos puntos de vista, que se deben interpretar sobre los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo, según la perspectiva de estos.

d. Proceso de recolección de información

La recopilación de datos será proporcionada bajo la utilización de la entrevista, puesto que es una técnica de gran utilidad en situaciones que requieran de cierta información bajo un grupo determinado de estudiantes universitarios de diversas carreras del área sur de la Universidad de Atacama, en el contexto de violencia en relaciones de pareja, pololeo. Las entrevistas serán de carácter presencial y grabadas (grabadora de voz) pidiendo previamente el consentimiento de los participantes.

e. Proceso de análisis de la información recolectada

El análisis de datos del presente estudio está expuesto bajo un tipo de unidad de análisis, siendo esta la de los significados.

Esto permite de una forma comprender la realidad en base de los sujetos involucrados, diferentes perspectivas y conceptos, junto a diversas realidades frente a la violencia en el pololeo presente en estudiantes de la Universidad de Atacama.

Esto permite de una forma comprender la realidad en base de los sujetos involucrados, diferentes perspectivas y conceptos, junto a diversas realidades frente a la violencia en el pololeo presente en estudiantes de la Universidad de Atacama.



IV. FECHAS ESTIMADAS

- Fecha de inicio del proyecto: septiembre del año 2023.
- Duración aproximada de la investigación: 9 meses aproximadamente.
- Fecha de inicio del reclutamiento de participantes: Abril - mayo del año 2024

V. ASPECTOS ÉTICOS

A. Relación costo - beneficio

¿La investigación considerada en este estudio es invasiva y/o puede potencialmente causar algún grado de malestar o estrés físico, psicológico o de otro tipo a las personas?	
<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ

En este sentido, el participante debe tener presente que no está obligada/o a responder y que puede indicarlo a la persona que le entrevistará, sin que ello genere daño o perjuicio.

Aunque el participante acepte participar en este estudio, tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizado/a de alguna manera.

¿La investigación considerada en este estudio beneficiará directa o indirectamente a las personas?	
<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ

El/la participante no se beneficiará directamente por participar en este estudio. Sin embargo, su aporte contribuirá a que se sepa más sobre los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo, y por lo mismo, la sociedad en general podría beneficiarse de este conocimiento. La participación en este estudio no conlleva costo para el/la participante, y tampoco será compensado económicamente ni recibirá beneficios materiales por ello.

B. Aspectos asociados a la selección de las personas de la investigación



La selección de personas será proporcionada bajo la utilización de una encuesta, la cual será difundida por medio de GMAIL, con el ingreso del correo institucional, permitiendo el acceso a que cada estudiante pueda responder desde su voluntad. Los responsables de reclutar a las personas serán el equipo de investigadores.

¿El diseño del estudio considera la inclusión de individuos vulnerables para la investigación ?	
<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ

C. Aspectos asociados al uso de datos personales de las personas en la investigación

¿El diseño de la investigación especifica el destino de los datos personales y asegura confidencialidad?	
<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ

Se utilizará el proceso de cadena de custodia. Se recolectarán los datos para luego preservarlos, se traspasará a un Excel y se mantendrán hasta finalizar el proyecto de investigación. Los/as responsables de implementar la cadena de custodia serán el equipo de investigadores ya indicados en el CI.

D. Aspectos asociados a la voluntad en la participación de las personas en la investigación

En caso de aplicar encuestas, entrevistas u otras técnicas de levantamiento de información a personas menores de 18 años, ¿se realizarán bajo consentimiento informado (de adultos responsables) más asentimiento informado de los niños/as y/o jóvenes? ¿El diseño de la investigación especifica el destino de los datos personales y asegura confidencialidad?	
<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ

Los participantes de esta investigación serán solo personas mayores de edad, pero aun así firmarán el acta de consentimiento. Por otro lado, el diseño de investigación asegura



confidencialidad.

E. Aspectos asociados al trato brindado a las personas de la investigación

Si esta investigación considera pueblos originarios, indique las acciones específicas que utilizará para resguardar el respeto por su identidad individual y social.		
<input checked="" type="checkbox"/> NO APLICA	NO	SÍ Especifique si su respuesta es SÍ. Explique qué estrategias en particular y cómo serán implementadas.
De marcar sí, se revisa si el IR aplica los requerimientos establecidos en la Ley indígena N.º 19253, de 2014, que establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los pueblos indígenas.		

F. Otras consideraciones éticas

¿Existen otras consideraciones éticas que deban ser evaluadas? Ej. Asociadas a repercusiones psicosociales indirectas, intervención del medio ambiente sociocultural, patrimonial y artístico.	
<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SÍ



4. Consentimiento informado - Acta consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN INVESTIGACIÓN SOCIAL SOBRE FACTORES QUE INCIDEN EN EL EJERCICIO DE LA VIOLENCIA EN EL POLOLEO SEGÚN LA PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA

Estimado/a participante, nuestros nombres son: María José Castillo Muñoz, Eduarda Isabel Cortés Carvajal y Diego Pablo Gallardo Llancapani, estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Atacama. Actualmente, nos encontramos llevando a cabo una investigación en la asignatura de Investigación en Trabajo Social, la cual tiene como objetivo: Comprender los factores que inciden en la violencia en el pololeo desde la perspectiva de estudiantes de la Universidad de Atacama, durante el año 2023 y 2024 en Copiapó.

Usted ha sido invitado a colaborar en este estudio. A continuación, se entrega la información necesaria para tomar la decisión de participar voluntariamente. Utilice el tiempo que desee para estudiar el contenido de este documento antes de decidir si va a participar del mismo.

- Si usted accede a estar en este estudio, su participación consistirá en mantener una entrevista cualitativa o conversación sobre el tema, por espacio de mínimo 30 y máximo 50 minutos, a efectuar en una fecha de común acuerdo.
- Al ser parte de este estudio, usted puede estar expuesto a los siguientes riesgos: es probable que algunos temas incluidos en la entrevista le generen incomodidad o quizás sienta que se incluyen aspectos sobre los que no esté dispuesta/o a conversar. En este sentido, debe tener presente que no está obligada/o a responder y que puede indicarlo a la persona que le entrevistará, sin que ello genere daño o perjuicio.
- Aunque usted acepte participar en este estudio, usted tiene derecho a abandonar su participación en cualquier momento, sin temor a ser penalizada/o de alguna manera.
- Usted no se beneficiará directamente por participar en este estudio. Sin embargo, su aporte contribuirá a que se sepa más sobre los factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo, y por lo mismo, la sociedad en general podría beneficiarse de este conocimiento. La participación en este estudio no conlleva costo para usted, y tampoco será compensado económicamente ni recibirá beneficios materiales por ello.
- La participación en este estudio es completamente anónima y el equipo de investigación mantendrá su confidencialidad en todos los documentos, copia en audio y transcripción de la entrevista, que solo estarán disponibles para revisión de parte de los investigadores de la carrera de Trabajo Social, Universidad de Atacama.
- Si lo estima conveniente, podrá acceder a un informe ejecutivo o síntesis de resultados, que puede solicitar indicando la vía para ello (correo electrónico u otro).
- El estudio se realiza con fines académicos y eventualmente sus resultados o análisis pueden ser tomados de base para publicaciones en revistas científicas o en eventos académicos, destinados a difundir o comunicar informes de investigación.

Si usted tiene preguntas sobre su participación en este estudio o sobre sus derechos como participante o quisiera reportar algún problema relacionado a la investigación, puede comunicarse con los investigadores vía correo electrónico.



Acta de consentimiento informado

Yo _____ acepto participar voluntaria y anónimamente en entrevista cuyo objetivo es: (Explicitar) _____, la que será aplicada por (Nombre y Apellidos) _____ estudiantes de la carrera de Trabajo Social, Universidad de Atacama.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación. Con relación a ello, acepto participar en la entrevista sobre factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo.

Declaro haber sido informado/a que mi participación es voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna y que si retiro el consentimiento, el registro de mi entrevista (fotos, videos, grabaciones) serán eliminados y la información recopilada no será utilizada.

Declaro saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por los investigadores en forma grupal y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de cada persona entrevistada. La información que se obtenga será guardada por los investigadores y será utilizada solo para este estudio.

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

_____	_____	_____
Nombre entrevistado/a	Firma	Fecha
_____	_____	_____
Nombre entrevistador/a	Firma	Fecha
_____	_____	_____
Nombre entrevistador/a	Firma	Fecha
_____	_____	_____
Nombre entrevistador/a	Firma	Fecha

Cualquier pregunta o consulta que desee hacer durante el proceso de investigación podrá contactar a los investigadores a cargo de la investigación a los siguientes correos electrónicos: eduarda.cortes.20@alumnos.uda.cl, maria.castillo.20@alumnos.uda.cl, diego.gallardo.17@alumnos.uda.cl



5. Declaración de originalidad

TÍTULO DEL TRABAJO QUE SE PRESENTA: FACTORES QUE INCIDEN EN EL EJERCICIO DE LA VIOLENCIA EN EL POLOLEO SEGÚN LA PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA.

Por medio de la presente, las/os autoras/es: María José Castillo Muñoz, Rut N.º 20-965.128-9, Eduarda Isabel Cortés Carvajal, Rut N.º 20.941.966-1 y Diego Pablo Gallardo Llancapani, Rut N.º 19.125.571-2, certificamos que, del artículo presentado para la titulación de la carrera de Trabajo social, somos las/os autoras/es originales, ya que sus contenidos son producto de nuestra directa contribución intelectual.

Todos los datos y referencias a textos, investigaciones, libros, revistas, tesis, entre otros, ya publicados, están debidamente referenciados y citados, identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal.

Además, declaramos que este artículo no lo hemos presentado a otra entidad, puesto que se espera que esta obtenga su respectiva evaluación y, posterior, posible publicación en los repositorios de la Universidad de Atacama.

En caso de que la tesis “Factores que inciden en el ejercicio de la violencia en el pololeo según la perspectiva de estudiantes de la Universidad De Atacama”, sea aprobada para su publicación, como autoras/es y propietarias/os de los derechos de autor autorizamos de manera ilimitada en el tiempo a la Universidad de Atacama, para que incluya dicho texto en la biblioteca digital y de forma impresa, para que pueda reproducirlo, distribuirlo por Internet en texto completo o cualquier uso de otros estudiantes.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración el 08, del mes de julio del año 2024, en Ciudad de Copiapó, Chile.

María José Castillo Muñoz

Correo: Maria.castillo.20@alumnos.uda.cl



Trabajo Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Atacama, Chile.

Eduarda Isabel Cortés Carvajal

Correo: Eduarda.cortes.20@alumnos.uda.cl

Trabajo Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Atacama, Chile.

Diego Pablo Gallardo Llancapani

Correo: Diego.gallardo.17@alumnos.uda.cl

Trabajo Social, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Atacama, Chile.

6. Autorización de uso de datos y publicación

Por medio del presente documento:

1. Se autoriza a la Universidad de Atacama a compartir, en calidad de responsable, a realizar tratamiento de la información personal entregada (entendido este como recolección, intercambio, actualización, procesamiento, reproducción, compilación, almacenamiento, uso, sistematización y organización de datos personales, todos ellos de forma parcial o total) conforme a la Política de Privacidad.

2. Se entiende que la información será utilizada, directamente, para las y los estudiantes de Trabajo social, con el fin de ayudar en la realización de posteriores trabajos o tesis.

3. Se autoriza la circulación y la transferencia de datos, sin limitación en cuanto al país de destino, únicamente cuando sea necesario para dar cumplimiento a lo establecido en el presente documento.



4. Cuando aplique, autoriza, en calidad de representante legal, el tratamiento de sus datos personales, para lo cual certifica que consultó su opinión y obtuvo su aprobación previa a la entrega de los datos.

5. Se autoriza a incorporar y difundir la tesis de pregrado en el Portal de Libros Electrónicos de la Universidad de Atacama - <http://www.biblioteca.uda.cl/>

6. Cuando aplique, autoriza a entregar la información para el cumplimiento de la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Copiapó, el 08 de julio de 2024.

Nombre: María José Castillo Muñoz.

Cédula: 20.965.128-9

Firma: 

Nombre: Eduarda Isabel Cortés Carvajal.

Cédula: 20.941.966-1

Firma: 

Nombre: Diego Pablo Gallardo Llancapani.

Cédula: 19.125.571-2

Firma: 